



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2502088	GRADO EN VETERINARIA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE VETERINARIA

Créditos	Doble grado/máster	curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
300		2010-11	X	X

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

CURSO 2024-25
OFICINA PARA LA CALIDAD

ÍNDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO	3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO	15
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO.....	21
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	26
5. INDICADORES DE RESULTADO	28
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.	45
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	49
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO	50
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA	53

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://veterinaria.ucm.es/>

La Facultad de Veterinaria garantiza la veracidad y validez de la información pública disponible en la página [Web del Centro](#), donde se recogen datos relevantes del título, accesibles tanto para los estudiantes como para la sociedad en general. La información específica del grado se publica en el mes de junio del curso anterior y, en todo caso, al menos 15 días antes del inicio del periodo de matriculación, con el fin de que los estudiantes dispongan de todos los elementos necesarios para la elección de estudios y para el adecuado seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje una vez matriculados. En la sección de Titulaciones, seleccionando la opción [Grado en Veterinaria](#), los interesados pueden acceder a información completa sobre los mecanismos de acceso y admisión, así como a los detalles del plan de estudios, las características del título y la programación docente del curso. Adicionalmente, la página web del Centro cuenta con un espacio propio para el Grado en Veterinaria, [Web del Grado](#), organizada de manera que facilita la consulta de información específica. Desde [la página inicial del título](#) o a través de la sección [Planificación de la Enseñanza](#) se puede acceder fácilmente a los detalles de la docencia: calendarios teóricos y prácticos, coordinadores de asignaturas, fichas docentes y calendario de exámenes. Asimismo, la web de la Facultad incluye [el Curriculum vitae abreviado del personal académico](#) vinculado a cada titulación, junto con información actualizada sobre la estructura y características del profesorado [adscrito al Centro](#) y del profesorado que [imparte docencia en el Grado en Veterinaria](#), especificando el número de docentes por categoría y el porcentaje de doctores. El Vicedecano de Comunicación, Internacionalización y Planificación en coordinación con los responsables de las titulaciones y con Gerencia, asegura la actualización permanente de la página web en todas sus secciones. De este modo, la información publicada se mantiene vigente, organizada de forma accesible y en completa coherencia con lo establecido en la memoria de verificación del título.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos previstos en el punto 9 de la Memoria de Verificación del Grado para garantizar el Sistema Interno de Garantía de Calidad del Título (SIGC), que se encuentra consolidado en su estructura y funcionamiento. El compromiso del Centro con esta dimensión de los títulos se refleja en la creación de un Vicedecanato de Calidad e Innovación, así como en la existencia de una sección independiente en la página web dedicada exclusivamente a este ámbito. Durante el curso 2023-24, la Facultad de Veterinaria de la UCM fue reacreditada por la *The European Association of Establishments for Veterinary Education* (EAEVE), conforme a los estándares más modernos y exigentes. Formar parte de la lista de Facultades de Veterinaria aprobadas por la EAEVE implica que las enseñanzas impartidas en nuestro centro cumplen con los criterios de calidad establecidos por dicha asociación y por el Comité de Educación de la Unión Europea. Esta certificación europea constituye un reconocimiento de prestigio y excelencia tanto para nuestra Facultad y Universidad como para sus egresados.

En el curso académico 2024-25, la Oficina de Calidad de la UCM compiló el SIGC de cada uno de los Centros de la UCM, con el fin de reunir en un único documento los sistemas de garantía interna de calidad de los títulos impartidos en cada Facultad. En [el caso de la Facultad de Veterinaria](#), dicho documento fue revisado por los responsables de Calidad de cada título y supervisado por el Vicedecanato de Calidad.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SIGC y colectivo al que representan.

En la Facultad de Veterinaria, la estructura del Sistema de Garantía de Calidad de la Enseñanza presenta un carácter piramidal. Está integrada por los Comités de Evaluación y Mejora de cada uno de los títulos impartidos en el Centro, entre ellos el **Comité de Evaluación y Mejora del Grado en Veterinaria (CEMGV)**, cuyas actuaciones están coordinadas por la **Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC)**. Todas las acciones del SIGC deben ser informadas y contar con la aprobación de la Junta de Facultad. La Comisión y los Comités están integrados por representantes de todos los colectivos universitarios: estudiantes, profesorado y personal técnico, de gestión y de administración y servicios. Asimismo, cuentan con la participación de agentes externos vinculados directamente con los títulos impartidos en la Facultad de Veterinaria. Ambos órganos se caracterizan por su dinamismo y actividad, y se renuevan conforme a lo establecido en sus reglamentos internos. Esta estructura del SIGC garantiza la participación de todos los estamentos en los procedimientos establecidos para el análisis y mejora de los Títulos. La relación detallada y actualizada de los miembros de la CGCC y del CEMGV se indica en las tablas 1 y 2 y puede consultarse, respectivamente, en la página Web de la Facultad:

Tabla 1. COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO (CGCC)

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Consuelo	Serres Dalmau	Decana
Amalia	Diez Martín	Vicedecana de Calidad
Oscar	Cortés Gardyn	Delegado de la Decana para la Coordinación del Grado en Veterinaria
Raquel	Velasco de Diego	Delegada de la Decana para la Coordinación del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Manuela	Fernández Álvarez	Vicedecana de Posgrado y Ordenación Académica y Relaciones Institucionales
Rocío	Serrano Ruiz-Calderón	Gerente
Mª del Mar	Blanco Gutiérrez	Representante Profesores con vinculación permanente
Almudena	Cabezas Albéniz	Representante del resto de Personal Docente e Investigador
Andrea	Vilches Alcantarilla	Representante de estudiantes del Grado en Veterinaria
Julia	Ferrer Baltasar	Representante de estudiantes del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Manuel	Fuertes Recuero	Representante de estudiantes de Postgrado
Manuel	Hidalgo Prieto	Miembro externo: Conferencia de Decanos

Tabla 2. COMPOSICIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO EN VETERINARIA (CEMGV)

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Amalia	Diez Martín	Vicedecana de Calidad
Oscar	Cortés Gardyn	Delegado de la Decana para la Coordinación del Grado en Veterinaria
Gonzalo	García de Fernando Minguillón	S.D. de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria
Rosario	Martín de Santos	S.D. de Nutrición y Ciencia de los Alimentos
Pilar	Martínez Sainz	S.D. de Anatomía y Embriología (Veterinaria)
Fernando	González Gómez	S.D. de Farmacología y Toxicología
Elisabeth	González de Chávarri Echániz	Dpto. Producción Animal
Mª de los Ángeles	Sánchez Pérez	Dpto. de Medicina y Cirugía Animal
Ángeles	García Pascual	S.D. Fisiología (Veterinaria)
María Dolores	Cid Vázquez	Dpto. Sanidad Animal
Magdalena	Torres Molina	S.D. Bioquímica y Biología Molecular
José María	Martín Cabezas	Estudiante de los últimos cursos de Grado
Ignacio	Cascón Hernández	Estudiante de los últimos cursos de Grado
Enrique	Tomás Herreros Hidalga	Jefa de Secretaría de Estudiantes
Felipe	Vilas Herranz	Miembro externo: Representante del Colegio de Veterinarios
M. Dolores	Pérez Alenza	Directora del Hospital Clínico Veterinario
Rubén	Bermejo Poza	Responsable de la Granja Docente de la Facultad
Paloma	Forés Jackson	Vicedecana de Estudiantes (invitada)
Elena	Martínez de Merlo	Delegada de la Decana para Prácticas Externas, Rotatorio y Trabajo de Fin de Grado del Grado de Veterinaria (invitada)

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Las comisiones que integran el SIGC son responsables de la recopilación y análisis de la información relativa al Grado, con el objeto de proponer las medidas de revisión y mejora necesarias para la consecución de los objetivos previstos. La información obtenida se eleva a la Junta de Facultad, órgano competente para la adopción de las medidas pertinentes que garanticen su adecuada ejecución. Las principales fuentes de información son los indicadores de calidad establecidos por la UCM para la gestión de sus títulos, los resultados de las reuniones anuales de Seguimiento Docente por curso, las encuestas de satisfacción de todos los colectivos, así como los procedimientos de gestión de quejas y sugerencias. La CGCC y el CEMGV cuentan con atribuciones concretas y sus funciones están claramente definidas en [sus respectivos reglamentos, aprobados por Junta de Facultad en sesión celebrada el 21 de diciembre de 2010](#). No obstante, ambas comisiones

desarrollan su labor de manera coordinada y colaborativa, a través del Vicedecanato de Calidad e Innovación y del Coordinador de Grado, que forman parte de ambos órganos.

Así, las principales funciones de la **Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC)** son las siguientes:

- Revisar la memoria anual de actuaciones, que se remitirá a la Junta de Facultad, analizando y sistematizando la información proporcionada por los Comités de Evaluación y Mejora de los distintos títulos impartidos en el Centro. En dicha memoria se incluirán las propuestas de revisión y mejora de los planes formativos, las cuales serán debatidas y, en su caso, aprobadas por la Junta de Facultad, con el objetivo de garantizar la mejora continua en la formación y en la inserción laboral de los estudiantes.
- Recibir y analizar las sugerencias presentadas, tanto de forma individual como colectiva, por cualquier agente implicado en el desarrollo de las titulaciones del Centro. La Comisión de Calidad podrá actuar de oficio o a instancia de parte en relación con aquellas sugerencias y observaciones que requieran su intervención.

Por su parte el **Comité de Evaluación y Mejora del Grado en Veterinaria (CEMGV)** tiene encomendadas las siguientes funciones:

- Realizar el seguimiento del Sistema Interno de Garantía de Calidad del Grado.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Efectuar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título.
- Formular propuestas de mejora y efectuar su seguimiento.
- Proponer la definición o modificación de los objetivos de calidad del título.
- Recopilar información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo del título (objetivos, procesos de enseñanza-aprendizaje, entre otros).
- Gestionar el Sistema de Información de la Titulación.
- Establecer y fijar la política de calidad del título, en coherencia con la política de calidad de la Facultad de Veterinaria y de la UCM.

El **CEMGV** se reúne, al menos, en dos ocasiones durante el curso académico. En dichas sesiones evalúa los datos anteriormente señalados y elabora la Memoria Anual de Seguimiento del Grado. Las decisiones se adoptan por mayoría simple de los miembros presentes y, en caso de empate, el presidente ejercerá el voto de calidad. Los acuerdos alcanzados se comunican a los interesados para la aplicación de los cambios y mejoras correspondientes y, asimismo, se elevan a la **CGCC** para su conocimiento y estudio.

La **CGCC** revisa y aprueba la Memoria Anual de los Comités de Evaluación y Mejora de la Calidad de los distintos títulos impartidos en el Centro y las remite a la Junta de Facultad. En dichas memorias se incluyen las propuestas de revisión y mejora relativas a los planes formativos, que son debatidas y, en su caso, adoptadas por la Junta del Centro con el objetivo de garantizar una mejora continua en la formación e inserción laboral de los estudiantes. Asimismo, la **CGCC** recibe y analiza las sugerencias presentadas, tanto de forma individual como colectiva, por cualquier agente implicado en el desarrollo de las titulaciones. La Comisión puede actuar de oficio o a instancia de parte respecto de aquellas sugerencias u observaciones que requieran su intervención.

Es importante señalar que la asistencia presencial de los agentes externos a las reuniones del SIGC se ve dificultada, en ocasiones, por la coincidencia con sus compromisos profesionales y, en algunos casos, por su residencia fuera de Madrid. No obstante, esta limitación se ha mitigado significativamente gracias a la celebración de reuniones virtuales mediante videoconferencia, lo que ha favorecido y agilizado su participación en los procesos de toma de decisiones.

La evaluación de la calidad de la enseñanza se realiza de manera periódica a través de la Memoria Anual de Seguimiento que, en cada curso académico, se presenta ante el Vicerrectorado de Calidad

de la UCM. El Informe de Seguimiento emitido por dicho Vicerrectorado, junto con los informes de acreditación de la Fundación para el Conocimiento Madri+d, constituyen la base fundamental para impulsar las acciones correctoras y de mejora que se acuerdan en la Comisión de Calidad del Centro, estableciendo así un mecanismo de control y mejora continua de la calidad. Tanto las memorias anuales de seguimiento como los informes de evaluación obtenidos se encuentran publicados y disponibles en la página web del Centro, en la sección de Calidad.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Con el propósito de asegurar un seguimiento más eficiente del título, el Comité ha establecido un sistema de trabajo basado en la comunicación y el intercambio de información a través del correo electrónico. Este enfoque reduce la necesidad de reuniones presenciales y favorece una mayor eficacia en la coordinación y en la toma de decisiones de los responsables del SIGC, al permitir que los integrantes revisen y comenten los documentos de forma remota, contribuyendo así a una gestión más ágil y flexible. A lo largo del curso, los miembros del SIGC se mantienen en contacto permanente mediante medios telemáticos, lo que garantiza la disponibilidad de información actualizada en todo momento. No obstante, además de esta comunicación continua, el seguimiento del título se complementa con diversas reuniones celebradas con los responsables del SIGC, destinadas a reforzar dicho seguimiento. El número de estas reuniones se ajusta de manera flexible a las necesidades detectadas en cada momento, pudiendo incrementarse de forma significativa cuando las circunstancias lo requieran. En el presente curso académico, el Comité de Evaluación y Mejora del Grado en Veterinaria (CEMGV) ha aumentado significativamente el número de reuniones celebradas con el objetivo de garantizar una preparación exhaustiva de la Modificación Sustancial necesaria para la adaptación del Grado en Veterinaria al Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y el procedimiento de aseguramiento de su calidad. Estas sesiones han resultado fundamentales para la revisión y desarrollo de los procedimientos establecidos en dicho Real Decreto, así como para la adaptación de la Memoria de Verificación del título, siguiendo el protocolo de verificación y modificación de los títulos de Grado y Máster elaborado por la Fundación para el Conocimiento Madri+d, respondiendo en todo momento el cumplimiento de los criterios de calidad exigidos por este organismo. Gracias a la dedicación y al esfuerzo continuado de los miembros del Comité, se ha avanzado de manera significativa en la consolidación de los procesos y documentos requeridos para presentar la adaptación del Grado al nuevo marco normativo. Este trabajo ha permitido incorporar las modificaciones exigidas por la normativa vigente y adaptar la memoria inicial de verificación del título en formato ANECA al nuevo aplicativo establecido por el Ministerio competente.

A continuación, se exponen brevemente las reuniones mantenidas por el **Comité de Evaluación y Mejora del Grado en Veterinaria (CEMGV)** y por la **Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC)**. La convocatoria de las reuniones, junto con el orden del día y la documentación correspondiente, se remite a todos los implicados con una antelación mínima de 48 horas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados	Participantes de SIGC
18/09/2024	Primera reunión de trabajo para preparar la Memoria Anual de Seguimiento del Grado en Veterinaria Curso 2024-25.	<p>En el marco de la reunión del Comité, la Vicedecana de Calidad y el Coordinador del Grado remiten previamente a los miembros un borrador de los apartados 2 y 5 de la Memoria, relativos al análisis de la organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación del título y a los indicadores de resultados, con el fin de que puedan revisarse antes de la sesión. Durante la reunión se analizan en detalle los comentarios recibidos, se debaten entre los asistentes y se acuerdan las modificaciones pertinentes del documento, presentándose además el borrador del resto de los apartados. En los días posteriores se incorporan las sugerencias adicionales.</p> <p>Entre los problemas analizados, se señala la disonancia observada en los resultados de asignaturas reflejados en las actas y la detección de datos incorrectos en la tabla ICMRA-2 del SID. Se acuerda trasladar esta situación a los responsables de dichos datos con el fin de esclarecer las causas y adoptar, en su caso, las medidas correctoras pertinentes.</p> <p>Asimismo, en la reunión se presenta y debate un borrador del Plan de Mejora para el curso 2024-25, al tiempo que se revisa y analiza el Plan recogido en la memoria del curso anterior. Como acuerdos adoptados, se aprueba el borrador con las modificaciones planteadas, se decide incorporar las aportaciones realizadas por los miembros del Comité antes de la versión definitiva, y se acuerda dar seguimiento a las acciones del Plan de Mejora del curso anterior, evaluando su grado de ejecución y los resultados alcanzados. Asimismo, se establece la necesidad de priorizar aquellas acciones con mayor impacto en la calidad del título y de fijar un calendario de revisión periódica del Plan durante el curso 2024-25.</p>	CEMGV

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados	Participantes de SIGC
07/10/2024	Análisis y aprobación de la Memoria Anual de Seguimiento del Curso 2023-24 del Grado en Veterinaria.	<p>En la reunión se procedió a la revisión del documento final de la Memoria, que incluía la presentación definitiva de los principales indicadores de calidad, los resultados académicos obtenidos y las acciones de mejora implementadas durante el curso evaluado. A lo largo de la sesión se identificaron y discutieron aquellos aspectos susceptibles de refuerzo, con el objetivo de consolidar las buenas prácticas existentes y garantizar la mejora continua del título.</p> <p>Tras el proceso de revisión, no se consideró necesario introducir modificaciones al documento, por lo que la Memoria fue aprobada por unanimidad de los miembros presentes. Asimismo, se destacó la importancia de realizar un adecuado seguimiento de las acciones de mejora incluidas en las memorias de cursos anteriores y de asegurar su correcta ejecución.</p> <p>Finalmente, se acordó remitir la versión definitiva de los documentos al órgano correspondiente dentro del plazo establecido, en cumplimiento de los procedimientos del Sistema Interno de Garantía de Calidad.</p>	CEMGV
08/10/2024	Reunión informativa sobre la modificación sustancial del plan de estudios del Grado en Veterinaria y organización de la dinámica de trabajo	<p>Se reúne en el salón de actos a los coordinadores de asignaturas y a los directores de departamentos y secciones departamentales del Grado en Veterinaria. La Decana y la Vicedecana de Calidad exponen la necesidad de presentar una modificación sustancial del plan de estudios, derivada de la contabilización de los créditos de formación básica según la normativa vigente (RD 822/21), lo que obliga a cumplimentar la memoria completa del Grado. El Delegado de la Decana para la coordinación del Grado presenta los principales cambios que deberán introducirse en las guías docentes, destacando la obligación de definir los resultados de aprendizaje en términos de conocimientos, habilidades y competencias. Se informa, asimismo, de que el trabajo de adaptación se organizará a través de reuniones del Comité de Evaluación y Mejora del Grado, en el que están representados todos los departamentos y secciones departamentales, y que próximamente se convocará una nueva reunión para avanzar en este proceso.</p>	EQUIPO DECANAL/CEMGV/ DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS Y SECCIONES DEPARTAMENTALES/ COORDINADORES DE ASIGNATURAS

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados	Participantes de SIGC
10/10/2024	Reunión del CEMGV sobre la adaptación de asignaturas a la modificación sustancial del plan de estudios del Grado en Veterinaria	Se celebra una reunión con los representantes de los departamentos y secciones departamentales del CEMGV, con el objetivo de recordar los cambios que deben acometerse como consecuencia de la modificación sustancial del plan de estudios que se está implementando este año. Durante la sesión se explicó detalladamente la naturaleza de los cambios y la necesidad de adaptar la información de cada asignatura al nuevo formulario establecido, en el que se deben describir los resultados de aprendizaje, competencias y contenidos de manera acorde con la normativa vigente. Se acordó enviar a cada representante la información necesaria para que puedan transmitirla a los coordinadores de sus asignaturas, de manera que estos puedan cumplimentar correctamente el nuevo formulario. Además, se hizo hincapié en la importancia de que la información sea precisa y completa para facilitar la elaboración de la memoria del título y asegurar el cumplimiento de los requisitos establecidos para la modificación sustancial. Se recordó también que cualquier duda o incidencia se deberá comunicar a la coordinación del Grado para su resolución antes de las fechas límite establecidas.	REPRESENTANTES DE LOS DEPARTAMENTOS Y SECCIONES DEPARTAMENTALES EN EL CEMGV

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados	Participantes de SIGC
22/10/2024 08/11/2024 09/12/2024 04/12/2024 04/02/2025	Reuniones del CEMGV para la coordinación y adaptación del plan de estudios ante la modificación sustancial del Grado en Veterinaria	Entre octubre de 2024 y febrero de 2025, el CEMGV celebró diversas reuniones con los representantes de los departamentos y secciones departamentales, así como con los coordinadores de asignaturas, con el objetivo de avanzar en la adaptación del plan de estudios a la modificación sustancial. Se revisó la información de las asignaturas relativa a conocimientos, habilidades y competencias, con el objetivo de unificarla y reducir duplicidades. Se aclararon dudas sobre la organización de las asignaturas divididas en dos partes y se explicó cómo cumplimentar correctamente el nuevo formulario con la descripción de cada asignatura. Se completó el aplicativo con información sobre curso, créditos ECTS, departamentos responsables y distribución de horas presenciales según distintos tipos de actividad, incorporando las competencias, habilidades y conocimientos exigidos por la normativa vigente. Asimismo, se discutieron posibles cambios en el plan de estudios de segundo curso y se analizaron distintas opciones, sin adoptar decisiones definitivas. Estas reuniones permitieron coordinar de manera sistemática la actualización de las asignaturas, asegurar la coherencia de la información en la memoria del título y fomentar la participación de todos los departamentos y secciones departamentales en el proceso de modificación sustancial. Además de las reuniones presenciales, se mantuvo en todo momento comunicación continua por correo electrónico para avanzar en aspectos concretos y resolver dudas puntuales.	REPRESENTANTES DE LOS DEPARTAMENTOS Y SECCIONES DEPARTAMENTALES EN EL CEMGV
19/02/2025	Reunión del CEMGV y coordinadores de segundo curso del Grado, para revisar la adaptación del plan de estudios al RD822/2021	Se reunió el CEMGV, junto con los coordinadores de segundo curso, para avanzar en la adaptación del plan de estudios al RD vigente y tomar decisiones sobre la organización de las asignaturas de segundo curso. Durante la sesión se presentó el borrador elaborado con la información registrada en el aplicativo del Ministerio, que reflejaba la adaptación de las asignaturas al nuevo formato. Se revisaron las propuestas de organización de determinadas asignaturas, evaluando su estructura, distribución de contenidos y resultados de aprendizaje. Los asistentes debatieron las distintas opciones y se tomaron acuerdos sobre los cambios a implementar, asegurando que las decisiones adoptadas cumplieran con los criterios de calidad académica y la normativa vigente.	REPRESENTANTES DE LOS DEPARTAMENTOS Y SECCIONES DEPARTAMENTALES EN EL CEMGV

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados	Participantes de SIGC
10/10/2024	Revisión y aprobación, si procede, de las Memorias Anuales de Seguimiento correspondientes al curso 2024-25, del: Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos Grado en Veterinaria Programa de Doctorado en Veterinaria Máster en Virología. Máster en I+D+I de la Industria Alimentaria	Los coordinadores de cada Título presentaron a los miembros de la Comisión la información contenida en las memorias, destacando los principales indicadores de calidad, resultados académicos y acciones de mejora implementadas durante el curso evaluado. Durante la sesión, se analizó detenidamente la documentación elaborada y previamente aprobada por los correspondientes Comités de Evaluación y Mejora. Tras el debate y la valoración de los contenidos, la Comisión acordó por unanimidad la aprobación de todas las memorias, reconociendo la adecuación de la información presentada y la implementación efectiva de los mecanismos de seguimiento y mejora continua de cada título.	CGCC
04/11/2024	Comunicación de los resultados del Informe de Seguimiento SIGC	Una vez recibido el Informe de Evaluación de la Memoria de Seguimiento, al constatar que todos los aspectos evaluados habían recibido valoración favorable, se procedió a informar de los resultados al CEMGV y a la CGCC mediante correo electrónico, garantizando que todos los miembros tuvieran conocimiento de los resultados y la confirmación del adecuado cumplimiento de los indicadores de calidad.	CGCC/CEMGV

Además de las reuniones de la CGCC y del CEMGV, en la Facultad de Veterinaria el SIGC coordina, mediante representantes, **las Reuniones de Seguimiento Docente**. Las fechas, asistentes y contenidos de dichas reuniones (Curso 2024-25) se indican en las tablas que aparecen a continuación en la presente memoria y forman parte de la recogida de información, quejas y sugerencias que se analizarán en el apartado 4 de este documento. Desde el curso pasado las reuniones de seguimiento docente con los coordinadores de las asignaturas de cada curso se realizan en fechas posteriores a las de los estudiantes, tras finalizar los exámenes, para poder comentar los resultados obtenidos y han resultado ser muy satisfactorias. Cabe mencionar que en este curso las reuniones con los estudiantes se han desarrollado en su totalidad de forma presencial.

Curso	Fecha/Hora/lugar	Temas tratados	Participantes
1º	3/12/24 13:10 h. Aula B1 (1º semestre)	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación del transcurso del primer semestre. Valoración del desarrollo de las asignaturas y las dificultades encontradas en primer curso, tanto en las prácticas como en la teoría. Valoración de la información puesta a disposición de los estudiantes en el Campus Virtual. Se comentan problemas con el timbre que indica el final de la clase, a veces no suena. 	Estudiantes/Profesores/Coordinadores/ Miembros SIGC
	5/05/25 13:30 h. Aula B1 (2º semestre)	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación del transcurso del segundo semestre. Valoración de los exámenes parciales de las distintas asignaturas, fechas, formato, contenidos. Solicitud de parciales en asignaturas que no los tienen. Valoración de las actividades de evaluación continua en algunas asignaturas. 	

Curso	Fecha/Hora/lugar	Temas tratados	Participantes
		<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de la organización de exámenes de evaluación continua y las prácticas. 	
2º	27/02/24 13:15 h. Aula B2 (1º semestre)	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del transcurso del primer semestre. • Valoración de organización de las prácticas, los exámenes parciales y los criterios de evaluación. • Agradecimiento por parte de los estudiantes de la calidad de los materiales de algunas asignaturas en el Campus Virtual. • Se solicita algunas mejoras en el aula (cortinas en las ventanas,...) 	Estudiantes/Profesores/Coordinadores/ Miembros SIGC
	22/04/25 13:30 h. Aula B2 (2º semestre)	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del transcurso del segundo semestre. • Agradecimiento por parte de los estudiantes de los materiales del Campus Virtual. • Exámenes parciales voluntarios en lunes: ventajas y desventajas. • Felicitaciones a determinados profesores por sus aportaciones de materiales para el seguimiento de sus asignaturas. • Valoración de los tipos de exámenes. • Agradecimiento por parte del profesorado a los delegados de curso por facilitar la comunicación entre estudiantes y profesores. • Disparidad en los resultados en algunas asignaturas. Los estudiantes creen que las calificaciones varían atendiendo al Grupo A o B, y solicitan unificación de criterios de exigencia. 	
3º	12/12/24 13:15 h. Aula H1 (1º semestre)	<ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes agradecen sistemas de refuerzo del aprendizaje puesto a disposición en el Campus Virtual. • Agradecimiento de los estudiantes por las salidas a explotaciones como parte de la docencia práctica • Mención especial a las Actividades de Refuerzo del Aprendizaje. Buena acogida y solicitud de incremento de disponibilidad en el tiempo 	Estudiantes/Profesores/Coordinadores/ Miembros SIGC
	8/05/25 13:30 h. Aula H1 (2º semestre)	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del transcurso del segundo semestre. • Valoración positiva por los profesores de la buena asistencia a clase de los estudiantes, así como de su rendimiento en este segundo semestre. • Valoración positiva de la docencia recibida por parte de algunas asignaturas de tercer curso. 	
4º	3/02/2025 13:00 h. Aula H2 (1º semestre)	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del transcurso del primer semestre. • Exposición por parte de los estudiantes de ciertos problemas para el seguimiento de las prácticas y su compatibilidad con actividades en el Hospital. Se recuerda a los estudiantes que la prioridad es el Grado, y, por tanto, los cambios de grupo o módulo no pueden obedecer a esa causa • Debate sobre el grado de satisfacción con las distintas asignaturas. 	Estudiantes/Profesores/Coordinadores/ Miembros SIGC
	9/05/2025 13:30 h. Aula H2 (2º semestre)	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del transcurso del segundo semestre. • Valoración del elevado número de prácticas durante este segundo semestre. Posibilidad de extenderlas en el curso completo. • Valoración positiva de la disponibilidad y facilidad de comunicación con el profesorado. • Solicitud de una mejor explicación de los criterios de evaluación de alguna asignatura. 	

Curso	Fecha/Hora/lugar	Temas tratados	Participantes
5º	9/12/2024 13:15 h. Aula B3 (1º semestre)	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación del transcurso del primer semestre. Solicitud de mayor número de prácticas en algunas asignaturas. Las coordinaciones responden que la mayor cantidad de prácticas se va a impartir en el segundo cuatrimestre (Rotatorio). Valoraciones de las asignaturas optativas. 	
	9/05/2025 16:00 h. Aula H1 (2º semestre)	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación del transcurso del segundo semestre. Valoración positiva de los estudiantes acerca de la buena organización de los tres rotatorios: Clínico, de Producción y de Higiene. Sentimiento, por parte de los estudiantes, de acogida y de buen aprendizaje en este semestre. Valoración positiva por parte de los estudiantes de los docentes desde el punto de vista profesional y personal. Valoración positiva de la reorganización de días puntuales del rotatorio por causas ajenas a la Facultad (apagones, lluvias,...) Sin incidencias que reseñar en cuanto al TFG y PE. 	
	Reuniones presenciales 03/2025 Y 05/2025	<ul style="list-style-type: none"> REUNIONES DE SEGUIMIENTO CON LA VICEDECANA DE ESTUDIANTES, EL COORDINADOR DEL GRADO Y LOS REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES. A lo largo del curso se realizaron reuniones con la Delegación de Estudiantes para conocer de manera más directa, los problemas e incidencias en cada curso, el rendimiento académico, así como intercambiar pareceres acerca de posibles problemas puntuales de cada asignatura. Esto permite la búsqueda de soluciones puntuales a los problemas planteados que se ponen en marcha de manera inmediata. 	Vicedecana Estudiantes/Coordinador Grado/ Miembros SIGC

La experiencia acumulada en los últimos cursos permite afirmar que el sistema de garantía de calidad implantado en la Facultad de Veterinaria resulta eficaz y plenamente operativo. La estructura consolidada del SIGC, la colaboración activa de todos los colectivos y la incorporación de agentes externos aseguran un enfoque amplio y participativo en la toma de decisiones. La reacreditación internacional obtenida por la EAEVE, así como los informes de seguimiento emitidos por el Vicerrectorado de Calidad y la Fundación Madri+d, evidencian que los mecanismos aplicados cumplen con los estándares más altos de calidad europeos y nacionales.

Al mismo tiempo, la adaptación al Real Decreto 822/2021 ha supuesto una oportunidad para reforzar y actualizar los procedimientos del sistema interno de calidad, demostrando su capacidad de respuesta ante nuevas exigencias normativas. La flexibilidad introducida mediante el uso de herramientas telemáticas, que han mejorado la participación de los agentes externos y agilizado los procesos de coordinación, confirma la capacidad del sistema para evolucionar y mejorar continuamente. El SIGC de la Facultad de Veterinaria constituye un instrumento eficaz para garantizar la calidad de las enseñanzas impartidas, orientar la mejora continua de los planes formativos y reforzar la empleabilidad de los egresados, consolidando a la Facultad como un referente académico de prestigio a nivel nacional e internacional.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F1.1 En el SIGC de la Facultad participan todos los colectivos universitarios (estudiantes, profesorado, PTGAS y técnicos), así como agentes externos, lo que aporta pluralidad y visión integral.</p> <p>F1.2 El SIGC está completamente implantado con enlace propio en la página web en la que se informa de su organización, composición y funciones, Comités de evaluación y mejora, Memorias anuales de seguimiento, los informes de evaluación del Grado, las mejoras implantadas y el procedimiento del Sistema de Quejas y Reclamaciones.</p> <p>F1.3 Reuniones en formato mixto que han permitido que se haya incrementado la participación en las decisiones por parte de los Agentes Externos del SIGC.</p> <p>F1.4 Los miembros del SIGC participan en todas las actividades relacionadas con la docencia del Grado, principalmente con la coordinación.</p> <p>F1.5 El SIGC ha desarrollado un sistema ágil, versátil y eficaz que permite actuar con rapidez para mejorar aspectos concretos de la Calidad de Grado/Centro.</p> <p>F1.6 Se cuenta con mecanismos periódicos de seguimiento y evaluación, tanto internos (memorias anuales, reuniones de seguimiento docente) como externos (informes del Vicerrectorado de Calidad y de Madri+d).</p>	<p>D1.1 Disminución de la participación de los estudiantes en las reuniones de Seguimiento Docente.</p>

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Coordinación docente

Los mecanismos de coordinación docente están bien establecidos en el Grado en Veterinaria y son esenciales para el avance de la enseñanza. Este sistema está organizado y cuenta con una programación definida, que se refleja en la Guía Docente de cada curso académico. En esta guía, en la que colaboran todos los profesores, se incluye, como mínimo, la siguiente información:

- Estructura general del Plan de Estudios
- Normas de Coordinación
- Información de cada curso, de primero a quinto, relativa a:
 - Coordinadores
 - Información general
 - Calendario de clases teóricas
 - Calendario de clases prácticas
 - Calendario de exámenes
 - Fichas docentes de las asignaturas

La coordinación del Grado en Veterinaria se lleva a cabo mediante un sistema piramidal con tres niveles: **Coordinación de Grado, Coordinación de Curso y Coordinación de Asignatura**. Esta estructura está organizada (Figura 2.1) y se trabaja para poder tener disponibles y publicadas en la página web del título, las [Guías Docentes de cada curso](#) con antelación al inicio del periodo de matriculación de los estudiantes.

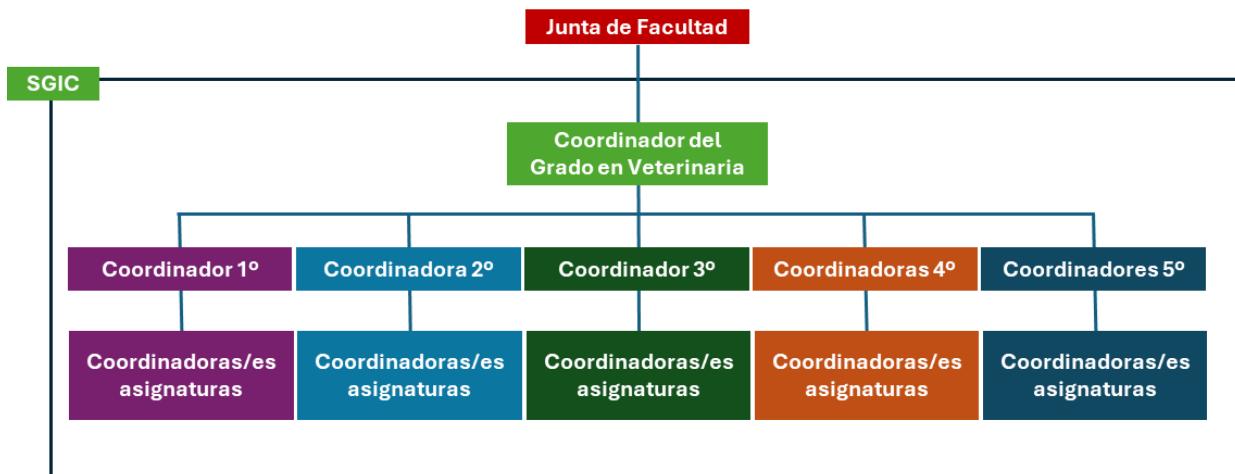


Figura 2.1. Esquema de la coordinación del Grado en Veterinaria

Las funciones de cada uno de los integrantes del sistema de coordinación (desde la base) son los siguientes:

- **Los Coordinadores de Asignatura**, con la aprobación de su Consejo de Departamento, son los responsables de:
 - Coordinar la distribución de las actividades de la asignatura entre su equipo docente.
 - Notificar los requerimientos y características específicas de la Docencia a los coordinadores de curso.
 - Colaborar con los coordinadores de curso en la elaboración de los calendarios docentes de su asignatura.
 - Elaborar la ficha docente y colaborar en la elaboración de la guía docente aportando la información que se requiera.
 - Atender y solucionar los temas concretos de coordinación planteados por los estudiantes.
- **Los coordinadores de Curso** son los responsables de recoger las necesidades de cada asignatura y elaborar los calendarios teóricos y prácticos con la ayuda y supervisión del Coordinador del Grado.
- **El coordinador del Grado en Veterinaria** es responsable de:
 - Solicitar a los Departamentos los nombres de los coordinadores de las asignaturas para el curso siguiente.
 - Proporcionar a los coordinadores la información necesaria, disponerla en “la nube” y compartir la con los coordinadores.
 - Coordinar y optimizar la distribución de espacios para las actividades teóricas/seminarios y exámenes.
 - Presidir las reuniones de Coordinación.
 - Resolver los problemas de coordinación que pudieran surgir.
 - Ayudar y colaborar con los coordinadores de curso en la elaboración de los calendarios.
 - Elaborar la Guía Docente y publicarla tras su aprobación en Junta de Facultad.
 - Realizar la asignación de estudiantes por módulos de prácticas.
 - Atender las solicitudes de los estudiantes de cambios de grupo y otras necesidades.
- **La Junta de Facultad** revisa y aprueba la Guía Docente antes de su publicación.

El trabajo cooperativo entre estos estamentos y el Comité de Evaluación y Mejora del Grado en Veterinaria, asegura la coordinación vertical y horizontal entre las diferentes materias/asignaturas y garantiza una adecuada organización de las actividades académicas del estudiante. El diálogo entre el Coordinador de Grado y los Coordinadores de Asignaturas garantiza el cumplimiento del Plan de Estudios y busca evitar el solapamiento de contenidos.

Durante el periodo de planificación docente los coordinadores están constantemente en contacto por vía telemática y con toda la información actualizada en carpetas compartidas dispuestas en la nube. No obstante, a pesar de la comunicación telemática constante y la información actualizada, la coordinación del curso 2024-25 se vertebró a través de diversas reuniones de coordinación con los estamentos implicados. Cabe mencionar que, además de estas reuniones, se han establecido reuniones puntuales entre el Coordinador de Curso y los Coordinadores de Asignaturas cuando ha sido necesario y que, durante todo el curso, el Coordinador de la titulación y los Coordinadores de curso están en comunicación permanente.

A continuación, se exponen las fechas y temas tratados en cada reunión:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
26/02/2024	1 ^a Reunión de Coordinación de 1º	- Explicación de la dinámica de coordinación y los calendarios del curso 2024-25.
26/02/2024	1 ^a Reunión de Coordinación de 2º	- Elección de los coordinadores de curso. En el caso de 1º continúan Ana D'Ors y Sebastián Sánchez-Fortún. En 2º, los profesores Alejandra Villaescusa, Javier Moreno y Paul García. En 3º continúa Jesús de la Fuente y en 4º las coordinadoras de Curso son Carmen Martínez, Delia Aguado y Angela Garau. En 5º, Gema Álvarez.
27/02/2024	1 ^a Reunión de Coordinación de 3º	- Establecimiento de las bases para la coordinación de teoría. Introducción de los exámenes voluntarios en la franja horaria de 8 a 10 de los lunes, con el consiguiente reajuste de los horarios teóricos y prácticos de ese día de la semana.
28/02/2024	1 ^a Reunión de Coordinación de 4º	- Acceso a las carpetas de información de coordinación (general y de curso) en la plataforma Google Drive.
28/02/2024	1 ^a Reunión de Coordinación de 5º	- Información de la VD de Calidad para informar de la situación del proceso de adaptación del Grado al RD 822.
18/03/2024	2 ^a Reunión de Coordinación de 1º	- Presentación del primer borrador del calendario de Teoría.
18/03/2024	2 ^a Reunión de Coordinación de 2º	- Solicitud de elaboración de la ficha docente por los coordinadores de las asignaturas y su depósito en la carpeta Google Drive correspondiente previo paso por los Consejos de Departamento correspondientes.
19/03/2024	2 ^a Reunión de Coordinación de 3º	- Elaboración del calendario de prácticas por los Coordinadores de Curso.
20/03/2024	2 ^a Reunión de Coordinación de 4º	
20/03/2024	2 ^a Reunión de Coordinación de 5º	
26/04/2024	3 ^a Reunión de Coordinación de 1º	- Aprobación de los calendarios de Teoría y Práctica. Se explica que hay todavía tiempo para ajustar los calendarios de prácticas en caso de cambios menores.
26/04/2024	3 ^a Reunión de Coordinación de 2º	- Organización de los exámenes voluntarios
23/04/2024	3 ^a Reunión de Coordinación de 3º	- Canalización de las solicitudes de espacios para seminarios, prácticas o uso de las aulas de informática.
23/04/2024	3 ^a Reunión de Coordinación de 4º	- Recordatorio de plazos y fichas de asignaturas
23/04/2024	3 ^a Reunión de Coordinación de 5º	

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
05/2024	Reunión Coordinadores de Curso	<ul style="list-style-type: none"> - Comprobación con cada uno de los coordinadores de cierre de los calendarios teóricos. Revisión de las solicitudes de espacio para las actividades docentes del curso. - Se exponen así mismo las directrices y plazos necesarios para poder confeccionar las Guías Docentes del curso 2024-25.
11/07/2025	Junta de Facultad	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación del Marco Docente de la Facultad de Veterinaria para el curso académico 2024-2025. - Aprobación de las Guías Docentes del Grado de Veterinaria para el curso académico 2024-2025.

La coordinación transversal y horizontal funciona desde la implantación del título y se ha mostrado indispensable para solventar provisionalmente algunos problemas cuya solución definitiva pasa por la modificación del actual marco legal del Documento Acreditado del Grado, como se ha ido mencionando en las Memorias de Seguimiento de cursos anteriores. En este sentido, hasta que se pueda acometer de forma global la mejora del plan de estudios, la coordinación del Grado decidió llevar a cabo medidas transitorias de mejora. Fundamentalmente, estos problemas hacen referencia a asignaturas que precisarían reubicarse en otros cursos o semestres (por ejemplo, Epidemiología, Deontología, Fisiología I y II, Patología General, Anatomía Patológica General y Propedéutica), así como a la distribución irregular de las horas docentes entre semestres debido a la diferente presencialidad de las asignaturas (Segundo y Cuarto curso), limitando, en ambos casos, el aprovechamiento por parte del estudiante.

La figura del Coordinador o Coordinadores de Curso ha adquirido un papel fundamental en la supervisión, control y organización del horario de cada uno de los años académicos del Grado en Veterinaria. Entre sus tareas se encuentra la elaboración del horario teórico y práctico del curso, con la premisa de rotación de las asignaturas en franja horaria del día y en el día de la semana, y atendiendo a las potenciales necesidades de cada una de ellas de acuerdo con su idiosincrasia particular. Igualmente, se van a encargar de realizar pequeños ajustes puntuales en el horario por causas imprevistas que puedan surgir a lo largo del desarrollo del curso académico, garantizando el cumplimiento de las Fichas Docentes de cada una de las asignaturas. Ello se realiza en constante comunicación con los Coordinadores de Asignatura y la Coordinación del Grado y con la supervisión del Vicedecanato de Calidad. Continuando como en el curso anterior, se ha consolidado un sistema y un equipo de trabajo para la elaboración de los Grupos de teoría y los módulos de prácticas gracias a la implicación de la Delegación de Apoyo a la Docencia que ha permitido facilitar el trabajo de los Coordinadores de Asignatura, al proporcionarles los listados necesarios para su planificación docente antes del inicio de las clases. Este protocolo de trabajo se inició con el control de la matriculación de los estudiantes de nuevo ingreso y de los de continuidad, ya que los responsables de Coordinación se encargaron personalmente de organizar y supervisar la matrícula en tiempo real, lo que permitió que los dos grupos de cada curso (A y B) tuvieran un número equiparable de matriculados para evitar que los módulos de las actividades prácticas estuvieran desequilibrados. Además de la supervisión minuciosa de la matrícula diaria, este equipo se encargó de la posterior asignación de grupos y módulos, la cual se llevó a cabo durante el mes de agosto, facilitando así que la docencia práctica se iniciase en la segunda semana del curso (lunes 9 de septiembre). Por otra parte, este servicio se ha volcado en integrar todos aquellos casos en los que la matrícula se ha producido tras el periodo oficial, como son los estudiantes de movilidad (SICUE o ERASMUS), facilitando su incorporación inmediata a las asignaturas. También, en los casos en los que se ha solicitado cambio de grupo o cambio de módulo, este equipo de trabajo se ha encargado de estudiar de manera individualizada estas peticiones y acceder a las que cumplen los criterios de razones justificadas (laborales, académicas, diversidad funcional, deportistas de alto rendimiento). Además, desde la Coordinación del Grado, han sido atendidos alrededor de 15 estudiantes de manera

particular mediante entrevistas presenciales o en remoto por vía telemática para asesoría en la realización de sus matrícululas. Estos estudiantes compartieron dudas con el Coordinador del Grado y con la Vicedecana de estudiantes acerca de qué asignaturas elegir para el curso 2024-25 para poder seguir la docencia de manera razonable y sin sobrecargas de trabajo que, a la larga, conducen a situaciones de frustración. A este trabajo hay que añadir alrededor de medio centenar de consultas *online* para atender demandas personalizadas de cambios de grupo, de módulo o modificaciones de matrícula, tanto de los estudiantes UCM como los de movilidad que acuden en este curso académico.

Otro de los sistemas que han quedado consolidados en el curso 2024-25 ha sido la asignación de espacios para todas las actividades docentes de la Facultad, que se controla entre la Coordinación del Grado en Veterinaria y la Delegación de apoyo a la Docencia, todo ello supervisado por la Vicedecana de Calidad. El sistema implementado recoge, mediante formulario Excel, las peticiones de las distintas asignaturas de los Grados que se imparten en la Facultad teniendo en cuenta horarios, número de estudiantes y necesidades especiales (aulas informáticas, aulas convencionales, laboratorios, etc.) y realiza una distribución de los espacios para todo el curso académico. Además, también se utiliza para distribuir los espacios de la formación de posgrado que se lleva a cabo en la Facultad (Máster, cursos de Formación continua, Títulos propios). Para actividades puntuales (presentaciones, conferencias, etc.), existe un sistema de solicitud de espacios *online* que se gestiona desde este mismo equipo para que no haya interferencias entre las múltiples actividades de la Facultad. En este punto también es reseñable la programación del “Diploma Liceo”, Diploma de Formación Permanente de la Universidad Complutense de Madrid, gestionado por la Asociación Achalay España, dirigido a jóvenes con discapacidad intelectual e impartido por profesorado de la Facultad de Veterinaria en colaboración con la Facultad de Educación.

	HORARIO LUNES	LUNES	HORARIO RESTO	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
SEMANA 2 9-13/9	10:00-11:00h/ 15:00-16:00h	BQ	10:00-11:00h/ 14:00-15:00h	DEON	QZB (ZB)	DEON	HISTO
	11:00-12:00h/ 16:00-17:00h	ANAT I	11:00-12:00h/ 15:00-16:00h	QZB (Q)	FÍS EST (EST)	QZB (Q)	BPAI
	12:00-13:00h/ 17:00-18:00h	FÍS EST (FIS)	12:00-13:00h/ 16:00-17:00h	BPAI	FÍS EST (EST)	HISTO	ANAT I
	13:00-14:00h/ 18:00-19:00h	FÍS EST (FIS)	13:00-14:00h/ 17:00-18:00h	SEM ANAT I I	BQ	QZB (ZB)	BQ

Figura 2.2 Calendario de la segunda semana de 1º curso del Grado (2024-25)

Otra novedad que se implementó en el curso 2022-23 y se ha consolidado en cursos posteriores, incluido el 2024-25 ha sido la organización de los exámenes voluntarios los lunes en la franja horaria de 8:00 a 10:00. En las diferentes reuniones de seguimiento docente realizadas no se ha recibido ninguna queja por parte de los alumnos al respecto, de manera que ya lo han integrado en su rutina académica del Grado en Veterinaria. De igual manera, la modificación que implica en los horarios de prácticas del grupo de tarde ya ha sido asumido por el profesorado y estudiantado ya que la implementación de esta medida ha significado el desplazamiento de las prácticas de los lunes de 10:00 a 14:00, para permitir a los estudiantes asistir a pruebas de evaluación y prácticas. El horario de 9:00 a 13:00 horas se mantiene en el resto de los días de la semana.

Las actividades académicas del curso 2024-25 comenzaron el 5 de septiembre de 2024. Previamente, el 3 de septiembre los alumnos de 1er curso tuvieron una Jornada de Bienvenida conjunta, dirigida a los estudiantes de nuevo ingreso de los dos Grados que se imparten en la Facultad de Veterinaria: Ciencia y Tecnología de los Alimentos y Veterinaria. En esa jornada, la Decana en nombre de todo su equipo, dio la bienvenida al Centro a nuevos estudiantes de ambos títulos, para posteriormente dar paso a intervenciones de presentación de aspectos importantes

del día a día universitario como son el funcionamiento del Campus Virtual, la explicación de los mecanismos de Coordinación de los dos Grados, la presentación del Programa de Mentorías, el Asociacionismo y de los estamentos de representación del estudiantado, o los servicios de la Biblioteca de la Facultad. Después se procedió a realizar una visita guiada por las instalaciones de la Facultad. En este punto cabe mencionar que el **Programa de Mentorías** fue uno de los pioneros en la UCM. A través de este programa, estudiantes con experiencia orientan y ayudan en la integración de los nuevos estudiantes, así como en el apoyo a los estudiantes de movilidad. Los estudiantes mentores voluntarios reciben formación específica en asesoramiento y, tras la sesión de bienvenida, se les asignan los 'Telémaco' (estudiantes de nuevo ingreso). Durante el evento de bienvenida, se explica este programa a los nuevos estudiantes, que pueden inscribirse voluntariamente en él, y posteriormente se les asigna un estudiante mentor para ayudarles con cualquier duda y facilitar su adaptación a nuestra facultad, programa de Grado y entorno. En el curso 2024-25 se ha continuado con el **programa de «Mentores Académicos»**, que consiste en asignar un profesor a los alumnos de 1er curso, que voluntariamente se ofrece a estar a disposición de ese alumno para resolver dudas personales, académicas o profesionales hasta que finalice el Grado. **El día 4 de septiembre** se dedicó a realizar una jornada técnica con aspectos prácticos del día a día en la Facultad, así como de Bioseguridad y Competencias Profesionales, dirigida también a los estudiantes de nuevo ingreso de cada Grado en particular. Posteriormente, el 21 de octubre fue programado el Día de las Asociaciones, en colaboración con el Vicedecanato de Estudiantes, con objeto de dar a conocer al estudiantado de nuevo ingreso las diferentes asociaciones que hay en la Facultad de Veterinaria, así como incentivar a la participación en ellas.

En el curso académico 2024-2025 se ha celebrado el XVI Congreso de Investigación de Estudiantes de Grado en Ciencias de la Salud y el XX Congreso de Ciencias Veterinarias y Biomédicas. En esta edición, los estudiantes del Grado en Veterinaria han participado con un total de 48 trabajos científicos, de los cuales 44 se presentaron en formato oral y 4 en formato póster. Cabe destacar que dos de las once presentaciones orales que optaban a premio fueron galardonadas.

Desde la implantación del Grado hasta el curso actual, los mecanismos de coordinación han ido mejorando en la medida de lo posible, a la vista de las ligeras deficiencias observadas en los cursos anteriores. En este sentido, podemos citar algunas de las acciones concretas de **mejoras consolidadas** en la Coordinación:

- Facilitar los medios y espacios necesarios para la realización de pruebas de evaluación de forma periódica a lo largo del periodo lectivo, buscando fórmulas de conciliación para el profesorado y el estudiantado (Exámenes en lunes).
- Modificaciones del sistema de matriculación para conseguir grupos de teoría y prácticas con un número de estudiantes más equilibrado.
- Elección de delegados por curso y grupo para mejorar la comunicación entre coordinadores y estudiantes.
- Implantación de un sistema de elección de módulos mediante listas abiertas para los rotatorios de quinto curso.
- Realización de reuniones informativas para estudiantes y tutores del TFG, así como de Prácticas Externas, para explicar todos los trámites necesarios para el desarrollo de ambas actividades.
- Digitalización de todos los trámites administrativos del Grado en Veterinaria (Trámites de las Prácticas Externas y del TFG, encuestas de las asignaturas, etc.).
- Publicación, previa aprobación por la Junta de Facultad, de las Guías Docentes de todos los cursos, con información detallada de horarios, fichas docentes y exámenes.
- Reorganización del horario de teoría de segundo curso para evitar la sobrecarga lectiva del segundo cuatrimestre.
- Programación en horario de tarde de los exámenes de 3^{er} y 4^º curso que coincidan con la semana de inicio del Rotatorio (5^º curso) para evitar solapamiento de actividades docentes.
- Realización de una encuesta de satisfacción sobre el TFG a estudiantes y tutores.

- Generalización del uso de las tarjetas identificativas para todos los estudiantes y profesores de la Facultad de Veterinaria.
- Consolidación del papel de la delegación de estudiantes en la comunicación directa con la coordinación del Grado y la preparación de los calendarios de exámenes.
- Seguimiento diario, durante el periodo de matriculación, de los índices de matriculación en el Grado y análisis de estos
- Coordinación de la asignación de espacios y de las aulas de informática para atender las necesidades de las distintas asignaturas del Título.

A la vista de los resultados obtenidos, el modelo de coordinación docente contemplado en la Memoria de verificación resulta eficaz y no ha necesitado ningún cambio, más allá de las mejoras que se han ido implantando y que han quedado reflejadas en las pertinentes memorias. La coordinación del Grado en Veterinaria tiene un correcto funcionamiento de los grupos de trabajo y las coordinaciones horizontal y vertical que se han descrito son idóneas para el funcionamiento del Título.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F2.1 Mejora continua del proceso de matriculación del alumnado, favorecida por una comunicación fluida y eficaz entre los diferentes estamentos implicados, con especial atención a la gestión del equilibrio entre los grupos A y B para evitar desajustes.</p> <p>F2.2 Los estudiantes de nuevo ingreso reciben información completa y práctica sobre los aspectos más relevantes de la Facultad de Veterinaria, lo que facilita su adaptación al Centro.</p> <p>F2.3 Consolidación del sistema de asignación de espacios entre los distintos estamentos implicados.</p> <p>F2.4 Los estudiantes cuentan con la Guía Docente y el calendario de exámenes antes de iniciar el periodo de matrícula, lo que les permite planificar las asignaturas de cada curso y contribuye a mejorar el proceso de matriculación.</p> <p>F2.5 El estudiantado cuenta con un doble respaldo: por un lado, el programa de mentorías a cargo de estudiantes de cursos superiores y, por otro, la figura del mentor académico asignado entre el profesorado.</p> <p>F2.6 Implantación de un programa específico de tutoría dirigido a deportistas de alto rendimiento.</p>	

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Estructura y características del profesorado

Siguiendo con lo establecido en el criterio 6 de la Memoria Verificada y en consonancia con los objetivos académicos del Título, el personal que imparte docencia en el Grado en Veterinaria reúne un nivel apropiado de cualificación académica para la formación de los futuros titulados en Veterinaria y dispone de adecuada experiencia y calidad tanto docente como investigadora. Los datos relativos al personal académico que impartió docencia en el Grado en Veterinaria en el curso 2024-2025 se resumen en la siguiente tabla:

ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Grado en Veterinaria
SIDI (ICMRA-1c) a 1/11/2024, (Datos extraídos el 16/09/2025)

Categoría	Personas	% de Personas	% Créditos impartidos	Sexenios
Catedrático de Universidad	56	16,9	14,2	303
Titular de Universidad	77	23,3	22,4	264
Contratado Doctor	38	11,5	14,3	83
Contratado Doctor Interino	-	-	-	-
Profesor Permanente Laboral	9	2,7	2,8	11
Titular de Escuela Universitaria	3	0,9	0,9	0
Ayudante Doctor	52	15,7	18,7	29
Ayudante	17	5,1	2,5	0
Asociado	73	22,1	22,4	5
Asociado Interino	2	0,6	0,4	0
Sustituto	2	0,6	0,5	0
Colaborador	1	0,3	0,6	1
Emérito	1	0,3	0,2	6
TOTAL	331	100	100	691

Según los datos del Sistema Integrado de Datos Institucionales, en el curso 2024-25, el total de **docentes adscritos a la Facultad de Veterinaria (ICMRA-1a)** fue de **334**, de los cuales **320** **impartieron docencia en el Grado en Veterinaria (ICMRA-1c)** y muchos participan, también, en la docencia del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Grado en Nutrición Humana y Dietética o Grado en Bioquímica, así como en diversos Másteres oficiales. A la estructura del personal académico adscrito a la Facultad de Veterinaria (ICMRA-1a), hay que añadir en todas las categorías, hasta un total de **456 docentes adscritos a otros centros (ICMRA-1b) que imparten docencia en las distintas titulaciones que se ofertan en la Facultad**.

En la web de la Facultad, aparece [la estructura y el Curriculum vitae abreviado del personal académico](#) que está involucrado en la docencia de los dos Grados que se imparten en el Centro. Esta aplicación proporciona un sistema de información dinámico que se actualiza anualmente. En las acciones de mejora se incluye enlazar cada entrada con la información de la actividad investigadora del docente disponible en el Portal de Producción Científica de la UCM. **El 72% de los docentes del título son doctores vinculados a los distintos Departamentos y Secciones Departamentales de la Facultad.** En las [Fichas Docentes](#) disponibles en la página web del título, se detalla el profesorado que participa en cada asignatura del Grado en el curso académico en vigor. La relación “Estudiantes matriculados en el Grado en Veterinaria/Profesores” del curso 2024-25 fue de 2,9, muy similar a la de los cursos pasados. La plantilla es, en su mayoría, estable, aunque con una tendencia a aumentar las figuras contratadas frente al funcionariado. Así, en el curso pasado, hubo un total de 40,5% de funcionarios frente al 42,6% del curso 2022-23, 46,1% del curso 2021-22 y el 50,7% del curso 2020-21, datos más próximos a los contratos NO permanentes que paralelamente han ido en aumento, con un 44,4% en el curso 2024-25 frente a un 44,2% en el curso 2022-23, 42,35% en el 2022-23, un 39,9% en el 2021-22 y un 36,11% en el curso 2020-21. La contratación permanente es mucho menor que la anterior y ha experimentado un mayor progreso respecto al curso anterior comparado con la tendencia que mostraba en cursos anteriores. En el curso 2024-25 fue de un 14,2% respecto al curso 2023-24 que fue del 13,2%, el 13,4% en 2022-23, el 14% en 2021-22 y el 13,2% en 2020-21. El 76,13% del PDI del centro tiene dedicación a tiempo completo, lo que garantiza su elevado grado de implicación en la actividad docente, siendo incluso superior a la de los dos cursos anteriores (74,2% en 2022-23 y 73,4% en 2021-22). Este dato está de

acuerdo con la nueva normativa respecto a la figura de Profesor Asociado a tiempo parcial que tiende a desaparecer. La plantilla estable está altamente cualificada y acumula más de la mitad de los créditos impartidos. El dato de 52 profesores Ayudantes Doctores, 9 más que en el curso anterior, es significativo e importante pues es una vía de ingreso a los cuerpos docentes estables en la UCM. Como se observa en la tabla, el título cuenta con un número elevado de Profesores Asociados. Estos docentes tienen una amplia experiencia asistencial y constituyen una figura fundamental para la docencia de una gran parte de las asignaturas del Grado por su estrecha relación con sus prácticas. Cabe mencionar que, en la tabla **ICMRA-1c**, no se encuentran reflejadas otras figuras cuyo rol les permite contribuir en tareas docentes, como son investigadores y contratados postdoctorales y predoctorales, que, en el curso 2024-25, ascendieron a un total de 73.

La experiencia docente del PDI queda avalada teniendo en cuenta que el valor medio de quinquenios docentes del profesorado es de 4,5. La calidad de la enseñanza se ve reforzada por el continuo y elevado nivel de investigación que tiene el profesorado del Centro como acreditan el total de 691 sexenios de investigación, más 25 de transferencia, que poseen los 181 miembros del PDI Sexeniable, con más del 85% de sexenios vivos. En el curso 2024-25, el promedio total de sexenios por profesor en las categorías evaluables fue de 3,7, con los siguientes valores medios según las categorías docentes: 5,4 para los Catedráticos de Universidad, 3,4 para los Profesores Titulares, 2,1 para los Profesores Contratados Doctores, 1,2 para los profesores permanentes laborales y 6 para los Eméritos. Los datos ponen de manifiesto que el personal académico que imparte docencia en el Grado en Veterinaria tiene una amplia trayectoria docente e investigadora y, en algunos casos, también profesional, altamente adecuada al nivel académico y las competencias que exige el título.

En relación con el **programa de evaluación de la actividad docente del profesorado** (Programa DOCENTIA-UCM), las encuestas oficiales las realiza, gestiona y publica, cada curso académico, el Vicerrectorado de Calidad a través de su Oficina para la Calidad. La participación en el programa es obligatoria para todo el profesorado y se evalúa cada 3 años. Durante estos tres años el profesorado participa en el Plan Anual de Encuestas (PAE) siendo el tercer año cuando se obtiene una evaluación global de la actividad docente solicitada.

A fecha de entrega de las Memorias de Seguimiento para el Curso 2024-25, no se dispone de los resultados correspondientes al Programa Docencia para dicho curso, por lo que, siguiendo las instrucciones de la Oficina para la Calidad de la UCM, se presentan los datos del Curso pasado (2023-24).

En la tabla se muestran los **resultados obtenidos en el programa para el profesorado del Grado en Veterinaria de los que se dispone hasta la fecha**:

	Curso autoinformación acreditación 2022-23	1º curso de acreditación 2023-24	2º curso de acreditación 2024-25	3º curso de acreditación 2025-26	4º curso de acreditación 2026-27
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	85,7%	86,0%			
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	85,3%	97,7%			
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	98,4%	100%			

Los resultados para el curso 2023-24 indican que un **86% del profesorado (289/336) del título ha participado en el programa (IUCM-6)**. Un **70,25% lo ha hecho en el Plan Anual de Encuestas (203)** y al **29,75% restante les correspondía evaluación trienal (86)**, de los cuales un **97,7% (IUCM-7) ha sido evaluado (84)**. Un 2,3% de los candidatos a evaluar no realizaron las actuaciones requeridas para su participación efectiva en la evaluación del Programa DOCENTIA-UCM y resultaron con la **evaluación trienal Negativa**. El **100%** de los docentes evaluados obtuvieron evaluaciones **positivas (IUCM-8)**, siendo un **38,4%** de ellas **Excelentes**, **41,9% Muy positivas** y un **17,4% Positivas**.

Una tasa de participación en el conjunto del programa (**IUCM-6**) inferior al 100% (**86%**) queda justificada porque hay profesores que quedan exentos de la participación en el mismo (0,6%) como establecen los requisitos del programa. A estos hay que añadir aquellos docentes (13,3%) que, por restricciones propias del programa de evaluación, carecen de actividades docentes evaluables o no participaron en el programa en ese curso académico, por razones varias y no justificables. Hay que señalar que la tasa de participación de los profesores del Grado en Veterinaria en el programa DOCENTIA-UCM está muy por encima de la media de participación del conjunto de títulos de la UCM (77,3%).

Del total de profesorado que **ha participado en el Plan anual de Encuestas (PAE)**, un **96,5% ha conseguido un PAE válido** y un **3,4% un PAE No Válido** debido a la falta de respuesta de los estudiantes a las encuestas. Consideramos que el alto grado de participación en el programa se debe también a una mejora en el reparto docente de los Departamentos/Secciones Departamentales que ha permitido que todos los profesores hayan impartido el mínimo de 1,2 créditos requeridos en una asignatura para poder ser evaluados; en cualquier caso, tanto desde el Rectorado como desde la Facultad, se sigue trabajando para adaptar el sistema acreditado DOCENTIA-UCM a las especiales características de la formación en nuestro título, con una alta carga experimental, lo que conlleva que la carga docente de nuestros profesores esté ampliamente dividida en múltiples grupos de estudiantes. Estos datos ponen claramente de manifiesto que el profesorado del Grado en Veterinaria tiene un alto grado de compromiso y se involucra en su actividad docente. A este respecto se puede mencionar que, en cada curso académico, la Vicedecana de Calidad imparte seminarios sobre el programa Docentia-UCM dirigidos a todo el PDI del Centro implicado en la docencia. El objetivo de estas sesiones es explicar en qué consiste el programa, cómo se desarrolla y cómo cumplimentar adecuadamente el autoinforme cualitativo. Se ofrecen dos seminarios: el primero, coincidiendo con la convocatoria de la primera fase del programa, y el segundo, centrado principalmente en la elaboración del autoinforme del profesor, dada la importancia de su correcta cumplimentación para finalizar el proceso de evaluación de forma satisfactoria. Por último, es conveniente apuntar que la tasa de participación del estudiantado ha aumentado significativamente con respecto a cursos anteriores lo cual ha repercutido positivamente en el número de PAEs válidos obtenidos por el profesorado, con un incremento de 11 puntos porcentuales. Este podría ser el resultado del conjunto de medidas que se han tomado desde la Facultad con el fin de impulsar la participación de los estudiantes. Durante el pasado curso académico se han implementado los canales de difusión de las encuestas, para ello durante los períodos de encuestación el Coordinador del Grado, la Vicedecana de Estudiantes y la Vicedecana de Calidad realizaron visitas regulares a las clases de todos los cursos para explicarles el objetivo del programa y la importancia de su participación en el mismo. Además de la interacción directa con ellos, y a cargo de la Vicedecana de Comunicaciones, Redes e Innovación Docente, se llevaron a cabo campañas de recordatorio a través de las pantallas informativas del Centro dispuestas tanto en las aulas como en distintos espacios comunes del mismo, así como a través de las redes sociales de la Facultad, muy utilizadas por los estudiantes.

En relación con la **participación del profesorado en iniciativas de innovación educativa**, conviene destacar que, pese a la creciente escasez —e incluso ausencia— de financiación institucional, durante el curso 2024-25 la Facultad de Veterinaria obtuvo **21 proyectos de Innovación y Mejora de la Calidad Docente**. De ellos, **16 están coordinados por docentes que imparten asignaturas en el Grado en Veterinaria** (Innova-Docencia). Las propuestas aprobadas presentan una notable

diversidad y constituyeron una oportunidad relevante para que los estudiantes puedan implicarse en proyectos diferenciados, en los que se desarrollan nuevas metodologías y enfoques docentes innovadores, posteriormente incorporados a las asignaturas del Grado, en consonancia con la necesidad de una formación integral y multidisciplinar. Conviene subrayar que los retos a los que se enfrentan actualmente los profesionales de la Veterinaria trascienden los límites de un área de conocimiento específica y exigen una visión interdisciplinar, amplia y colaborativa. En este marco, los proyectos aprobados persiguen la integración de distintas disciplinas, fomentando el aprendizaje de competencias transversales esenciales, entre ellas el pensamiento crítico, la resolución de problemas complejos, la creatividad y el trabajo en equipo. Esta orientación queda reflejada en la diversidad temática de las propuestas, tal y como se recoge en el listado accesible a través del siguiente enlace [temática de los proyectos presentados](#). Además de estas iniciativas, en el curso 2024-25 se concedieron, [5 proyectos de Aprendizaje-Servicio](#) (ApS) que ponen de manifiesto el compromiso del profesorado con esta metodología cuyo valor radica tanto en la formación de profesionales socialmente responsables y comprometidos, como en la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la política universitaria de manera transversal e inclusiva. El interés del profesorado por la innovación se refleja igualmente en su creciente participación en Congresos de Innovación Docente y la difusión de resultados mediante publicaciones de artículos en revistas especializadas en educación. A ello se suma la notable acogida de las actividades formativas que ofrece el [Plan de Formación del Profesorado de la UCM](#), así como los [Talleres organizados en la propia Facultad](#). Ambas iniciativas, orientadas a la actualización y perfeccionamiento de las competencias docentes, han contribuido de manera significativa a reforzar el compromiso del profesorado con la calidad de la enseñanza. De igual manera, merece especial mención la consolidación de metodologías activas de enseñanza, tales como el Team-Based Learning (TBL) y el modelo de Flipped Classroom, aplicadas a diversas asignaturas dentro de la enseñanza teórica y práctica del Grado. Por otra parte, durante el curso 2024-25 se mantuvo la jornada formativa iniciada en el curso anterior, dirigida especialmente al profesorado de nueva incorporación. Esta actividad se concibe como un acto de bienvenida y orientación que proporciona información relevante sobre los recursos y los requerimientos de la Universidad y de la Facultad, con el objetivo de facilitar la integración del nuevo personal docente e investigador en la vida académica.

Finalmente, es importante mencionar que el profesorado de la Facultad de Veterinaria participa activamente en eventos de divulgación científica, muchos coordinados por [Unidad de Divulgación y Cultura Científica de la Facultad de Veterinaria](#), que desde 2021 organiza actividades vinculadas con investigación, docencia, transferencia y cooperación al desarrollo. La UdcVet ha participado en el espacio ágora en la Feria Madrid es Ciencia (IFEMA) y favorece la divulgación de la Semana de la Ciencia e Innovación de Madrid, donde el pasado curso se organizaron 17 actividades (talleres, cursos, exposiciones, concursos infantiles, jornadas de puertas abiertas y visitas) por el profesorado de 8 departamentos a las que asistieron 340 personas, principalmente alumnado de primaria a bachillerato. Como novedad, se organizó un concurso fotográfico en Instagram (#SemanaCienciaVetUCM23). La Facultad refuerza su compromiso con formatos propios como el podcast *¿Sabías que...?*, entrevistas a investigadores/as y una sección de noticias científicas, acercando la ciencia a públicos diversos. A ello se suman actividades específicas como las *Jornadas Ciencia a través de los Libros, Hablando de ciencia con... y las del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia* (5.^a edición). Entre las iniciativas de mayor alcance destacan el proyecto *CienciaConVETUCM* (FECYT) y dos Cursos de Verano Complutense en El Escorial sobre los grandes retos de la divulgación científica. Asimismo, la Facultad representa a la UCM en el Club Wikipedia, en colaboración con la Fundación madri+d, Wikimedia España y universidades madrileñas, desarrollando en este marco cursos de doctorado, editatonas y mesas redondas con motivo del 11F para mejorar contenidos en español y fomentar la ciencia abierta.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F3.1 El profesorado dispone de una alta cualificación, amplia experiencia docente y un elevado grado de formación y especialización.</p> <p>F3.2 La calidad y la sólida trayectoria investigadora del profesorado se evidencian en el elevado número de sexenios reconocidos.</p> <p>F3.3 A pesar de la escasa o incluso nula financiación, el profesorado demuestra un alto grado de compromiso con la innovación, no solo en docencia, sino también en Aprendizaje-Servicio.</p> <p>F3.4 Existe una apuesta clara por la formación continua del profesorado lo que refuerza la calidad docente</p> <p>F3.5 El apoyo al PDI de nueva incorporación, mediante jornadas específicas de orientación, favorece la cohesión y adaptación al entorno académico.</p> <p>F3.6 El profesorado integra la dimensión de divulgación científica vinculada a docencia e investigación, mostrando impacto más allá del aula</p> <p>F3.7 El profesorado revaloriza la visibilidad institucional de la Facultad en foros externos y su proyección social</p> <p>F3.8 La diversidad de formatos de divulgación permite llegar a públicos variados (escolares, comunidad universitaria, ciudadanía general)</p>	<p>D3.1 La contratación de algunas figuras de profesorado sin continuidad dificulta la consolidación de un equipo docente estable y un plan de formación coherente.</p> <p>D3.2 La evaluación del profesorado mediante el programa DOCENTIA-UCM presenta limitaciones para el modelo docente del Grado en Veterinaria, centrado en la especialización del profesorado. Asimismo, se detecta un desconocimiento del programa entre el profesorado de nueva incorporación y una baja participación del alumnado, aspecto clave para su correcto funcionamiento.</p> <p>D3.3 La dependencia de una financiación institucional insuficiente o prácticamente nula, podría comprometer la sostenibilidad de las iniciativas de innovación docente a medio-largo plazo</p>

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

En el marco del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) y en cumplimiento de lo establecido en la memoria verificada, la Facultad de Veterinaria dispone de un servicio de Quejas y Sugerencias (QS) accesible a todo el personal, estudiantado y público en general. Este servicio tiene como objetivo identificar necesidades y proponer medidas de mejora orientadas a la calidad de las titulaciones impartidas.

El proceso de gestión de quejas y sugerencias se articula en distintas fases: recepción de propuestas, análisis, resolución y seguimiento. Para ello, la Facultad cuenta con diversos mecanismos de captación de información, entre los que se incluyen las reuniones de Seguimiento Docente, las sugerencias transmitidas directamente a miembros del SIGC, a través de los delegados de grupo o de la Delegación de Estudiantes, así como mediante el [Buzón de Quejas y Sugerencias \(QS\)](#) disponible en la página web de la Facultad. Este buzón permite la comunicación personal o anónima, garantizando en todo caso la confidencialidad de la información recibida. La información recogida por cualquiera de estos canales es remitida a los responsables institucionales correspondientes (Vicedecanatos, Coordinación de Grado, Gerencia, entre otros), en función de la naturaleza de la incidencia. La Vicedecana de Calidad, junto con la Vicedecana de Estudiantes y el Coordinador del Grado, se encargan de analizar la información recopilada en las Reuniones de Seguimiento y presentarla al CEMGV. Cuando una queja o sugerencia se realiza de manera directa a un miembro del equipo decanal, este se pone en contacto con los responsables de gestionarla. El acceso al Buzón de QS está restringido a la Vicedecana de Calidad y Delegada de la Decana para apoyo a la Docencia quienes clasifican las comunicaciones por categorías (infraestructuras, profesorado, aspectos docentes, cuestiones personales, etc.), la derivan a los responsables pertinentes y realizan el seguimiento hasta su resolución. Con el fin de mejorar la eficacia del sistema, la web de la Facultad incluye una sección específica (["Incidencias/Buzón QS"](#)) con cinco buzones diferenciados: estudios/profesión, infraestructuras generales, mantenimiento de aulas, buzón QS general y buzón de incidencias relacionadas con COVID-19. Durante el curso 2024-25 se registraron un total de 1.298 entradas, de las cuales 1.103 correspondieron a incidencias de mantenimiento de infraestructuras.

El resto se distribuyó entre 129 en el buzón de información general, 57 en el de incidencias en aulas, 7 en el buzón de titulaciones y 2 remitidas al Rectorado. No obstante, a pesar de estos mecanismos, los esfuerzos realizados por fomentar el uso del buzón de QS, se constata que gran parte de las quejas y sugerencias continúan canalizándose a través de vías alternativas, principalmente en las reuniones de seguimiento docente, donde se tratan directamente con el profesorado, coordinadores de asignaturas, de curso o el decanato, mediante los representantes estudiantiles o por contacto directo con el profesorado y el equipo decanal. Así mismo, el Vicedecanato de Estudiantes y la Coordinación del Grado mantienen una comunicación permanente y fluida tanto con la Delegación de estudiantes como con el estudiantado en general, favoreciendo tanto la expresión de quejas y sugerencias como una respuesta rápida y eficaz, las cuales se atienden directamente o se derivan a los responsables correspondientes, garantizando un seguimiento adecuado. En paralelo, se atiende un número significativo de tutorías individuales y consultas por correo electrónico, que se han consolidado como canales de comunicación directos y ágiles. Solo durante el curso 2024-25, el Coordinador del Grado gestionó más de un centenar de correos electrónicos con consultas personalizadas. De esta forma, el correo electrónico de ambas figuras es una vía de comunicación cada vez más ampliamente utilizada tanto por los estudiantes como por el profesorado, pues los usuarios consideran que es una vía directa y ágil.

A pesar de la preferencia del estudiantado por los canales informales de comunicación, la Facultad continuará promoviendo el uso del buzón de QS, complementado con el [buzón común en la Web general de la UCM](#). En muchos casos, las sugerencias presentadas incluyen propuestas de mejora concretas, cuya implementación ha contribuido a la adaptación de la Facultad a las necesidades de la comunidad universitaria y, en consecuencia, a la mejora de la calidad de las titulaciones.

El análisis del Sistema de Calidad evidencia que el estudiantado universitario actual percibe los buzones de quejas y sugerencias en formato web como mecanismos poco operativos o desfasados. En contraste, muestran una clara preferencia por la comunicación directa y personal con el profesorado y el equipo de gestión del Centro, valorando especialmente la cordialidad y agilidad de estos canales informales.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F4.1 La Facultad cuenta con un sistema de QS integrado en el SIGC y cumple con la memoria verificada del Grado.</p> <p>F4.2 Existen múltiples canales de recogida de información (buzón web, reuniones de seguimiento, delegados de grupo, contacto directo con profesorado o equipo decanal, tutorías, correo electrónico)</p> <p>F4.3 El buzón institucional es accesible a la comunidad universitaria y al público en general, permite envíos anónimos y garantiza la confidencialidad</p> <p>F4.4 La clasificación por categorías (infraestructuras, aspectos docentes, profesorado, cuestiones personales, etc.) facilita la derivación al órgano responsable, agilizando las respuestas y las acciones correspondientes.</p> <p>F4.5 Las reuniones de seguimiento docente son una de las herramientas más efectivas del SIGC para recoger información tanto de estudiantes como de profesores, lo que facilita la identificación de áreas de mejora y permite una rápida intervención cuando es necesario.</p> <p>F4.6 La accesibilidad del Vicedecanato de Estudiantes y de la Coordinación del Grado garantiza al estudiantado una comunicación fluida con el Centro, que se extiende desde el Decanato hasta el ámbito de las asignaturas.</p> <p>F4.7 La figura de los delegados de clase desempeña un papel fundamental en la mejora de la comunicación entre el profesorado y el estudiantado.</p> <p>F4.8 El sistema facilita una respuesta individualizada y documentada al estudiante, reforzando la trazabilidad.</p>	<p>D4.1 Predominio de incidencias técnicas algunas de los cuales están fuera del ámbito de competencias del Centro, mientras que las quejas y sugerencias académicas o estratégicas son residuales.</p> <p>D4.2 Los estudiantes muestran baja utilización del buzón formal, prefiriendo canales informales (reuniones, trato directo con profesorado o coordinación)</p> <p>D4.3 Desigual participación de colectivos: predominan consultas de estudiantes, pero se evidencia menor implicación del profesorado y del Personal Técnico de Administración y Servicios.</p>

5. INDICADORES DE RESULTADO

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	Curso autoinforme reacreditación 2022-23	1º curso de acreditación 2023-24	2º curso de acreditación 2024-25	3º curso de acreditación 2025-26	4º curso de acreditación 2026-27
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	155	155	155		
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	164	153	155		
ICM-3 Porcentaje de cobertura	105,81	98,71	100		
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	75,02	75,20	74,76		
ICM-5 Tasa de abandono-del título	17,07	10,47	12,5		
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	90,08	88,16	88,85		
ICM-8 Tasa de graduación	56,98	60,93	58,33		
IUCM-1 Tasa de éxito	86,23	85,60	86,43		

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	Curso autoinforme reacreditación 2022-23	1º curso de acreditación 2023-24	2º curso de acreditación 2024-25	3º curso de acreditación 2025-26	4º curso de acreditación 2026-27
IUCM-2 Tasa de demanda del Grado en primera opción	740,65	604,52	616,13		
IUCM-3 Tasa de demanda del Grado en segunda y sucesivas opciones	704,52	596,13	523,87		
ICUM-4 Tasa de adecuación de Grado	89,02	88,89	88,39		
IUCM-5 Tasa de demanda del Máster	-	-	-	-	-
IUCM-16 Tasa de evaluación de Título	87,01	87,85	86,49		

Desde el curso 2017-18, como mejora solicitada en el proceso de Acreditación del Título, el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas (**ICM-1**) es de 155, lo que ha permitido que el número de alumnos que se incorporan al título (**ICM-2**) se ajuste a lo establecido en el documento de Verificación. El número final de matriculados de nuevo ingreso en el curso 2024-25 fue de 155, coincidiendo por tanto con el total de plazas ofertadas. Por tanto, el **porcentaje de cobertura** se sitúa en el 100% (**ICM-3**). Cabe mencionar que el sistema de admisión establecido por la UCM acepta un número mayor de estudiantes que el solicitado por la titulación, fijado anualmente desde el Centro, para contemplar la previsible caída de matrícula posterior, por lo que no siempre hay coincidencia entre la oferta y la demanda. Los resultados del indicador **ICM-3** en los últimos años evidencian la eficacia de este sistema al obtenerse porcentajes de cobertura cercanos o iguales al 100% (**ICM-1; ICM-2; IUCM-3**).

Los indicadores relativos a la demanda del Grado en Veterinaria evidencian que continúa siendo una de las titulaciones más solicitadas en la UCM, como refleja el elevado porcentaje de estudiantes que, en los últimos años, demandan la admisión en la titulación en cualquiera de las opciones (**IUCM-2; IUCM-3**). Respecto al curso 2023-24 se ha producido un cambio de tendencia, al aumentar el porcentaje de alumnos que solicitan la carrera como primera opción en más de un 10%, mientras que este mismo porcentaje ha disminuido en más de un 70% entre los que la solicitan en segundo lugar respecto al curso pasado (**IUCM-2; IUCM-3**). Como consecuencia de los altos valores de estos indicadores, la nota de corte de acceso al Grado en Veterinaria sigue siendo elevada (11,814). A pesar de haber descendido en más de 4 décimas respecto al curso anterior, es superada únicamente por Medicina y Odontología entre los Grados en Ciencias de la Salud ofertados por la Universidad Complutense de Madrid. La tasa de adecuación del Grado se ha mantenido en valores muy similares en los últimos tres cursos, lo que se traduce en que 9 de cada 10 alumnos de nuevo ingreso en el Grado en Veterinaria lo han elegido como primera opción (**IUCM-4=88,39%**). Por tanto, cabe destacar el carácter vocacional de los estudiantes. La tasa de rendimiento del título prácticamente no ha variado respecto a los dos cursos anteriores (**ICM-4=74,76%**). La tasa de abandono ha subido en dos puntos porcentuales (**ICM-5=12,5%**), aunque sigue estando muy por debajo del dato del curso 2022-23 donde tuvo un valor de 17,07%, por lo que parece que tiende a estabilizarse en niveles ligeramente superiores al 10%. La mayor parte de los abandonos se producen en el primer curso de carrera (~8%), y el porcentaje va disminuyendo en los dos cursos posteriores (4 y 3% respectivamente). Estos datos, además de evidenciar una lógica intrínseca donde a medida que pasan los años disminuyen los abandonos, también pueden mostrar una discrepancia entre las expectativas del estudiante recién ingresado y las exigencias propias de una carrera experimental

de elevada dificultad e intensa dedicación como es el Grado en Veterinaria. Cabe destacar el notable descenso del número de abandonos del curso 2024-25, 32, con respecto al curso anterior donde fue de 51. La media de años matriculados por estos estudiantes que finalmente deciden abandonar los estudios se ha mantenido elevada (5 años), igual que en el curso anterior. Esto puede ser indicativo de que la dedicación necesaria para atender a todas las actividades académicas, tanto teóricas como prácticas, es elevada, y algunos estudiantes optan por abandonar tras, incluso, 5 años en la Facultad, al no conseguir un adecuado progreso en el Grado. Junto a otros indicadores, este resultado hace que la percepción de los responsables del Grado es que los estudios incluyen una elevada densidad de contenidos y entrañan una gran dificultad, por lo que, junto con el resto de Facultades de Veterinaria, se está trabajando en una modificación del plan de estudios que, por un lado, amplíe la duración del Grado un año y, por otro, como medida correctora, revise la presencialidad de las asignaturas, rebajando así la presión sobre el estudiante. De los 300 créditos del Grado en Veterinaria 63 créditos tienen una presencialidad del 40% (corresponden a asignaturas de los módulos de Producción Animal e Higiene, Tecnología y Seguridad Alimentaria), 88 del 50% (Formación Básica Común), 113 del 60% (Ciencias Clínicas y Sanidad Animal), 30 del 80% (Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado) y los 6 créditos restantes corresponden al Módulo de Formación Complementaria con asignaturas optativas del 40 y 60% de presencialidad. La tasa de abandono es un indicador de rendimiento académico que expresa el Grado de no continuidad de los estudiantes en una titulación y se define como la proporción de estudiantes de cada cohorte de entrada que, sin haberse graduado en un estudio, no se han matriculado en él durante dos cursos seguidos. No obstante, debe considerarse, que la interrupción de estudios puede no ser una medida de un abandono definitivo puesto que no distingue un abandono definitivo de uno temporal o un cambio de Universidad.

La **tasa de graduación** ha disminuido ligeramente (**ICM-8=58,33%**) respecto al curso anterior (60,93%), pero manteniéndose por encima del porcentaje mostrado en el curso 2022-23 (56,98%). Este indicador pone de manifiesto, por un lado, la elevada dificultad de los estudios del Grado en Veterinaria, y por otro, corrobora que la duración media de los estudios del Grado se sitúa en 7 años (Datos extraídos de SIDI el 11/09/2024). Además, venimos observando que los estudiantes extienden un último curso para realizar los Rotatorios, las asignaturas de Prácticas Externas y el TFG, lo que refuerza la solicitud presentada al Ministerio de Universidades por parte de la Conferencia de Decanos de las Facultades de Veterinaria de aumentar en un año la duración de los estudios del Grado en Veterinaria.

La diferencia entre créditos matriculados y superados de los diferentes indicadores, **tasa de eficiencia de los egresados (ICM-7=88,85%)**, **de éxito (IUCM-1=86,43%)** y **de evaluación (IUCM-16=86,49)** evidencian que los estudiantes de Veterinaria son conocedores de las particularidades y nivel de exigencia del Grado, lo que se traduce en un alto nivel de eficacia en su trayectoria académica, aprobando la gran mayoría de los créditos de los que se examinan. No obstante, aunque la tasa de rendimiento (**ICM-4=74,76 %**) se mantiene en valores similares a los de cursos anteriores, continúa siendo inferior a las tasas de éxito previamente mencionadas. Por ello, resulta necesario mantener y reforzar los esfuerzos que se realizan desde los órganos de orientación académica de la Facultad para asesorar al estudiantado en la planificación de su matrícula, fomentando que no se inscriban en un número de créditos superior al que razonablemente pueden asumir y superar con éxito. Este acompañamiento sigue siendo clave para mejorar el aprovechamiento académico y optimizar el rendimiento global de los estudiantes. Por tanto, los resultados en el curso 2024-25 del Grado en Veterinaria de la UCM siguen evidenciando que es una titulación muy demandada y con buenos niveles de rendimiento académico, aunque enfrenta desafíos en términos de abandono. Por tal motivo, la Facultad mantiene medidas proactivas para mejorar el plan de estudios y la experiencia de los estudiantes.

Los resultados académicos de todas las asignaturas del Grado en Veterinaria correspondientes al curso 2024-2025 se recogen de manera detallada en el **Anexo 5.1.1 (tabla ICMRA-2)**. El análisis por

cursos muestra que los porcentajes más bajos de aprobados respecto a presentados se concentran en primero (76%) y segundo curso (83%). A partir de tercero, las tasas de éxito aumentan de forma significativa, alcanzando un 93% en 3º, 90% en 4º y 98% en 5º curso, excluidas las asignaturas optativas. Esta evolución sugiere que, en los primeros años, el alumnado todavía no se encuentra plenamente adaptado a las exigencias académicas del entorno universitario, aunque también puede estar relacionado con una carga lectiva que les resulta excesiva. En cambio, el incremento de aprobados a partir de tercero refleja una adecuada adaptación y progresión, evidenciada en una mejor planificación de los estudios y una optimización del rendimiento en las convocatorias, posiblemente favorecida por una oferta docente más cercana a sus intereses, con materias de índole más aplicado a las ciencias Veterinarias, sobre todo en los aspectos clínicos de la profesión, y por la consolidación de los conocimientos adquiridos en etapas previas. La misma tendencia se refleja en los aprobados en primera matrícula, con porcentajes del 67% y 71% en el primer y segundo curso respectivamente, frente a un 87%, 84% y 89% en los tres cursos siguientes. Exceptuando el primer curso, estos valores son similares a los obtenidos durante el curso 2023-2024. Cabe destacar que, por primera vez desde el curso 2021-2022, todas las asignaturas correspondientes a los tres últimos cursos presentan más del 75% de aprobados en primera matrícula. En términos globales, la tasa de aprobados respecto a presentados se ha mantenido estable en un 86,7%, igual que en el curso anterior. En consecuencia, el porcentaje de suspensos se mantiene en un 13,3%, lo que consolida la mejora observada en el curso 2023-2024. Otro dato relevante es que el 55% de las calificaciones obtenidas por los estudiantes aprobados superaron el mínimo exigido, lo que representa un incremento de aproximadamente 10 puntos porcentuales respecto al curso anterior. En relación con las asignaturas optativas del 5º curso, no se registraron suspensos. Los únicos casos de estudiantes que no superaron una asignatura optativa son debidos a que no se presentaron a la misma. Este alto rendimiento puede atribuirse a varios factores como, al carácter voluntario de su elección y la afinidad de la materia con el estudiante, así como al reducido tamaño de los grupos respecto a las asignaturas obligatorias, que permite una mayor participación del estudiante y un mejor seguimiento de su actividad por parte del profesorado, algunas no requieren examen y se califican por evaluación continua, asistencia, etc. Los resultados del anexo muestran el interés y carácter vocacional que sigue despertando el Grado en Veterinaria entre sus estudiantes, y como a partir del tercer curso el rendimiento de los alumnos en términos de aprobados mejora significativamente.

Los resultados académicos de las asignaturas de quinto curso merecen un análisis especial. Las asignaturas del primer cuatrimestre tienen una tasa de aprobados respecto a presentados superiores al 90%, la más alta en el conjunto de cursos del Grado. El segundo cuatrimestre corresponde a los Rotatorios, que son asignaturas eminentemente prácticas, con un 80% de presencialidad (es decir, cada alumno invierte 30 horas semanales en actividades en el hospital, granja experimental, planta piloto, laboratorios, etc., durante 16 semanas), en las que se aplican los conocimientos y habilidades adquiridas a lo largo de todos los años anteriores en las tres facetas de la profesión Veterinaria. Considerando su talante, la muy elevada tasa de éxito en los tres Rotatorios es una garantía de la buena formación adquirida por los estudiantes y su Grado de capacitación como inminente titulado.

Por otra parte, cabe mencionar aquí que la Universidad Complutense de Madrid ha obtenido el puesto 187 en la vigesimosegunda edición del ranking (2026) [QS World University Rankings](#). Pese al ligero descenso de un punto y medio porcentual respecto a la edición de 2025 (cuando la UCM logró su mejor posicionamiento histórico), la interpretación de este conocido ranking internacional continúa siendo muy positiva, ya que la Complutense ha escalado desde el top 18% de las mejores universidades mundiales en 2021, hasta el top 12,5% en el QS World University Rankings 2026, lo cual se traduce en un ascenso de 19 puestos netos si hacemos balance de las 6 ediciones publicadas en esta década. De hecho, la puntuación registrada por la Complutense en la presente edición refrenda su progresión en este ranking, habiendo logrado una calificación global de 57,1 puntos

sobre 100, lo que supone un incremento de 6,2 puntos respecto al año pasado y de 16 puntos en los tres últimos años.

Por otra parte, en la última edición del QS World University Rankings by Subject 2025, elaborado por los analistas de educación superior QS Quacquarelli Symonds, [la Facultad de Veterinaria de la UCM](#) alcanzó el puesto 38, mejorando su reputación internacional al ascender ocho posiciones. De este modo, se mantiene entre las 50 mejores facultades de Veterinaria del mundo y continúa siendo una de las dos únicas facultades españolas incluidas en este ranking, lo que confirma la alta calidad académica del centro.

Por otro lado, en el ámbito nacional, el Grado en Veterinaria de la UCM ocupó, la 2^a posición en la [XXIV edición del Ranking 50 carreras \(2025\)](#), que el periódico "El Mundo" hace anualmente y que sirve como guía para los futuros estudiantes de Grados Universitarios. Este Ranking recoge los 50 Grados más demandados por los estudiantes y las cinco universidades más valoradas para cursarlos. La UCM ocupa el primer puesto del ranking, con un total de 27 titulaciones destacadas, lo que refuerza su liderazgo académico en España. A todos estos aspectos hay que añadir el reconocimiento de prestigio internacional que supone estar acreditados por la EAEVE.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F5.1.1 El Grado en Veterinaria sigue siendo una titulación de la UCM con elevada demanda por los estudiantes.</p> <p>F5.1.2 El número de estudiantes de nuevo ingreso cumple con lo establecido en el documento de verificación de ANECA.</p> <p>F5.1.3 Los porcentajes de cobertura de la titulación evidencian la efectividad del sistema de admisión establecido por la UCM</p> <p>F5.1.4. El Grado en Veterinaria de la UCM se caracteriza por sus buenos niveles de rendimiento académico.</p> <p>F5.1.5 El Grado en Veterinaria de la UCM goza de un elevado prestigio tanto a nivel internacional, como nacional, por la acreditación de la EAEVE y su posición de privilegio en los Rankings.</p>	<p>D5.1.1 La tasa de abandono es superior a la estimada en el documento de verificación, posiblemente por la dificultad del título y la carga presencial de sus asignaturas.</p>

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

	Curso autoinforme reacreditación 2022-23	1º curso de acreditación 2023-24	2º curso de acreditación 2024-25	3º curso de acreditación 2025-26	4º curso de acreditación 2026-27
IUCM-13 Satisfacción de Alumnos con el título	6,2	6,3	6,0		
IUCM-14 Satisfacción del Profesorado con el título	7,7	8,0	7,5		
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	8,0	7,6	6,8		

La Universidad Complutense realiza, al finalizar cada curso académico, Encuestas de Satisfacción en línea a todos los colectivos de la universidad: Estudiantes, PDI y PTGAS. Para ello, la Unidad de Encuestas de la UCM, envía individualmente un correo institucional con el enlace de la aplicación con la encuesta que se contesta telemáticamente. Los encuestados reciben correos recordatorios informándoles sobre la fecha de finalización del período de recogida de la información. Desde el Vicedecanato de Calidad de la Facultad también se envían recordatorios a todos los colectivos del Centro insistiendo en la importancia de contestar a la encuesta. Los cuestionarios incluyen preguntas sobre distintos aspectos del título que se adecúan al colectivo al que va dirigido. Así **los estudiantes** valoran, entre otros, el desarrollo académico, las asignaturas, tareas y materiales, la formación recibida y la matriculación, los recursos y medios para impartir la docencia, los programas de movilidad y la gestión del centro (**Anexo 5.2.1**). Las **encuestas del PDI** contienen ítems relacionados con la coordinación de la titulación, el plan de estudios, satisfacción con los resultados del estudiantado, recursos materiales y administrativos, instalaciones y recursos de apoyo, o sobre el grado de utilidad del campus virtual (**Anexo 5.2.2**). El **colectivo del PTGAS** valora aspectos como la comunicación con la gerencia del centro, servicios centrales, responsables académicos y el profesorado. Responde también a la relación con los estudiantes, recursos materiales y tecnológicos o servicios de riesgos laborales (**Anexo 5.2.3**). A continuación, se analizan los datos más destacados de cada una de ellas.

El índice de participación en las encuestas de los estudiantes del centro sigue manteniendo una ligera tendencia al alza, al aumentar hasta el 18,8% respecto al 17,3% del curso 2023-24. A pesar del aumento experimentado en los últimos años la participación de los estudiantes sigue resultando baja. Entre otras razones, posiblemente se deba, a que los estudiantes cumplimentan un número muy elevado de encuestas (solo en el programa Docentia, los estudiantes ha de evaluar en cada curso académico a un gran número de profesores), unido a que las fechas en las que las reciben coinciden cuando la mayoría está en periodo de exámenes y a que no ven los beneficios que pueden reportarles. El perfil mayoritario del estudiante que ha respondido a la encuesta corresponde a mujeres (78%), residentes en Madrid (81%) y que se dedican exclusivamente a sus estudios (62%). La edad media de los participantes es de 22,5 años, lo que indica que la mayor parte de las respuestas corresponden a estudiantes de cursos superiores.

Los estudiantes del Grado en Veterinaria valoran de forma notable la universidad en la que estudian (7,4) y manifiestan una alta predisposición tanto a volver a cursar estudios superiores (8,3) como repetir la titulación (7,9). Sin embargo, muestran su disconformidad con el nivel de dificultad del

título (4,7) lo que probablemente incida en la valoración de si recomendaría la titulación (5,9). Estos resultados ponen de manifiesto el marcado carácter vocacional del estudiante en veterinaria, que valora positivamente el grado a pesar de que consideran que su dificultad es elevada. En cuanto al grado de compromiso institucional, los datos reflejan una situación de débil vinculación emocional con la UCM. El porcentaje de estudiantes que se declara comprometido con la institución ha descendido hasta el 8,4% (12% el curso anterior), mientras que un 88,3% se mantiene en una posición neutral y un 3,4% se declara decepcionado. Es probable que el drástico recorte del presupuesto de la UCM y, por ende de la Facultad, y los problemas jurídico – políticos por los que ha pasado y sigue pasando el nombre de la UCM hayan hecho mella en el parecer de los estudiantes.

Respecto a la formación recibida, los estudiantes valoran muy positivamente tanto la integración teórica/práctica (7,8) del Grado, lo cual es crucial en una titulación como Veterinaria, que requiere un fuerte componente práctico, como las competencias adquiridas de la titulación (7,6), además de considerar que los objetivos son bastante claros (7,5). La orientación internacional (6,0) también obtiene una valoración positiva, aunque inferior en comparación con otros ítems. El plan de estudios es el aspecto peor valorado (4,4) y cabe mencionar que sigue siendo acorde con lo que se observa desde el Centro y ya se ha mencionado en apartados anteriores. Otro aspecto señalado es la **publicación de calificaciones**, que alcanza una puntuación de 6,0, frente al 5,7 del curso previo. Cabe decir que todas las asignaturas califican y firman las actas en los plazos establecidos y que para asegurar que esta situación se cumple, la Coordinación del Grado y en colaboración con la secretaría del centro, hace un seguimiento exhaustivo durante el periodo de cierre de actas para cerciorarse de que todas las calificaciones están disponibles en tiempo y forma.

En cuanto a la organización académica, los estudiantes consideran adecuado el número de alumnos por aula (6,9) y valoran de forma positiva la relación calidad/precio de la titulación (6,7). Asimismo, destacan como satisfactorios los resultados de las asignaturas en relación con el cumplimiento de objetivos (6,3), la utilidad del trabajo no presencial (6,3) y la actualidad de los materiales docentes (6,4). Sin embargo, muestran menor satisfacción con la adecuación de la parte práctica (5,9) y con la organización y solapamiento de contenidos (5,0). La preparación para el futuro profesional es valorada de una manera muy satisfactoria, tanto en el acceso al mundo laboral (7,1) como en la formación investigadora (7,0). Del mismo modo, la utilidad de las tutorías presenciales (7,0) recibe una valoración positiva. Destacan especialmente las prácticas externas y los programas de movilidad internacional, cuyas valoraciones se sitúan de forma consistente en torno o por encima del 7, y alcanzan puntuaciones superiores al 8 en satisfacción global, atención de tutores y colaboradores, así como en su aportación formativa.

Por último, el conocimiento de los canales de quejas y sugerencias permanece estable (40,2% frente al 43% del curso 2023-24), mientras que su utilización ha experimentado un incremento significativo, pasando del 15,6% en el curso anterior al 21,1% en el actual.

En el curso 2024-2025 se ha evaluado, por cuarta vez, el **grado de satisfacción de estudiantes y tutores sobre el desarrollo de los Trabajos Fin de Grado (TFG)**. Las respuestas se han establecido Tipo Likert (1 = nada satisfecho y/o de acuerdo; 2 = poco satisfecho y/o de acuerdo; 3 = medianamente satisfecho y/o de acuerdo; 4 = bastante satisfecho y/o de acuerdo; 5 = totalmente satisfecho y/o de acuerdo). A los tutores se les han planteado cuestiones sobre su grado de satisfacción con la organización/coordinación de la asignatura, con el estudiante tutorizado y con el sistema de evaluación; también se ha recabado información sobre su dedicación al TFG (número de horas, número de reuniones presenciales con el estudiante y su percepción del reconocimiento de esta labor en su dedicación docente). Finalmente, se les ha solicitado que definan su grado de satisfacción global. Se han recibido 57 encuestas, que supone un 30% del total de **tutores** que han participado en la convocatoria ordinaria y extraordinaria, dato muy similar al de cursos anteriores. Los resultados pormenorizados se incluyen en el **Anexo 5.2.4**. Destacamos en la parte positiva el grado de satisfacción con la información recibida desde el centro (4,7/5) y con la atención y apoyo

por parte de la coordinación (4,8/5), más elevados a la del curso anterior. Además, el grado de satisfacción con el estudiante tutorizado (4,5/5) es también elevado. El grado de satisfacción con el sistema de evaluación (4,1/5) y la valoración global (4,4/5) son más elevados que en el curso anterior. Los tutores dedican mucho tiempo a la tutorización de TFG (un 63% de los tutores han dedicado más de 30 horas a esta labor) y hay acuerdo en que esta dedicación no está suficientemente reconocida (1,8/5), dato inferior, incluso, a la del curso pasado. Por tanto, se intensifica la percepción de los tutores de que dedican mucho esfuerzo a la tutorización de los TFG, sin que la Universidad reconozca suficientemente este trabajo docente (un 56% de tutores no están nada satisfechos con dicho reconocimiento).

A los **estudiantes** se les han planteado cuestiones sobre su grado de satisfacción con la organización/coordinación de la asignatura, la oferta de temas, el tutor/a y el sistema de evaluación. También se ha recabado información sobre su dedicación al TFG (número de horas, número de reuniones presenciales con el tutor/a). Finalmente, se les ha solicitado que definan su grado de satisfacción global. Se han recibido 25 encuestas, lo que supone un 12% del total de estudiantes que han participado en la convocatoria ordinaria y extraordinaria; se observa que la participación ha ido disminuyendo a lo largo de los cursos, ya que se empezó con un 30-35% de respuestas los dos primeros cursos, mientras que el curso pasado ya disminuyó significativamente hasta al 19%. Teniendo en cuenta que, cada año, la encuesta es una novedad para los estudiantes, es preocupante la disminución de la participación. Esta encuesta se remite a los estudiantes una vez que han defendido su TFG y obtenido la calificación, momento en el que la mayoría de ellos ya han finalizado sus estudios y pueden sentir que ya no es necesario responder una última encuesta. No obstante, la distribución de la encuesta se ha realizado siempre en el mismo momento, por lo que, probablemente, la única explicación para la disminución de respuesta es que el **estudiante** se encuentra cada vez menos motivado a participar en estas actividades relacionadas con la calidad. Los **resultados** pormenorizados se incluyen en el **Anexo 5.2.5**. El grado de satisfacción con la información recibida desde el centro (4,6/5) y con la atención y apoyo por parte de la coordinación (4,5/5) es muy elevada y está mejor valorada que en el curso previo. También es elevado el grado de satisfacción con la oferta de temas (4/5) y con el grado de satisfacción global con sus tutores (4,4/5), similares a los del curso pasado. Su grado de satisfacción con el sistema de evaluación y la calificación obtenida se reduce ligeramente respecto a otros parámetros (4/5 y 4,3/5, respectivamente), pero se mantiene la mejoría respecto al curso anterior. Finalmente, las conclusiones sobre el grado de satisfacción global con el TFG y con la percepción de si la realización del trabajo ha mejorado su formación como graduado son buenas (4 y 4,1/5, respectivamente). Los estudiantes dedican mucho tiempo a la realización de su TFG (un 37% de los estudiantes le han dedicado más de 100 horas y un 56% más de 200 h).

En relación con la satisfacción del **Personal Docente e Investigador (PDI)** con el título (**IUCM-14**), la encuesta fue contestada por 61 profesores del Grado, con una edad media de 58,8 años y con mayoría de mujeres (60,7%). El cuerpo docente con mayor participación corresponde a los Profesores Titulares (26,2%), seguido de forma muy equilibrada por Catedráticos (21,3%) y Profesores Ayudantes Doctores (19,7%). Respecto a la experiencia laboral la mayor parte de las encuestas fueron respondidas por los valores extremos, el mayor número de respuestas procede de docentes con menos de 10 años de experiencia (36,1%) o con más de 30 años (39,3%), siendo la franja de 36 a 40 la siguiente más representada (21,3%). Más de la mitad de los encuestados imparten docencia en 1 Grado (52,2%), descendiendo este porcentaje hasta un 31,1% entre los que imparten docencia en 2 Grados, el resto se distribuyen entre 3, 4 o más Grados. El grado de satisfacción global del PDI ha disminuido en algo más de medio punto (7,5) respecto al curso anterior (8,0) y se sitúa por debajo de la media de la UCM (8,1) que en cambio ha aumentado respecto al curso anterior (7,9). Es probable que el drástico recorte del presupuesto de la UCM y, por ende de la Facultad, y los problemas jurídico – políticos por los que ha pasado y sigue pasando el nombre de la UCM hayan influido en dicha valoración. Dentro de los ítems vinculados

directamente con la titulación, el PDI muestra muy altos niveles de satisfacción, especialmente en lo relativo a la formación académica (9,6), la importancia social de la profesión (9,5), el cumplimiento del programa (9,1) y la disponibilidad de calificaciones en tiempo adecuado (9,1). En coherencia con lo expresado por los estudiantes, el plan de estudios continúa siendo el aspecto peor valorado (5,5), lo que evidencia una preocupación compartida. La integración teórico-práctica (8,8), la claridad de los objetivos (8,6) y la coordinación del título (8,3) alcanzan valoraciones notables, reflejando la percepción de una gestión interna eficaz y coherente en la implantación del Grado en Veterinaria. En cuanto a los recursos disponibles para el desarrollo de la titulación, destacan muy positivamente los fondos de biblioteca (8,1) y el Campus Virtual (7,8). También reciben valoraciones muy satisfactorias las aulas de docencia teórica (7,1) y práctica (7,0). Por el contrario, los recursos administrativos siguen siendo el punto más débil (6,1), con una ligera caída respecto al curso anterior (6,6). En el ámbito de la gestión administrativa, los *ítems* mejor valorados corresponden a la información ofrecida (8,4) y los procedimientos administrativos de la titulación (7,8) y de carácter común (7,7). Sin embargo, estos últimos han experimentado un descenso de más de medio punto respecto al curso pasado, lo que sugiere que el aumento de la carga administrativa asociada a la labor docente está incidiendo negativamente en la percepción del profesorado. Al igual que el curso pasado, la atención prestada por el PTAGS (6,9) se mantiene como el aspecto más débil de este bloque. En general y aunque todos los *ítems* están por debajo de la satisfacción global del título, el nivel de satisfacción del PDI con los alumnos es alto. Destaca la adquisición de competencias del plan de estudios (7,3 puntos), seguido de la satisfacción con los resultados (6,7) y el nivel de trabajo (6,3). Las valoraciones del aprovechamiento de las clases (5,9) y el compromiso del alumnado (5,9) posiblemente se vean influidas por la disminución en la asistencia regular del estudiantado a clase que se viene observando desde hace ya unos años. El *ítem* más débil de esta categoría corresponde al aprovechamiento de las tutorías que es considerado muy insuficiente (3,7) aunque se debería tener en cuenta que el alumnado prefiere métodos no presenciales, como el correo electrónico. En términos de identificación y orgullo profesional, el profesorado del Grado en Veterinaria manifiesta un alto nivel de satisfacción con su actividad docente (7,8) y con su pertenencia a la UCM (7,7), si bien la satisfacción global con la institución se sitúa claramente por debajo (5,9). Aun así, el PDI expresa un fuerte compromiso con su labor: volverían a elegir tanto el título (9,0) como la profesión docente universitaria (8,8), cifras muy próximas a las del curso anterior (9,2 y 9,0 respectivamente). Además, valoran positivamente su desempeño en la UCM (7,9) y recomendarían tanto la titulación (7,5) como estudiar en esta universidad (8,2). En cuanto al grado de fidelidad institucional, el 41% de los docentes se declara comprometido con la UCM, un 57,4% se manifiesta neutro y tan solo un 1,6% se siente decepcionado, lo que supone una reducción significativa respecto al curso anterior (4,5%).

La encuesta de **satisfacción del PTGAS (sobre el Centro)** fue respondida por 25 miembros lo que representa un 28,4% de participación, incrementándose 13 puntos porcentuales respecto al curso anterior. La mayoría de los encuestados fueron mujeres (60,0%), con una edad media de 49,1 años y una experiencia laboral promedio de 16,4 años. Todos los participantes trabajan a tiempo completo, correspondiendo un 40% a PTGAS funcionario y un 56% a PTGAS laboral. La tasa de satisfacción global con el trabajo del PTGAS en el Centro es elevada, alcanzando 6,8 puntos. En cuanto a la información y comunicación, los encuestados valoraron positivamente todos los aspectos, destacando especialmente la comunicación con la gerencia del Centro (8,0), así como con los compañeros de servicio, el alumnado y los profesores (7,4 en cada caso). Por otro lado, los recursos fueron los aspectos peor valorados, sin superar los 6 puntos en ninguno de los *ítems*, siendo los servicios de riesgos laborales los que obtuvieron las puntuaciones más bajas, con 4,7 en seguridad de las instalaciones y 4,0 en otros servicios relacionados. A lo largo del curso 2024-25 se identificaron deficiencias en los sistemas de prevención y aviso de riesgos laborales en algunos edificios de la facultad, lo que se ha visto reflejado en las valoraciones. Como respuesta, se están implementando diversas acciones destinadas a corregir estas deficiencias y mejorar el servicio de prevención en las instalaciones.

En el apartado de Gestión y Organización, la mayoría de los *ítems* han obtenido puntuaciones superiores a 7,0, destacando el conocimiento de funciones y responsabilidades (7,9) y la adecuación de conocimientos y habilidades al trabajo (7,5). Sin embargo, al igual que el curso pasado, el aspecto peor valorado es el tamaño de la plantilla existente (4,8). Finalmente, los encuestados manifestaron un alto nivel de orgullo de pertenecer a la UCM (7,4), expresando que volverían a formar parte de la institución (7,6) y mostrando una preferencia por la UCM frente a otras universidades (6,8). Asimismo, recomendarían la titulación (8,2) y que se realice en la UCM (8,0), lo que refleja un compromiso positivo y generalizado con la institución. En conclusión, la encuesta evidencia un aumento en la participación y una satisfacción general elevada, especialmente en comunicación y sentimiento institucional, mientras que los recursos, la seguridad en las instalaciones y el tamaño de la plantilla constituyen áreas de mejora prioritarias, para las cuales se han comenzado a implementar acciones correctivas.

Los **agentes externos** que forman parte del SIGC son consultados anualmente sobre su satisfacción con los Títulos y/o el Centro. En concreto, la función de agente externo del Comité de Evaluación y Mejora del Grado en Veterinaria la ostenta el presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid. En su encuesta de satisfacción ha dado una puntuación de 9 sobre 10 al desarrollo del Título, a la forma de trabajo del SIGC, y a la actividad global desarrollada en la Comisión de Calidad (**Anexo 5.2.6**).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F5.2.1 Elevada participación del profesorado en las encuestas y su grado de satisfacción.</p> <p>F5.2.2 La satisfacción global con el título tanto del PDI, como del PTGAS, es notable, habiéndose incrementado en muchos aspectos con respecto al curso anterior.</p> <p>F5.2.3 Implicación de los Agentes Externos del SIGC en el desarrollo del título con alto grado de satisfacción en su participación.</p> <p>F5.2.4 Satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad (Erasmus, Sicue,...)</p> <p>F5.2.5 Alta valoración del profesorado del impacto social de la profesión veterinaria.</p>	<p>D5.2.1. La escasa participación del estudiantado y el PTGAS en las encuestas de satisfacción hace que los resultados no sean del todo representativos</p> <p>D5.2.2 Baja satisfacción respecto a la distribución temporal del plan de estudios por estudiantes y profesores.</p>

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

En el curso 2024-25 el porcentaje de respuestas a las **encuestas de inserción laboral de los egresados en el Grado en Veterinaria (Anexo 5.3.1)** fue de un 17,8%, situándose aproximadamente 5 puntos por encima de la participación del curso 2023-24 (13,1%). El perfil predominante de los profesionales que respondieron corresponde a una mujer (84,6%) con una edad media de 26 años. Según los datos obtenidos, un alto porcentaje de los egresados (80,8%) se encontraba trabajando en el momento de realizar la encuesta, cifra superior a la registrada el curso anterior (73,7%). Del resto, el 15,4% no estaba trabajando en ese momento, pero había trabajado tras finalizar los estudios y se encontraba buscando empleo, mientras que el 3,8%, correspondiente a un solo egresado, no estaba trabajando ni buscaba empleo. La mayoría de los empleados trabaja por cuenta ajena (76%) y todos lo hacen a jornada completa. En cuanto a la naturaleza del empleo, un 4% trabaja de forma autónoma, un 12% estaba contratado bajo la modalidad de formación y aprendizaje y el 80% tiene un contrato indefinido, lo que refleja una cierta estabilidad laboral inicial. Respecto al sector de empleo, la mayoría trabaja en empresas privadas nacionales (68%), mientras que un 12% lo hace en empresas privadas internacionales o entidades sin fines lucrativos, y solo un 4% se encuentra en instituciones públicas. En relación con el tamaño de las empresas, el 40% de los egresados trabaja en empresas con menos de 10 empleados, el 12% en empresas de 11 a 50

empleados, el 5,9% en empresas de 51 a 250 empleados y el 23,5% en compañías con más de 500 empleados. Cabe destacar que un 40% de los egresados encontró su empleo antes de finalizar los estudios, lo que supone un aumento de más de 10 puntos respecto al curso anterior, y que el tiempo medio requerido para acceder al empleo fue de 2,2 meses. La percepción de la relación entre la formación recibida y el empleo obtenido es positiva, con una valoración media de 7,6 respecto a la mejora en las oportunidades laborales tras concluir los estudios, destacando que el 60% de los encuestados otorgó entre 9 y 10 puntos. La adecuación del empleo a la formación también recibió una alta valoración (7,56 puntos de media), y el 80% de los egresados puntuó con 10 la relación directa de su trabajo con la titulación (valor medio 9,12). La media de empleos ocupados tras graduarse ha disminuido respecto al curso anterior, situándose en 1,64 (frente a 2,18 en 2023-24), siendo más elevada en la franja de edad de 25 a 34 años. La satisfacción con las condiciones materiales y humanas del empleo es moderada (5,9), aunque ha experimentado un incremento de casi un punto respecto al curso anterior (5,18). La valoración de otros empleos menos satisfactorios ha descendido, pasando de 4,88 el curso pasado a 3,3 en el presente. Finalmente, la satisfacción general con el trabajo actual es relativamente alta, alcanzando una media de 6,44 puntos. En conclusión, los egresados del Grado en Veterinaria de la UCM presentan una inserción laboral mayoritariamente positiva, con una proporción elevada de empleados y condiciones laborales que muestran estabilidad y relación con la formación recibida. No obstante, la baja tasa de respuesta a la encuesta limita la representatividad de estos resultados para la totalidad de la cohorte de graduados.

Este curso 2024-25, la **encuesta de satisfacción de este colectivo (Anexo 5.3.2)** ha sido contestada por 12 de los 144 egresados del Grado en Veterinaria en 2023-24 (8,3%) siendo un 66,7% mujeres, con una edad media de 26,4 años. El 83,3% reside en Madrid y el resto en otras provincias de España, mientras que no hay egresados en un país europeo. Cabe destacar que no se han obtenido respuestas de profesionales con más de 34 años, lo que evidencia que a medida que pasan los años se pierde la sensación de vinculación con la UCM lo que dificulta su participación en este tipo de actividades. El 25% de los encuestados eligieron realizar el Grado en la UCM porque no había otra Universidad pública en la Comunidad de Madrid y un mismo porcentaje por su prestigio. La mayor parte de los encuestados no especificaron los motivos (50%). El **grado de satisfacción global con la formación recibida (IUCM-29) es considerable (6,3)**. En lo que respecta a las **competencias adquiridas en el título**, 12 de los 14 ítems consultados presentan puntuaciones por encima de la media de **satisfacción global con la titulación (6,3)**. Se otorgan valoraciones muy altas a competencias transversales como trabajar en equipo (8,5) y capacidad de aprendizaje (8,4), la expresión y comunicación, la organización y la puntualidad todas con un 7,8. Analizar (7,6), asumir responsabilidades (7,6) y críticas (7,4) también reciben valoraciones bastante notables. Igual que sucedió el curso pasado, la valoración más baja corresponde a la comunicación bilingüe (6,4). En relación con el desarrollo académico del título, al igual que los estudiantes que aún están cursándolo, los egresados consideran que el plan de estudios no es adecuado (3,9) mostrando un bajo nivel de conformidad con el nivel de dificultad del título (5,5). En el resto de los ítems del apartado de titulación evidencian mayores niveles de satisfacción, siendo los objetivos claros (6,7) y el número de alumnos por aula (6,4) los que obtienen las mejores valoraciones. La orientación internacional del Grado ha aumentado considerablemente respecto al curso anterior pasando de un 5,4 en el 2023-24 a un 6,1 en el 2024-25. Consideran que el tiempo de disponibilidad de las calificaciones es adecuado (6,1). Los graduados, en consonancia con los resultados obtenidos por los estudiantes, destacan la integración de la teoría y la práctica en la titulación (6,3) y opinan que la relación calidad/precio de la titulación es muy adecuada (7,1). En relación con las asignaturas, los egresados valoran con la puntuación más alta el trabajo no presencial (6,4), mostrando también cierto grado de satisfacción con la innovación (6,2), los objetivos propuestos (6,3) y los materiales ofrecidos (6,0). Existe una crítica hacia las prácticas (4,5), siendo este el único ítem suspenso. En los aspectos relativos a la UCM los egresados otorgan puntuaciones elevadas a todos los ítems tratados, como actividades complementarias (7,5), prestigio de la UCM (7,2), recursos y medios (7) y atención

al estudiante (6,5). Esto va en consonancia con la valoración obtenida en el ítem orgullo de ser estudiante UCM, en el apartado de satisfacción, (7,5). Curiosamente y a pesar de las valoraciones antes comentadas la satisfacción global con la UCM obtuvo una valoración inferior a las antes comentadas (5,8). Los egresados valoran positivamente tanto el acceso al mundo de la investigación (7,0), como al mundo laboral (6,8) y consideran que se puede potenciar la mejora laboral por estancia en el extranjero (5,7). El grado de compromiso de los egresados es elevado, destacando la valoración obtenida en los ítems repetir estudios superiores (9,6), repetir titulación (8,5) y repetir en la UCM (7,4). Sin embargo, cuando se les pregunta si recomendarían la titulación, la puntuación baja a 6,4, en comparación con el 6,9 que otorgan a su continuidad en la misma titulación. Según las puntuaciones otorgadas en cuanto a compromiso y fidelidad con la UCM, aunque la mayor parte se posicionan de manera neutra (91,7%) ninguno de los encuestados se mostró decepcionado.

En conjunto, los egresados del Grado en Veterinaria de la UCM muestran una alta satisfacción con la formación recibida y una valoración positiva de las competencias adquiridas. Sin embargo, hay áreas específicas de mejora identificadas en la organización del programa de estudios y las prácticas, así como en la orientación internacional. La mayoría se siente satisfecho con su decisión de estudiar en la UCM, aunque la recomendación directa de la titulación podría ser mejorada.

Desde el curso 2017-18, con el fin de tener una información más amplia de los egresados del título, el SIGC realiza una encuesta (Anexo 5.3.3) a los estudiantes que están inscritos en la base de datos interna de egresados del Grado en Veterinaria y que se gestiona desde el propio Centro. Este curso se recibieron un total de 55 respuestas que representan un aumento considerable respecto al curso anterior donde el número de respuestas fue de 24. El 25,5% de las respuestas correspondieron a egresados del curso 2024-25, que por lo tanto participan por primera vez en la encuesta. Más del 50% de los encuestados se muestran satisfechos o muy satisfechos con la titulación y el profesorado que la imparte. La valoración de las competencias adquiridas al salir de la universidad evidencia un alto grado de satisfacción, destacando la capacidad de aprendizaje de asumir responsabilidades y cumplir objetivos. En cuanto a la inserción laboral y su relación con la formación recibida, más del 50% considera que la formación facilitó su acceso al mundo laboral, pero no tanto al ámbito investigador. Más de la mitad de los encuestados (52,7%) ha realizado estudios de postgrado y de estos, el 67% relacionados con la profesión veterinaria. El 70% terminó sus estudios en 5-6 años y el 85% encontró trabajo relacionado con veterinaria en menos de 6 meses. El 49,1% percibe una alta relación entre los conocimientos adquiridos y la realidad de la profesional actual. El 92,7% de los encuestados se encuentra trabajando en España. Los Graduados en Veterinaria tardan cada vez menos tiempo en encontrar trabajo y las principales fuentes de búsqueda de empleo fueron Internet (38,2%), el Colegio Oficial de Veterinarios (14,5%) y recomendaciones de amigos (16,4%). Actualmente, el 74,5% de los egresados están trabajando, mientras que el 15,5% tienen un contrato en prácticas, están opositando o realizando cursos de posgrado o doctorado. Solo un 4,2% está buscando activamente trabajo en este momento. Según estos datos, la mayoría de los encuestados están satisfechos con la titulación y destacan haber adquirido habilidades fundamentales para su carrera profesional, lo cual refleja una valoración positiva del programa educativo y del cuerpo docente. Los resultados muestran una rápida inserción laboral para la mayoría de los egresados, con un alto porcentaje encontrando trabajo relacionado con la Veterinaria en un corto periodo de tiempo. Hay una indicación clara por parte de los encuestados sobre la necesidad de revisar el Plan de Estudios, sugiriendo posibles áreas de mejora para alinear más efectivamente la formación con las demandas actuales del mercado laboral y las expectativas profesionales. La predominancia de Internet como principal fuente de búsqueda de empleo indica una tendencia hacia el uso de recursos digitales para el desarrollo profesional y la búsqueda activa de oportunidades laborales.

	Curso de Autoinforme reacreditación 2022-23	1º Curso Seguimiento 2023-24	2º Curso Seguimiento 2024-25	3º Curso Seguimiento 2025-26	4º Curso Seguimiento 2026-27
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	6,0	7,3	6,3		
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	87%	73,7%	80,8%		

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F5.3.1 Los egresados encuentran empleo con rapidez tras finalizar sus estudios, en su mayoría en ámbitos vinculados a la profesión veterinaria.</p> <p>F5.3.2 El SIGC de la Facultad de Veterinaria dispone de una base de datos propia que facilita el seguimiento de los egresados y su inserción laboral, complementando el realizado por la UCM.</p> <p>F5.3.3 Los egresados mantienen un cierto grado de vinculación con el Centro.</p> <p>F5.3.4 Existe una estrecha relación con el Colegio de Veterinarios y con las empresas donde se realizan las prácticas, lo que favorece la inserción laboral de los titulados.</p>	<p>D5.3.1 La participación en las encuestas es limitada, lo que reduce la representatividad de los resultados y dificulta obtener conclusiones generalizables sobre toda la cohorte de egresados.</p> <p>D5.3.2 Desconexión progresiva con egresados de mayor edad lo que evidencia una pérdida de vinculación con la UCM con el paso del tiempo.</p> <p>D5.3.3 Satisfacción moderada con la orientación internacional.</p> <p>D5.3.4 Los egresados consideran que el plan de estudios no es adecuado y muestran bajo nivel de conformidad con la dificultad del título.</p> <p>D5.3.5 Limitada relación con la investigación ya que los egresados consideran que la formación facilitó el acceso al mundo laboral, pero no tanto al ámbito investigador.</p>

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Según lo dispuesto en la memoria verificada, seguimiento y evaluación que permite la mejora continua nuestra Facultad posee una Comisión de Movilidad formada por 6 profesores de diferentes ámbitos que hace un seguimiento y evaluación de todas las actividades relacionadas con la movilidad lo que permite su mejora continua. Realiza reuniones de trabajo periódicas que aseguran el correcto funcionamiento de todo el proceso de selección de candidatos y posterior adjudicación de plazas. También revisa las convalidaciones de los créditos, establecimiento de nuevos convenios, etc. Esta comisión hace un seguimiento exhaustivo de todo el proceso, evalúa los resultados finales de cada curso y presenta esa información regularmente a la Junta de Facultad. Además de estas acciones, este año se han incrementado las tareas de la Oficina de Movilidad del Centro, que trabaja en dar soporte directo a todos nuestros estudiantes de movilidad tanto incoming como outgoing. Cada estudiante recibe asesoramiento y apoyo personalizado durante todo el procedimiento. Comenzamos con la planificación de su estancia y el diseño de su acuerdo académico, durante todo el periodo de esta y a su vuelta e incorporación de nuevo a nuestra Facultad. Tal vez todo ello sea la causa de qué en las encuestas de satisfacción realizadas por la Oficina de Relaciones Internacionales de la UCM, se hayan obtenido excelentes resultados, como son un 8,5 de media en Satisfacción con el programa de movilidad y un 7,5 en Satisfacción con la formación en el extranjero. Las convocatorias se publicitan intensamente en la Facultad en boletines informativos, por mail y carteles y a través de las pantallas y redes sociales, las cuales se han ido incorporando a los medios tradicionales y se ha visto que sirven de un gran apoyo durante todo el procedimiento. Antes de que se publiquen las convocatorias de movilidad se hace siempre una 1^ª Sesión Informativa para explicar a los estudiantes, detenidamente, el procedimiento y, una vez realizada la adjudicación, se realiza una 2^ª Jornada Informativa para que conozcan donde encontrar la información de sus facultades de destino, sus coordinadores, como seleccionar sus asignaturas de movilidad, como se

realizan las convalidaciones, etc. Cabe destacar aquí que se ha actualizado la web del Centro con las convocatorias y toda la información necesaria del procedimiento. El programa Erasmus es el programa de estudios que más utilizan los estudiantes del Grado en Veterinaria para realizar sus estancias de movilidad, siendo 31 el número de Facultades de Veterinaria europeas con las que en el curso 2024-25 se ofertaron intercambios gracias a los convenios firmados con sus universidades, y fueron 11 las Facultades de Veterinaria españolas incluidas en nuestros acuerdos para realizar estancias dentro de nuestro Programa SICUE. Hay mucho interés por parte de nuestros estudiantes por los programas de movilidad; durante el curso 24-25, 33 estudiantes completaron su estancia como erasmus salientes y 18 estudiantes disfrutaron de intercambio entre las facultades españolas. Esta última cifra crece anualmente y creemos que está motivada porque la dotación económica de la beca Erasmus es escasa y muchos estudiantes que quieren hacer movilidad solo pueden costearse los gastos de un intercambio nacional. Además, nuestra facultad ha recibido a 15 estudiantes entrantes (10 del Grado de Veterinaria) y 5 del Grado de CyTA) mediante el programa Erasmus y 7 a través del programa SICUE (5 y 2 en los Grados de Veterinaria y CyTA respectivamente).

Tenemos también intercambios por Convenios Internacionales con universidades de todo el mundo y en el curso 24-25 hemos admitido 2 Estudiantes Visitantes (con convenio) que han estado con nosotros por esta modalidad y una estudiante UCM ha estado durante el curso pasado como visitante en otra facultad. La selección de candidatos para las diferentes movilidades se realiza en base a sus propias convocatorias. El programa Erasmus utiliza un baremo común a todos los Grados de nuestra Universidad e incluye la nota media del expediente académico, el número de créditos aprobados, el nivel de conocimiento del idioma de la institución de destino y el currículum vitae. El proceso de selección del programa SICUE, tal y como se indica en la convocatoria aprobada por la CRUE, está basado en la nota media del expediente académico del estudiante.

Por otra parte, cabe destacar que, para mejorar la integración de todos los estudiantes de movilidad, realizamos una Jornada de Bienvenida a la que se invita a todo el estudiantado del Centro, a los representantes de las asociaciones de estudiantes que tenemos en la facultad (10 asociaciones), a Delegación de estudiantes y, en especial, a los “mentores” de nuestro centro. El curso 24-25, 12 estudiantes se han inscrito como mentores en el Programa de Mentorías en la Facultad. Son estudiantes que previamente, han recibido una formación específica en mentorías y su función es asesorar y colaborar en la integración de los estudiantes de nuevo ingreso, y en nuestro caso, también dan soporte a los estudiantes de movilidad en colaboración con el seguimiento personalizado que se realiza desde el Vicedecanato de Estudiantes y Orientación Profesional y la oficina de movilidad de la Facultad. En el acto de bienvenida se les informa del funcionamiento de la Facultad y, si así lo requieren, se les asigna un alumno mentor que les ayudará en todas aquellas cuestiones que los estudiantes de movilidad necesiten y les facilitará su adaptación a nuestra facultad, grado y entorno. Otra faceta es la movilidad para realizar prácticas en otros centros mediante la cual se han tramitado 3 para estudiantes de Grado y 2 para estudiantes de Doctorado.

Por último, queremos reseñar las actividades de movilidad saliente y entrante que realizan tanto el PDI como el PTGAS de la Facultad durante cada curso académico. Durante el curso pasado fueron 6 PDI y 1 PTGAS del Centro los que disfrutaron de estancias en movilidad saliente y 2 fueron acogidos.

Por todo lo expuesto creemos que en algunos aspectos hemos mejorado y mantenemos un alto nivel de satisfacción, aunque somos conscientes de que la movilidad de nuestra Facultad conlleva mucho esfuerzo y trabajo continuo muy personalizado y una actualización constante del personal, webs, etc. para poder realizar todos los programas de una forma óptima.

Por último, hay que mencionar que, además de los estudiantes extranjeros que cursan asignaturas de nuestro Plan de Estudios, mediante los programas de movilidad, según los datos de SIDI, del total de nuestros estudiantes matriculados en el curso 24-25 (961), 907 son de nacionalidad española (94,4%) y hemos tenido 54 estudiantes de nacionalidad extranjera (5,6%).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F5.4.1 Elevado porcentaje de movilidad estudiantil con resultados positivos.</p> <p>F5.4.2. Atención personalizada a todo el estudiantado de movilidad (tanto entrantes como salientes) a través del asesoramiento, la mentoría y el acompañamiento durante todo el proceso.</p> <p>F5.4.3. Elevada multiculturalidad.</p> <p>F5.4.4. El programa dispone de mecanismos de evaluación y seguimiento, tanto de las actividades de movilidad como de la satisfacción de los estudiantes, lo que demuestra un enfoque proactivo hacia la mejora continua.</p> <p>F5.4.5. Diversificación en las modalidades de movilidad.</p>	<p>D5.4.1. Becas de movilidad con condiciones económicas insuficientes para todos los estudiantes interesados.</p> <p>D5.4.2 Escasa participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción.</p> <p>D5.4.3 Preferencia de los estudiantes por intercambios con facultades que utilicen el inglés como lengua vehicular.</p>

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas

Las responsables de las Prácticas Externas son la Vicedecana de Estudiantes y la Delegada de la Decana para Prácticas Externas, TFG y Rotatorios, que coordinan la Comisión de Prácticas Externas. Se informa a los estudiantes de las normas de organización de las Prácticas Externas en dos reuniones, una al finalizar 4º curso y la segunda, más amplia y detallada, al iniciar 5º curso; además, disponen de toda la información en el campus virtual de la asignatura y en la [página web de la Facultad](#) durante todo el curso académico; por último, pueden consultar todas sus dudas a la Delegada de la Decana a través del correo electrónico. El centro proporciona un listado de entidades colaboradoras con convenio activo con la Universidad y facilita la firma de convenios con otras instituciones en caso de interés por parte del estudiante. Durante el curso académico 2024-2025 se han gestionado desde el centro 71 convenios (25 nuevos convenios y 46 renovaciones). Además, se han incorporado 11 nuevas clínicas veterinarias al convenio que el centro tiene firmado con el Colegio de Veterinarios de Madrid (COLVEMA). El número de entidades con las que se han establecido nuevos convenios es claramente inferior al del curso anterior; no obstante, no lo consideramos una limitación, ya que el ritmo de firma de nuevos convenios depende de los requerimientos del estudiantado, de forma que es menor si la mayoría de los estudiantes encuentra una entidad de su interés entre las que ya tienen convenio en vigor.

De las 25 entidades no COLVEMA contactadas para gestionar un nuevo convenio, se ha conseguido finalizar los trámites con éxito en el 79% de los casos (19/25); por el contrario, la tasa de éxito de las renovaciones ha sido todavía más baja que en cursos anteriores, ya que solo se ha conseguido completar la renovación con un 28,2% de las empresas (13/46). La falta de renovación de convenios es un problema crónico, que se viene observando desde hace varios cursos académicos, pero que cada vez es más acusado y, como se observa en los datos aportados, este curso no se ha visto compensado tampoco por nuevos convenios. Desconocemos la razón por la que las entidades no responden a las solicitudes de renovación, aunque probablemente sea multifactorial: cambios en la empresa que afectan a las personas de contacto, de forma que no se reciben los avisos de renovación; falta de interés en renovar dado que la empresa ha recibido pocos estudiantes en el periodo de vigor (4 años), por lo que no consideran que tener convenio con la UCM les reporte ningún interés; aplicación de la Disposición Adicional Quincuagésima Segunda del Real Decreto-Ley 2/2023, que les lleva a rechazar la recepción de estudiantes en prácticas externas, aunque disponen de información detallada de que la UCM se ocupa de las obligaciones de la Seguridad Social de los estudiantes que realiza prácticas curriculares. Debemos seguir buscando un sistema que permita comunicarnos mejor con las entidades y animarles a continuar con la colaboración con la Universidad.

A pesar de estas dificultades, a lo largo del curso 2024-2025, el número de convenios activos que dependen directamente de la Facultad de Veterinaria ha sido de 673 (422 entidades adheridas al convenio del COLVEMA y 251 con entidades no adheridas al COLVEMA). Este número permite cubrir las necesidades de los estudiantes sin riesgos de entrar en una pérdida de oferta que impida cubrir la demanda actual. A estos convenios gestionados directamente por el centro hay que sumar los de otras entidades gestionadas por otros centros de la UCM (incluida la Oficina de Prácticas y Empleo), pero que pueden tener campos de interés y ser solicitadas por estudiantes de Veterinaria. Muchas de estas entidades están incluidas en el listado que se proporciona a los estudiantes, bien porque sean repetidamente solicitadas por los estudiantes o bien porque, por sus fines, presentan perfiles aptos para ser bien acogidas entre nuestros estudiantes.

En relación con el tipo de gestión, un 97% de los convenios gestionados por la Facultad de Veterinaria son con entidades privadas; si se clasifican por su localización, solo un 1,6% son entidades internacionales (Francia y Sudamérica, principalmente). La pérdida de convenios por falta de renovación es muy elevada en el caso de convenios con entidades extranjeras. Aunque la oferta de entidades en España es suficiente, consideramos que deberíamos tratar de conseguir más contactos con empresas internacionales que permitieran que los estudiantes, cada vez más concienciados de la necesidad de complementar su formación en centros internacionales, tuvieran una oferta mayor y más variada. Los campos de actividad de las entidades colaboradoras son muy variados (centros de atención veterinaria de grandes y pequeños animales, entidades de producción de diferentes especies, centros de recuperación de fauna o centros zoológicos, laboratorios e institutos de investigación, empresas alimentarias, empresas de farmacia o nutrición veterinaria, etc.), lo que permite abarcar las diferentes salidas profesionales del Grado en Veterinaria.

[Los listados de las entidades con convenio activo](#) pueden consultarse en la web y el campus virtual de la asignatura, separadas por entidades adheridas al convenio COLVEMA (todas privadas y localizadas geográficamente en la Comunidad de Madrid) y ajenas al convenio COLVEMA, en las que se especifica si se trata de entidades públicas o privadas, nacionales o internacionales, la localidad donde se ubican, los fines de la entidad y la fecha de caducidad del convenio, con el objetivo de que los estudiantes dispongan de la mayor cantidad de información al buscar las entidades donde desean realizar sus prácticas.

Son los propios estudiantes los que proponen la entidad en la que quieren realizar las Prácticas Externas. La gestión de las Prácticas Externas se ha realizado a través del portal telemático GIPE que facilita los trámites y la comunicación con todas las partes implicadas.

Las dificultades de la implementación de la aplicación de la Disposición Adicional Quincuagésima Segunda del Real Decreto-Ley 2/2023, muy evidentes en el curso 2023-2024, se han reducido considerablemente en el curso 2024-2025. La adaptación a la nueva situación, tanto de los servicios comunitarios relacionados como de la propia coordinación del centro, ha permitido que se pudieran gestionar, con relativa facilidad, todas las solicitudes y se ha ido aprendiendo como solventar las dificultades del sistema. Consideramos que los estudiantes se ven perjudicados por las nuevas normas, pero con la información aportada, basada en experiencias previas, se ha conseguido un buen nivel de aceptación y un ritmo adecuado de gestión y organización y un desarrollo de las prácticas que, aunque sensiblemente peor que antes de la entrada del RD, entra dentro de los estándares mínimos.

Los estudiantes disponen de un tutor académico (profesor del Grado en Veterinaria) que vela por el correcto desarrollo de la actividad; por otro lado, disponen de un tutor de entidad (profesional de la institución donde se realizan las prácticas) que es el responsable directo de la formación de los estudiantes y emite un informe final en el que valora la actitud y la formación recibida. Ambos tutores contactan durante el periodo de prácticas para intercambiar opiniones sobre el desarrollo de esta y valorar si el estudiante está alcanzando los objetivos de la asignatura (evaluación continua). Al finalizar el periodo de prácticas, los estudiantes deben redactar una memoria que

describa las características de la entidad, las actividades realizadas y una valoración subjetiva y crítica de su integración en el equipo de trabajo y de los conocimientos adquiridos. Un punto de importancia significativa en la memoria es que los estudiantes incluyan una selección de resultados/actividades realizadas con una evaluación crítica de los mismos, basándose en una revisión bibliográfica actualizada. Dicha memoria es valorada y calificada por el tutor académico.

Se ha continuado aplicando un formulario en remoto de casos clínicos para recabar información relativa al número de casos atendidos por los estudiantes en las prácticas externas de tipo clínico (4.668 casos), dato de relevancia que, sin duda, pone en valor la importancia de estas prácticas, muy similar al del curso anterior, pero sensiblemente más bajo que en cursos en los que los estudiantes realizaban más horas de prácticas de las obligatorias.

La evaluación de las Prácticas externas se lleva a cabo por la Comisión de Prácticas Externas, en base a los informes de los tutores académicos (evaluación de la memoria de prácticas e informe de evaluación continua) y de entidad (cuestionario de actitud y aprovechamiento). Dicha Comisión está constituida por la Vicedecana de Estudiantes, la Delegada de la Decana para Prácticas Externas y un representante de cada Departamento/Sección Departamental de la Facultad. Toda la documentación se ha recogido mediante formularios *online* de evaluación, tanto para los tutores académicos como de la entidad. En el curso 2024-2025 se matricularon 143 estudiantes, de los que 137 presentaron la memoria de Prácticas Externas para su evaluación.

Las encuestas realizadas a los estudiantes, a través de la Oficina de Calidad de la UCM, muestran que la satisfacción con las Prácticas externas es de 8,2/10, con una valoración formativa de 8,3/10, una calificación de la atención del tutor de 8,6/10, una utilidad para la empleabilidad de 7,5/10 y un grado de satisfacción con la gestión del centro de 7/10. Todos los campos superan la media de satisfacción de la titulación (6/10) y las medias de toda la Universidad (6,8/10), lo que es fuertemente indicativo de la percepción de la calidad de la asignatura por parte del estudiante; (**Anexo 5.5.1**). Estos valores se han mantenido o incrementado respecto a los del curso anterior.

En el Grado en Veterinaria se realizan encuestas de Calidad propias tanto a los estudiantes como a los tutores académicos y de la entidad. Los campos evaluados para estudiantes, además, son más numerosos que los propuestos por la UCM. Por todo ello, la información obtenida es más significativa y destacamos la importancia de conocer las opiniones de todos los integrantes del sistema de Prácticas Externas, no solo de los estudiantes.

El número de estudiantes que han respondido a las encuestas de calidad es muy bajo (13,1%); manteniéndose en el mismo nivel que en cursos anteriores. Es difícil conseguir la participación de los estudiantes en las encuestas de calidad, ya que reciben numerosas solicitudes de respuesta de diferentes encuestas, tanto a nivel de Universidad como de centro y de asignaturas. Las encuestas realizadas a los estudiantes (**Anexo 5.5.2**) muestran una valoración global de las Prácticas Externas muy favorable con una puntuación de 4,2/5 (equivalente a 8,4/10), calificando igualmente de modo positivo la formación recibida durante las mismas (4,7/5; 9,4/10), el seguimiento realizado por el tutor académico (4,2/5; 8,4/10) y por el tutor de la entidad externa (4,7/5; 9,4/10). El grado de satisfacción con la gestión del centro es también elevado (4,4/5; 8,8/10); en todos los campos, los resultados de la encuesta interna son significativamente superiores a los de la realizada por la Oficina de Calidad de la UCM, destacando los 1,1 puntos de diferencia con el grado de satisfacción con la formación recibida y los 1,8 puntos con el grado de satisfacción con la gestión del centro. Un 92,3% de los estudiantes consideran que les gustaría que tuviesen mayor duración, pero algunos de ellos indican que, aunque sería su deseo, consideran que no podrían hacer muchas más horas porque es muy complicado compaginarlas con el exigente plan de estudios que tienen en 5º curso.

El número de tutores académicos que han respondido a las encuestas de calidad es muy bajo (7,3%), inferior al del curso anterior, que ya era muy bajo. De igual modo, las respuestas de los tutores de entidad son muy escasas (solo 5 de 143 posibles). Aunque los tutores que han respondido a la encuesta valoran la calidad de la asignatura en buena o muy buena en todos los parámetros, no

consideramos que los resultados sean estadísticamente válidos, por lo que no los mostramos. Es necesario que el centro encuentre un sistema para fomentar la participación de los tutores en las encuestas de calidad, ya que es la única aproximación de la que disponemos para conocer su grado de satisfacción, porque la Universidad no realiza encuestas a estos colectivos, que constituyen partes fundamentales de proceso de aprendizaje de esta asignatura. No obstante, aunque llevamos cursos académicos tratando de mejorar los resultados, no se ha conseguido el efecto deseado; por el contrario, cada curso el resultado es peor. A nivel de tutores académicos, habría que realizar un estudio a nivel del centro, para ver si el grado de participación en otras actividades solicitadas se encuentra, igualmente, en descenso, lo que podría ser indicativo de cierta desafección hacia la valoración de la calidad de las enseñanzas. A nivel de tutores de entidad, entendemos que es difícil conseguir que añadan más obligaciones a su carga de trabajo; además, la reducción en el número de horas reales que realizan los estudiantes puede justificar que se reduzca su implicación en el sistema.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F5.5.1 Correcto ordenamiento de las prácticas externas en el cronograma del Plan de Estudios en las condiciones actuales</p> <p>F5.5.2 Reglamento interno que favorece la comprensión de los trámites, explica el sistema de evaluación y favorece la comunicación entre tutores académicos y de entidad</p> <p>F5.5.3 Reuniones informativas detalladas para estudiantes y tutores académicos que permiten explicar el funcionamiento de la asignatura, con una correcta difusión de la información a través de la página web y el campus virtual</p> <p>F5.5.4 Amplia cartera de entidades colaboradoras externas que permite abarcar los numerosos campos de formación veterinaria y permite el acercamiento a todas las salidas profesionales del grado</p> <p>F5.5.5 Buena adaptación de la Universidad, la coordinación del centro y los estudiantes al cambio que supuso la aplicación de la Disposición Adicional Quincuagésima Segunda del Real Decreto-Ley 2/2023, de forma que, en solo un curso académico, se han conseguido solucionar la mayoría de las numerosas complicaciones que han ido surgiendo</p> <p>F5.5.6 Elevado número de pacientes en los que el estudiante ha colaborado en su atención en entidades clínicas.</p> <p>F5.5.7 Buen funcionamiento del sistema telemático de evaluación de los estudiantes por parte del tutor académico y de entidad.</p> <p>F5.5.8 Excelente valoración de la asignatura por parte de estudiantes.</p>	<p>D.5.5.1 Insuficiencia de créditos asignados a las prácticas externas, lo que requiere su revisión en una futura modificación del Plan de Estudios, así como una mejor disposición dentro del mismo en caso de ampliación.</p> <p>D.5.5.2 Limitaciones en el sistema de comunicación con las entidades colaboradoras, lo que dificulta la renovación ágil de convenios.</p> <p>D.5.5.3 Limitada propuesta de nuevos convenios a nivel departamental, lo que restringe la ampliación de la cartera de entidades y facilita la pérdida de colaboraciones por no renovación.</p> <p>D.5.5.4 Escaso desarrollo de convenios con entidades internacionales</p> <p>D.5.5.5 Muy baja participación en las encuestas de calidad diseñadas por el Centro para valorar la asignatura, especialmente en lo referente a tutores académicos y de entidad, lo que impide obtener resultados fiables.</p> <p>D.5.5.6 Ausencia de un sistema eficaz de motivación para que estudiantes y tutores completen las encuestas de calidad.</p>

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

El Informe de la Memoria de Seguimiento correspondiente al curso 2023-2024 del Grado en Veterinaria resultó favorable, obteniendo en todos los criterios la valoración de “CUMPLE”. Entre los aspectos positivos, se destacó el exhaustivo análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente del título. Asimismo, se recomendó incorporar una reflexión sobre la efectividad del sistema de garantía de calidad adoptado. En atención a dicha recomendación, se ha incluido al final del apartado 1 una reflexión conjunta acerca del sistema, conforme a lo solicitado en el informe.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

A continuación, se detallan las acciones de mejora relacionadas con las propuestas que se indicaron en el apartado 9 de la Memoria de Seguimiento del curso 2023-24:

- **MEJORA PROPUESTA:** *Continuar optimizando el desarrollo de los contenidos de la Jornada de Bienvenida dirigida a los estudiantes de nuevo ingreso.* **ACCIÓN EMPRENDIDA:** La jornada se organiza siempre de manera conjunta para los dos Grados de la Facultad, adaptándose cada año en función de experiencias previas y nuevas propuestas. En este curso académico, se desarrolló durante un día completo: por la mañana, la Decana dio la bienvenida y presentó al equipo decanal, seguida de una conferencia inaugural y una visita a las instalaciones del Centro. Por la tarde, una Jornada Técnica que comenzó también de forma conjunta y continuó de manera separada, permitiendo a cada coordinador explicar a los nuevos estudiantes la dinámica docente específica de su titulación. Esta organización facilitó la integración del alumnado y la comprensión de la estructura y funcionamiento académico de la Facultad. La Jornada de Bioseguridad, también conjunta y obligatoria para los estudiantes de ambos Grados, se trasladó del primer día y se celebró en una sesión independiente el lunes siguiente. Esta decisión permitió una mejor organización y atención a los contenidos específicos de bioseguridad, facilitando una participación más efectiva y un desarrollo más adecuado de la jornada. **REALIZADA**
- **MEJORA PROPUESTA:** *Organizar una actividad lúdica para el acto de Bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso.* **ACCIÓN EMPRENDIDA:** Se ha organizado una actividad de bienvenida gamificada para estudiantes de primer curso de los Grados de Ciencia y Tecnología de los Alimentos y Veterinaria de la UCM, que facilita su orientación en la facultad, el uso de herramientas de comunicación e información y su integración en la comunidad universitaria (actividad LOGIN CyTAVet). La actividad se extiende durante las dos primeras semanas de curso y se organiza transversalmente y por capas en la Facultad, con Responsables de Estación (profesorado, personal de gestión, administración y servicios o estudiantes veteranos), un Equipo Técnico para coordinar diseño, incidencias, inscripción y comunicación, y finalmente el Equipo de Gobierno de la Facultad, apoyando la actividad tanto desde la parte logística como para difusión y publicidad. **REALIZADA**
- **MEJORA PROPUESTA:** *Reducir el número de exámenes parciales voluntarios.* **ACCIÓN EMPRENDIDA:** Con el fin de aliviar la elevada carga de pruebas a la que se veían sometidos los estudiantes y favorecer su asistencia regular a clase, la coordinación del Grado sugirió a los coordinadores de asignatura reducir el número de exámenes parciales voluntarios a lo largo del curso. Esta medida se ha aplicado en la planificación docente sin que ello haya supuesto una merma en los resultados académicos obtenidos. **REALIZADA.**

- **MEJORA PROPUESTA:** *Integrar el CV abreviado del personal académico con la información del portal de producción científica de la UCM.* **ACCIÓN EMPRENDIDA:** Esta mejora se ha implementado enlazando el nombre de cada docente con su perfil en el portal de producción científica de la UCM, facilitando así el acceso directo a su historial académico y producción investigadora. **REALIZADA**
- **MEJORA PROPUESTA:** *Implementar la Jornada de Bienvenida e Información para el profesorado de reciente incorporación a la Universidad.* **ACCIÓN EMPRENDIDA:** La Sesión Informativa dirigida al nuevo Personal Docente e Investigador se adelantó al inicio del curso académico. El objetivo principal fue ofrecer una formación básica que facilitara su integración en la Facultad, familiarizándolos tanto con los recursos propios del Centro como con los de carácter general de la UCM. La jornada se estructuró en distintos apartados específicos, lo que permitió abordar de manera más concreta y práctica los aspectos esenciales para el desempeño de su actividad docente e investigadora. **EN PROCESO CONSTANTE.**
- **MEJORA PROPUESTA:** *Reorganizar la página web de la Facultad.* **ACCIÓN EMPRENDIDA:** La página web de la Facultad, como principal canal público de información, se reorganiza y actualiza de manera constante para mejorar la accesibilidad y la comunicación con estudiantes, profesorado y otros colectivos. Se ha continuado con la optimización de la portada de la web externa del título, facilitando el acceso a la planificación docente y creando una sección de avisos destacados, donde se publican plazos importantes como el inicio de la matrícula o la inscripción a los TFG, entre otros. Además, la portada mantiene una sección de noticias quincenales con información sobre actividades y acontecimientos propios de la Facultad o de interés académico-profesional para los Grados impartidos. También se incluye una sección de eventos y actividades destacables, que recoge información relevante tanto del Centro como de la UCM. En el presente curso académico, la actualización de noticias en la página web de la Facultad se ha realizado de manera más frecuente y sistemática, coordinándose directamente con cada evento o información relevante. Este procedimiento garantiza que la web refleje de forma precisa, completa y oportuna todas las actividades académicas, administrativas y de interés general que involucren a la Facultad, asegurando así una comunicación efectiva y transparente con todos los colectivos implicados. **EN PROCESO CONSTANTE.**
- **MEJORA PROPUESTA:** *Continuar trabajando para mejorar los resultados académicos y reducir la Tasa de abandono del título.* **ACCIÓN EMPRENDIDA:** El equipo decanal ha intensificado la atención individualizada dirigida a los estudiantes, acompañándolos en la planificación y organización de sus matrículas para que adapten su carga académica a sus circunstancias personales y formativas, minimizando así los riesgos de sobrecarga y desmotivación. Esta orientación personalizada contribuye, además, a que los estudiantes puedan tomar decisiones fundamentadas sobre la secuenciación de asignaturas, facilitando su permanencia y éxito académico. **EN PROCESO CONSTANTE.**

A continuación, se detallan algunas acciones de mejora propuestas en el apartado 9 de Memorias anteriores y que siguen en proceso

- **MEJORA PROPUESTA:** *Estimular la participación de los estudiantes de movilidad, en las Encuestas de satisfacción de sus programas.* **EN PROCESO CONSTANTE:** El SIGC está trabajando para encontrar la mejor opción de conseguir esta información de los estudiantes sin que ellos consideren que cumplimentan excesivas encuestas y por tanto redunde en una escasa participación
- **MEJORA PROPUESTA:** *Revisar el diseño de las reuniones de seguimiento docente.* **ACCIÓN EMPRENDIDA:** Se ha instado a los estudiantes a la participación en las mismas mediante anuncios en las clases, pantallas del Centro y las redes sociales institucionales. Este curso se ha conseguido un mayor número de aportaciones del estudiantado por lo que se continuara trabajando para mejorarla aún más. **EN PROCESO CONSTANTE**

- **MEJORA PROPUESTA:** *Revisar las infraestructuras del Centro.* A este respecto hay que señalar que este proceso se desarrolla de manera continua. En el curso académico 2024-25 destaca la reforma del edificio que alberga al Departamento de Sanidad Animal y la cafetería, en la que se realizaron actuaciones de modernización de espacios, mejora de la accesibilidad y actualización de las instalaciones. Asimismo, se incorporaron mejoras orientadas a las infraestructuras de docencia, con el objetivo de optimizar las condiciones para el desarrollo de las actividades académicas. En noviembre de 2024 se inauguró el CAI de impresión 3D de la UCM, cuyas dependencias están ubicadas en la Facultad de Veterinaria. Desde entonces se ha implementado la impresión en 3D de piezas que se utilizan en la docencia del Grado. Entre ellos destacan la creación de modelos anatómicos que se usan para mejorar el aprendizaje de los alumnos, así como para la planificación de intervenciones quirúrgicas complejas.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

El Grado en Veterinaria ha superado la Renovación de la Acreditación en el Curso 2022-23 con un informe FAVORABLE. El informe final, emitido el 28 de junio 2024, destaca como Punto fuerte y buenas prácticas que *el profesorado del título cuenta con una excelente experiencia docente e investigadora* y la única recomendación que establece es: *Se recomienda fomentar la participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el título, en especial estudiantes, con el fin de mejorar la representatividad de los indicadores ofrecidos.*

Aunque estas encuestas son diseñadas y gestionadas directamente por el Rectorado, lo que limita la capacidad de actuación del Centro sobre su desarrollo, la Facultad de Veterinaria mantiene su compromiso en promover la implicación de los estudiantes. Con este fin, se impulsan campañas de difusión orientadas a explicar el propósito y el impacto de estas encuestas, destacando la importancia de sus respuestas y cómo estas contribuyen a mejorar su experiencia académica. Se muestran ejemplos concretos de mejoras implantadas en el título a partir de resultados de encuestas previas, con el fin de motivar al alumnado y poner en valor su participación. El Vicedecanato de Estudiantes y la Coordinación del título continuarán incorporando iniciativas y actividades que favorezcan y estimulen la participación activa de los estudiantes en estos procesos con el objetivo de aumentar la representatividad de los indicadores de satisfacción y garantizar que las propuestas de mejora se fundamenten en una muestra más amplia y diversa del estudiantado.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F6.3.1 El Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) constituye una fortaleza del Centro, asegurando la calidad del título, como queda evidenciado en la Memoria de Seguimiento del Curso 2023-24, valorada positivamente en todos los aspectos del Informe de Seguimiento.</p> <p>F6.4.1 La revisión sistemática del Plan de Mejora y la presentación detallada de las acciones en la Memoria Anual aseguran su correcta ejecución.</p> <p>F6.5.1 El Grado en Veterinaria superó con éxito la Renovación de la Acreditación (2022-23) obteniendo un informe favorable que respalda la confianza en la calidad del título.</p> <p>F6.5.2 El profesorado del Grado se reconoce por su destacada experiencia docente e investigadora, señalada como punto fuerte y buena práctica en el informe de acreditación.</p> <p>F6.5.3 El Centro evidencia un compromiso activo con la calidad, implementando medidas de sensibilización y difusión orientadas a incrementar la participación estudiantil en las encuestas de satisfacción. En este proceso, el Vicedecanato de Estudiantes y la Coordinación del título participan de manera</p>	<p>D6.5.1 La efectividad de las campañas de difusión y de las iniciativas implementadas depende en gran medida de la motivación y del interés del estudiantado, lo que constituye un reto recurrente.</p> <p>D6.5.2 Existe el riesgo de que la baja respuesta estudiantil limite la capacidad de fundamentar algunas propuestas de mejora en datos suficientemente amplios y diversos.</p>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
directa en la promoción de la participación y en la implementación de iniciativas específicas.	

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

Durante el curso académico 2024-25, se ha solicitado una modificación sustancial del Grado en Veterinaria por la Universidad Complutense de Madrid (UCM) para responder a la necesidad de adecuar la titulación al marco normativo del Real Decreto 822/2021. La modificación solicitada está aún pendiente de resolución por parte de la Fundación para el Conocimiento Madri+d.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
<u>Estructura y funcionamiento del SIGC</u>	F1.1 a F1.6	Ver apartado 1 para todas	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar con los mecanismos periódicos de seguimiento y evaluación, ampliando la retroalimentación de las partes implicadas y asegurando la sistematización de los informes internos y externos. - Garantizar la participación del SIGC en todas las actividades docentes, incluyendo coordinación, planificación y evaluación, mediante agendas claras y asignación de responsabilidades.
<u>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</u>	F2.1.a F2.5	Ver apartado 2 para todas	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener la comunicación fluida entre estamentos para asegurar una matriculación equilibrada, una correcta asignación de espacios. - Garantizar que los estudiantes de nuevo ingreso y el resto del alumnado dispongan de información completa y actualizada (Guía Docente, calendario de exámenes, recursos de orientación) para facilitar su planificación y adaptación al Centro. - Continuar con los programas de mentorías y tutorías, incluyendo los dirigidos a colectivos específicos como deportistas de alto rendimiento, asegurando su mantenimiento, actualización y visibilidad dentro de la Facultad.
<u>Personal académico</u>	F3.1 a F3.8	Ver apartado 3 para todas	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener un profesorado sólido y comprometido con el Grado, solicitando la adecuada reposición incidiendo en la necesidad de las figuras de plantilla permanentes. - Incentivar la actividad docente e investigadora y el reconocimiento del profesorado (sexenios, proyectos, publicaciones) para sostener la calidad y prestigio académico. - Continuar incentivando la participación del PDI en los proyectos de Innovación Docente, y ApS, así como en el programa de evaluación DOCENTIA-UCM, entre otros, mediante talleres formativos impartidos desde la propia Facultad. - Consolidar la divulgación científica y la participación en foros externos, asegurando diversidad de formatos y públicos para reforzar la visibilidad institucional y el impacto social de la Facultad y el Grado.
<u>Sistema de quejas y sugerencias</u>	F4.1 a F4.8	Ver apartado 4 para todas	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener y diversificar los canales de comunicación, asegurando la disponibilidad de múltiples vías de recogida de información (buzón web, correo, reuniones, tutorías, delegados), que garanticen accesibilidad, confidencialidad y facilidad de uso para toda la comunidad universitaria y público general. - Continuar utilizando la clasificación por categorías y el seguimiento individualizado para derivar rápidamente cada asunto al órgano responsable, asegurando trazabilidad y respuesta documentada. - Mantener la accesibilidad del Vicedecanato, coordinación del Grado y delegados de clase como intermediarios activos, y potenciar las reuniones de seguimiento docente como herramienta clave para identificar áreas de mejora e intervenir de manera ágil.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
<u>Indicadores de resultados</u>	F5.1.1 a F5.1.5	Ver apartado 5.1 para todas	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar trabajando para que la titulación continúe siendo altamente reconocida y demandada. - Implementar estrategias que aborden tanto la calidad educativa como el apoyo a los estudiantes. - Optimizar los recursos educativos - Mantener la tutoría personalizada para apoyar el rendimiento académico, optimizar la gestión de créditos y fomentar el desarrollo personal de los estudiantes - Crear un entorno que fomente el compañerismo, la cooperación y el respeto, lo cual puede influir positivamente en la motivación y el rendimiento de los estudiantes. - Preservar y potenciar el prestigio del Grado, manteniendo las acreditaciones internacionales (EAEVE) y la presencia en rankings, así como promoviendo la visibilidad de la titulación en foros académicos y profesionales.
<u>Satisfacción de los diferentes colectivos</u>	F5.2.1 a F5.2.4	Ver apartado 5.2 para todas	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener iniciativas que evidencien el impacto social de la profesión veterinaria, reforzando la percepción positiva entre el profesorado y los estudiantes - Mantener y reforzar la implicación del profesorado y de los agentes externos en encuestas, evaluaciones y actividades del SIGC para asegurar su retroalimentación y satisfacción constante - Fomentar la integración y participación de los distintos colectivos (estudiantes, PDI y PTGAS) en el proceso de enseñanza-aprendizaje, asegurando que dispongan de los recursos necesarios para desempeñar su labor, con el objetivo de incrementar la satisfacción con el trabajo realizado y los conocimientos adquiridos. - Continuar evaluando periódicamente la satisfacción del PDI, PTGAS y estudiantes, especialmente en aspectos relacionados con los programas académicos, para detectar áreas de mejora y consolidar logros.
<u>Inserción laboral</u>	F5.3.1 a F5.3.4	Ver apartado 5.3 para todas	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener y actualizar de manera periódica la base de datos de egresados del SIGC, dar seguimiento y acompañamiento a los titulados, monitorizar su inserción laboral y fortalecer su vínculo con la Facultad. - Continuar trabajando en el seguimiento de los titulados y potenciar su vinculación con la Facultad. - Preservar la estrecha relación con el Colegio de Veterinarios y las empresas colaboradoras en las prácticas, para facilitar la empleabilidad y la transición al mercado laboral. - Promover que los egresados mantengan su conexión con el ámbito académico mediante diversas actividades en las que puedan sentirse involucrados.
<u>Programas de movilidad</u>	F5.4.1 a F5.4.5	Ver apartado 5.4 para todas	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener el asesoramiento, la mentoría y el seguimiento individualizado para estudiantes de movilidad, tanto entrantes como salientes, asegurando su integración y experiencia positiva. - Continuar ofreciendo distintas modalidades de movilidad y promoviendo la participación, garantizando resultados académicos positivos y una experiencia enriquecedora. - Mantener los mecanismos de seguimiento y evaluación de las actividades y de la satisfacción estudiantil para identificar oportunidades de mejora y reforzar la eficacia del programa.

	FORTALEZAS	Ánalisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
<u>Prácticas externas</u>	F5.5.1 a F5.5.8	Ver apartado 5.5 para todas	<ul style="list-style-type: none">- Consolidar y diversificar las entidades colaboradoras para abarcar todos los campos de formación y oportunidades profesionales del grado.- Continuar con el reglamento interno, reuniones informativas y difusión a través de la web y el campus virtual, garantizando que estudiantes y tutores comprendan los trámites y el sistema de evaluación.- Colaborar con empresas y entidades para asegurar el correcto desarrollo de las prácticas de los estudiantes, brindando total apoyo a sus iniciativas para fortalecer la relación estudiante-entidad y fomentar oportunidades laborales favorables.- Optimizar la comunicación con las entidades para asegurar una mejor alineación entre las competencias del Grado y las exigencias profesionales que enfrentarán los estudiantes al ingresar al mundo laboral.- Potenciar el seguimiento de la experiencia práctica de los estudiantes.
<u>Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación</u>	F6.3.1. F6.4.1 y F6.5.1 a F6.5.3	Ver apartado 6	<ul style="list-style-type: none">- Mantener la calidad acreditada del Grado y reforzar los estándares de docencia e investigación que han permitido la valoración positiva en las Memorias anuales de Seguimiento y la renovación exitosa de la acreditación, asegurando la excelencia académica.- Continuar las iniciativas de sensibilización y difusión para incrementar la implicación de los estudiantes en encuestas de satisfacción y actividades de evaluación del Título.- Mantener la implicación directa del SIGC, Vicedecanato de Estudiantes y la Coordinación del Grado en la promoción de la calidad y en la implementación de acciones que refuerzen los logros del título.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SIGC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Las debilidades que han sido detectadas por el SIGC se han indicado en cada apartado analizado en la memoria y se recogen también en la Tabla adjunta de este apartado junto con el análisis de plazos y responsabilidades necesarios para su consideración.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

En la **Tabla adjunta de este apartado se detallan esquemáticamente las acciones de mejora** dirigidas a subsanar las debilidades detectadas incluyendo además detalles sobre plazos de ejecución previstos y responsabilidades. Las medidas se presentan en el mismo orden que las debilidades que intentan resolver y han sido detalladas en los apartados correspondientes. Además de las acciones de mejora enfocadas a corregir las debilidades detectadas en los distintos apartados analizados en la presente memoria, **para el curso 2025-26, se incluyen otras acciones** concretas dirigidas a fortalecer algunos aspectos del Título entre las que se encuentran:

- Implantar herramientas digitales que permitan modificar en tiempo real los calendarios docentes, facilitando el reajuste ágil de horarios y recursos ante incidencias, con el fin de minimizar el impacto en la actividad académica, así como homogeneizar y simplificar esta gestión.
- Publicar los horarios actualizados en plataformas accesibles para docentes y estudiantes, asegurando que todos los cambios se comuniquen inmediatamente y se tenga una visión global del uso de recursos.
- Organizar una Jornada de Salidas Profesionales dirigida a los estudiantes del Grado en Veterinaria, integrada en el horario académico. Esta iniciativa ofrecerá una visión amplia de las oportunidades laborales vinculadas al título mediante encuentros con expertos, empleadores y egresados, complementados con sesiones de orientación destinadas a favorecer la inserción profesional del alumnado. La jornada se planificará para garantizar la máxima asistencia y fomentar la interacción directa entre estudiantes y profesionales.
- Fomentar la participación de profesorado y estudiantes en el Programa de Tutores académicos, estableciendo mecanismos periódicos de seguimiento y evaluación del programa con el fin de identificar áreas de mejora y garantizar la calidad y continuidad del servicio.
- Desarrollar sesiones informativas sobre gestión de la carga lectiva dirigidas principalmente a estudiantes de primer curso y asignaturas críticas de segundo para favorecer la adaptación y el éxito académico. De este modo, se refuerza el acompañamiento integral al estudiante y se favorece la prevención temprana del abandono.
- Ampliar la presencia de la Facultad en las Redes sociales.
- Reestructurar la Jornada de Bienvenida a los nuevos profesores para ampliar los contenidos.
- Mejora en la gestión de recursos: Ajustar los horarios y la distribución de recursos (laboratorios, aulas...) mediante sistemas de gestión centralizados que tengan en cuenta las necesidades de cada asignatura. Implementar en la página web un calendario de ocupación de las furgonetas junto con un sistema de reserva en línea.
- Realizar cuestionarios para que los docentes informen sobre los recursos y materiales que requieren para actividades docentes concretas, permitiendo una gestión anticipada y eficiente.

- Ajustar los calendarios académicos en cada curso académico para adecuar la jornada lectiva del profesorado y estudiantado teniendo en cuenta la variabilidad que existe cada año en la distribución de días festivos.
- Estandarizar la documentación de los órganos de coordinación y seguimiento académico.
- Instalar un sistema automatizado acústico que indique el inicio y finalización de las sesiones de docencia teórica.
- Análisis sistemático de la asistencia del alumnado a la docencia teórica, con el propósito de diagnosticar factores determinantes y diseñar propuestas de intervención que favorezcan su incremento.
- Revisar el sistema de evaluación de los Trabajos Fin de Grado.
- Ampliar la oferta de mecanismos de difusión de la titulación, como la participación en El Día de las Profesiones, cita anual en la Comunidad de Madrid organizada por los Colegios Profesionales y dirigida a estudiantes preuniversitarios, universitarios y de Formación Profesional, con el objetivo de que puedan descubrir, conocer y conectar con las distintas profesiones a través de los puntos de información, entre los que se encuentra el del Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid.
- Organizar jornadas periódicas con el PTGAS, orientadas a identificar oportunidades de mejora en el desempeño de sus funciones y a recoger sus sugerencias.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
<u>Estructura y funcionamiento del SIGC</u>	D1.1	Los estudiantes han preferido canalizar sus demandas a través de los delegados de curso que son los que asisten y las exponen	- Incentivar a los estudiantes para incrementar la asistencia a las reuniones de Seguimiento Docente y ampliar los canales de difusión de las mismas.	Resúmenes de las Reuniones de Seguimiento docente	SIGC	Curso 2025-26 y sucesivos	En proceso continuo
<u>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</u>		No se han detectado debilidades en este punto y las detectadas en años anteriores se han ido solucionando por las mejoras implantadas.					
<u>Personal Académico</u>	D3.1 y D3.2	<p>- Los profesores asociados son una figura indispensable que pone en contacto al alumnado con la realidad profesional. Sin embargo, no dan estabilidad a la plantilla del Título. Debe haber un equilibrio entre profesores asociados y profesores a tiempo completo.</p> <p>- El modelo DOCENTIA-UCM no se adapta completamente a la estructura docente especializada del Grado en Veterinaria.</p> <p>- Falta de difusión y formación sobre el programa entre el profesorado de nueva incorporación.</p>	<p>- El plan de estabilización, renovación y promoción del profesorado impulsado por el Rectorado está resolviendo el problema generado por la contratación elevada de profesores asociados. Es fundamental que esta tendencia se mantenga para asegurar la renovación del cuerpo docente, preservando el alto nivel de calidad y compromiso que caracteriza a la institución.</p> <p>- Adaptar el programa DOCENTIA-UCM para reflejar mejor la especialización y la estructura docente del Grado en Veterinaria.</p> <p>- Implementar sesiones de formación y orientación para el profesorado de nueva incorporación sobre el funcionamiento y objetivos de DOCENTIA.</p>	ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título Resultados de evaluación Programa: IUCM-6A IUCM-7A IUCM-8A	Facultad/ Rectorado Facultad/ Rectorado	Curso 2025-26 y sucesivos Curso 2025-26 y sucesivos	En proceso continuo En proceso continuo

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
		- Baja participación del alumnado en la evaluación, lo que limita la representatividad de los resultados.	- Diseñar estrategias de sensibilización dirigidas al alumnado para aumentar su participación en las evaluaciones y garantizar resultados más fiables.	Resultados de evaluación Programa: IUCM-6A IUCM-7A IUCM-8A	Facultad/Rectorado	Curso 2025-26 y sucesivos	En proceso continuo
<u>Sistema de quejas y sugerencias</u>	<u>D4.1 a D4.3</u>	- Gran parte de las incidencias detectadas son de naturaleza técnica o administrativa, fuera del ámbito de competencias del Centro. - Preferencia del estudiantado por canales informales de comunicación frente al buzón formal. - Diferente grado de implicación de los colectivos: estudiantes más activos que el profesorado y el PTGAS	- Informar en las Jornadas de Bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso sobre los distintos canales de QS - Promover el uso del buzón formal mediante campañas de difusión frecuentes y orientación sobre su finalidad y ventajas, incentivando la participación de todo el estudiantado. - Fomentar la implicación del profesorado y del PTGAS mediante información, formación y participación en los canales de comunicación formales.	Número de incidencias reportadas en cada curso académico. Naturaleza de las incidencias reportadas.	SIGC	Curso 2025-26 y sucesivos	En proceso continuo
<u>Indicadores de resultados</u>	<u>D5.1.1</u>	- La complejidad del Grado y la elevada carga presencial de las asignaturas pueden generar dificultades que contribuyen a una tasa de abandono superior a la prevista. - El exceso de créditos matriculados por algunos estudiantes podría estar detrás de la ligera	- Revisar la duración de los estudios del Grado en Veterinaria, tal y como se ha solicitado al Ministerio en la Conferencia de Decanos de Veterinaria de España. - Potenciar el sistema de tutorización personalizada con el fin de que los estudiantes razonalicen los créditos matriculados para optimizar su rendimiento.	Indicadores de resultados: ICM-4 ICM-5 IUCM-1 Reuniones de Seguimiento Docente	Secretaría General de Universidades Vicedecanato de Estudiantes y Coordinador del Grado	Curso 2025-26 y sucesivos	En proceso continuo

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
		elevación de la tasa de abandono y de la disminución de las tasas de rendimiento y éxito respecto a lo estimado en la memoria de verificación.	- Realizar un seguimiento de la evolución de estos indicadores de resultado a lo largo del curso.				
<u>Satisfacción de los diferentes colectivos</u>	<u>D5.2.1 y D5.2.2</u>	En general todos los colectivos están saturados por un número elevado de encuestas y hay un alto grado de desmotivación para contestarlas porque no se ven los resultados que pueden tener su participación.	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliar la cobertura de difusión para las encuestas de satisfacción, informando de la importancia y utilidad de los resultados de las encuestas para la mejora del Título. - Realizar una encuesta interna dirigida al PTGAS del Centro. - Revisar la distribución temporal del plan de estudios y evaluar ajustes que mejoren la satisfacción de los colectivos implicados. 	Análisis de los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción: IUCM-13 IUCM-14 IUCM-15	SIGC/Vicedecanato de Comunicaciones, Internacionalización y Planificación/Coordinación del Grado	Curso 2025-26 y sucesivos	En proceso continuo
<u>Inserción laboral</u>	<u>D5.3.1 a D5.3.5</u>	<ul style="list-style-type: none"> - Los egresados muestran un cierto grado de insatisfacción con algunos aspectos del Plan de Estudios. - Dificultad para mantener la vinculación con los egresados. - El Grado en Veterinaria es muy profesionalizante y esto puede llevar a que la mayoría de las asignaturas estén centradas en la aplicación directa de conocimientos, dejando menos espacio para actividades de 	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de revisar la estructura y organización de la formación. - Desarrollar programas de contacto continuo, como boletines, redes de antiguos alumnos y eventos periódicos, para mantener la relación y fomentar su participación en actividades de la UCM. - Mejorar la formación investigadora con actividades prácticas vinculadas a la investigación durante el Grado para reforzar la preparación investigadora. 	Análisis de las encuestas de satisfacción: IUCM-29 IUCM-30	SIGC, Secretaría General de Universidades	Curso 2025-26 y sucesivos	En proceso

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
		investigación o proyectos científicos.					
<u>Programas de movilidad</u>	<u>D5.4.1 a D5.4.3</u>	<ul style="list-style-type: none"> - Las ayudas financieras actuales no cubren los costes de movilidad (viaje, alojamiento, manutención) para todos los estudiantes interesados, limitando su participación. - Los estudiantes realizan un número elevado de encuestas lo que provoca un alto grado de desmotivación para contestarlas porque no se ven los resultados que pueden tener su participación. - Los estudiantes valoran más las experiencias en instituciones con inglés como lengua vehicular, percibiendo las como más útiles para su desarrollo académico y profesional internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisar y ampliar las becas de movilidad, explorando fuentes adicionales de financiación o colaboraciones con instituciones externas, y ofrecer asesoramiento para optimizar recursos y reducir costes. La Facultad no tiene capacidad de solución para este problema, pero se lo ha transmitido al Rectorado. - Implementar campañas de comunicación, informando de que sus respuestas redundan positivamente en el Título, simplificar el acceso a las encuestas y ofrecer incentivos (reconocimiento académico) para aumentar la participación. - Ampliar la oferta de convenios con facultades anglófonas y fomentar cursos de inglés académico previo a la movilidad para facilitar la participación en programas internacionales. 	<p>Becas (importe)</p> <p>El índice de participación en las encuestas</p> <p>El número de estudiantes Erasmus out</p>	<p>Rectorado</p> <p>SIGC</p> <p>Vicedecanato de Comunicaciones, Internacionalización y Planificación</p>	Curso 2025-26 y sucesivos	En proceso
<u>Prácticas externas</u>	<u>D5.5.1 a D5.5.6</u>	- Las prácticas externas tienen una baja asignación de créditos en el actual Plan de Estudios del Grado y no reflejan la carga real de trabajo	- Revisar y ajustar la asignación de créditos en el Plan de Estudios y su distribución, asegurando que se valore adecuadamente la dedicación y los objetivos de aprendizaje				

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
		<ul style="list-style-type: none"> - El número de horas reconocidas en la PDA de los tutores académicos se aleja considerablemente de las que realmente se dedican. - Algunos convenios caducan y, si no se renuevan, ralentizan el desarrollo de las prácticas externas. - Excesivo número de encuestas de diversa índole a las que los estudiantes y tutores se someten cada curso académico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Seguir solicitando al Rectorado que incremente el número de horas reconocidas por la tutorización de Prácticas Externas y del TFG - Establecer un sistema de comunicación estructurado y continuo con las entidades, para prever la necesidad de renovación de los convenios que van a caducar. - Incentivar a los departamentos para proponer nuevos convenios, ampliando la cartera de entidades y, sobre todo, minimizar la pérdida por no renovación. - Implementar estrategias de motivación y sensibilización, como campañas informativas, reconocimiento académico, para aumentar la participación y obtener resultados fiables. 	<p>Plan de Dedicación Académica (PDA)</p> <p>Listado de convenios de prácticas externas (GIPE)</p> <p>Número de Encuestas recibidas y sus indicadores de resultados</p>	<p>Vicerrectorado de Ordenación Académica</p> <p>Decanato y Delegación de Prácticas Externas</p> <p>SIGC /Delegación de Prácticas Externas/Vicedecanato de Estudiantes</p>	<p>Curso 2025-26</p> <p>Curso 2025-26 y sucesivos</p> <p>Curso 2025-26 y sucesivos</p>	<p>En proceso</p> <p>En proceso</p> <p>En proceso</p>
<u>Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación</u>	D6.5.1 y D6.5.2	- Las campañas de difusión y las iniciativas implementadas requieren la implicación activa del estudiantado, pero no todos los estudiantes perciben la	- Diseñar estrategias de comunicación más atractivas y personalizadas, fomentar la implicación a través de actividades dinámicas y participativas y difundir los	Número de Encuestas recibidas y sus indicadores de resultados	SIGC/Vicedecanato de Estudiantes	Curso 2025-26 y sucesivos	En proceso

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
		relevancia o se sienten motivados a participar.	resultados para mostrar el impacto de su contribución.				

- MEMORIA APROBADA POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO EN VETERINARIA (CEMGV) EL DÍA **2 de octubre 2025**
- MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO (CGCC) EL DÍA **7 de octubre 2025**
- MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE FACULTAD EL DÍA **10 de octubre 2025**



ANEXOS

MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO

GRADO EN VETERINARIA

CURSO 2024/25



**Índice de Anexos de la memoria de Seguimiento del
Grado en Veterinaria
Curso 2024/25**

[**Anexo 5.1.1 Tabla de Resultados de asignaturas, Grado en Veterinaria \(ICMRA-2\)**](#)

[**Anexo 5.2.1 Encuestas de satisfacción UCM-ESTUDIANTES**](#)

[**Anexo 5.2.2 Encuestas de satisfacción UCM-PDI**](#)

[**Anexo 5.2.3 Encuestas de satisfacción UCM-PAS**](#)

[**Anexo 5.2.4 Encuestas de satisfacción \(Facultad\) Tutores TFG**](#)

[**Anexo 5.2.5 Encuestas de satisfacción \(Facultad\) ESTUDIANTES TFG**](#)

[**Anexo 5.2.6 Encuestas de satisfacción UCM-AGENTES EXTERNOS**](#)

[**Anexo 5.3.1 Encuesta a Egresados e Inserción Laboral \(UCM\)**](#)

[**Anexo 5.3.2 Encuesta a Egresados e Inserción Laboral del Grado en Veterinaria \(Facultad\)**](#)

[**Anexo 5.5.1 Resultados Encuestas Prácticas Externas-Estudiantes \(UCM\)**](#)

[**Anexo 5.5.2 Resultados Encuestas Prácticas Externas-Estudiantes \(Facultad\)**](#)



Anexo 5.1.1 Tabla de Resultados de asignaturas, Grado en Veterinaria (ICMRA-2)

Curso 2024/25

ICMRA-2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2024-25

Centro: FACULTAD DE VETERINARIA

Plan de Estudios: GRADO EN VETERINARIA (0861)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1 ^a matrícula	2 ^a Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1 ^a Mat. / Mat. 1 ^a Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ACUICULTURA E ICTIOPATOLOGÍA	LIBRE ELECCIÓN	3	3	0	66,67%	100,00%	33,33%	66,67%	1	0	1	1	0	0
	OPTATIVA	7	7	0	85,71%	100,00%	14,29%	85,71%	1	0	0	5	0	1
ANATOMÍA PATOLÓGICA ESPECIAL	OBLIGATORIA	149	108	41	71,81%	79,85%	10,07%	76,85%	15	27	56	36	10	5
ANATOMÍA PATOLÓGICA GENERAL	LIBRE ELECCIÓN	1	0	1	100,00%	100,00%	0,00%		0	0	1	0	0	0
	OBLIGATORIA	177	141	36	66,10%	70,48%	6,21%	68,79%	11	49	82	27	5	3
ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA I	TRONCAL / BASICA	205	150	55	48,78%	51,81%	5,85%	52,00%	12	93	73	24	2	1
ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA II	TRONCAL / BASICA	159	139	20	83,65%	89,86%	6,92%	86,33%	11	15	56	67	7	3
BASES DE PRODUCCIÓN ANIMAL I : ETNOLOGÍA ETOLOGÍA BIENESTAR ANIMAL E HIGIENE VETERINARIA	LIBRE ELECCIÓN	2	2	0	50,00%	100,00%	50,00%	50,00%	1	0	1	0	0	0
	OBLIGATORIA	203	161	42	72,91%	81,32%	10,34%	75,78%	21	34	88	59	1	0
BASES DE PRODUCCIÓN ANIMAL II : AGRONOMÍA ECONOMÍA Y GESTIÓN DE EMPRESAS VETERINARIAS	LIBRE ELECCIÓN	1	1	0	0,00%		100,00%	0,00%	1	0	0	0	0	0
	OBLIGATORIA	202	144	58	78,71%	82,81%	4,95%	82,64%	10	33	110	43	1	5
BIENESTAR DE LOS ANIMALES EN LOS ESTUDIOS CIENTÍFICOS	OPTATIVA	6	6	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	4	2	0
BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	TRONCAL / BASICA	248	149	99	35,08%	64,93%	45,97%	28,86%	114	47	62	23	1	1
CIRUGÍA ESPECIAL	OBLIGATORIA	154	118	36	87,66%	94,41%	7,14%	88,14%	11	8	48	52	29	6
CIRUGÍA GENERAL Y ANESTESIA	OBLIGATORIA	134	121	13	88,81%	94,44%	5,97%	89,26%	8	7	45	64	5	5
CLÍNICA DE ANIMALES EXÓTICOS	OPTATIVA	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	5	0
CRÍA Y PRODUCCIÓN ANIMAL I	LIBRE ELECCIÓN	1	1	0	0,00%		100,00%	0,00%	1	0	0	0	0	0
	OBLIGATORIA	151	132	19	88,74%	94,37%	5,96%	90,91%	9	8	109	25	0	0
CRÍA Y PRODUCCIÓN ANIMAL II	LIBRE ELECCIÓN	1	1	0	0,00%		100,00%	0,00%	1	0	0	0	0	0
	OBLIGATORIA	149	126	23	87,92%	93,57%	6,04%	90,48%	9	9	99	30	0	2
CULTURA, HISTORIA E IDENTIDAD VETERINARIA	OPTATIVA	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	4	1
DEONTOLOGÍA MEDICINA LEGAL Y LEGISLACIÓN	LIBRE ELECCIÓN	3	3	0	33,33%	1	66,67%	33,33%	2	0	0	1	0	0
	OBLIGATORIA	166	162	4	88,55%	93,04%	4,82%	88,89%	8	11	99	43	3	2

Asignatura	Carácter	Matriculados	1 ^a matricula	2 ^a Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1 ^a Mat. / Mat. 1 ^a Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
DIAGNÓSTICO CLÍNICO LABORATORIAL	OPTATIVA	27	26	1	96,30%	100,00%	3,70%	100,00%	1	0	3	11	11	1
ENFERMEDADES INFECCIOSAS	OBLIGATORIA	129	84	45	72,87%	87,85%	17,05%	77,38%	22	13	41	32	15	5
ENFERMEDADES PARASITARIAS	OBLIGATORIA	116	100	16	79,31%	87,62%	9,48%	83,00%	11	13	37	49	4	2
EPIDEMIOLOGÍA	LIBRE ELECCIÓN	3	3	0	66,67%	100,00%	33,33%	66,67%	1	0	2	0	0	0
	OBLIGATORIA	220	157	63	66,82%	76,56%	12,73%	66,88%	28	45	108	37	2	0
FARMACOLOGÍA CLÍNICA Y FARMACOTERAPEÚTICA	OBLIGATORIA	165	150	15	78,79%	94,20%	16,36%	78,67%	27	8	36	73	15	6
FARMACOLOGÍA Y FARMACIA	OBLIGATORIA	176	155	21	84,66%	94,30%	10,23%	88,39%	18	9	20	110	11	8
FÍSICA Y BIOESTADÍSTICA APLICADAS A LA VETERINARIA	LIBRE ELECCIÓN	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	0	0	0
	TRONCAL / BASICA	156	147	9	89,74%	97,22%	7,69%	92,52%	12	4	30	81	25	4
FISIOLOGÍA VETERINARIA I	TRONCAL / BASICA	225	161	64	54,22%	81,88%	33,78%	60,25%	76	27	66	49	6	1
FISIOLOGÍA VETERINARIA II	TRONCAL / BASICA	237	140	97	48,10%	69,51%	30,80%	41,43%	73	50	80	32	2	0
GENÉTICA	TRONCAL / BASICA	196	149	47	59,69%	68,02%	12,24%	63,09%	24	55	79	28	10	0
HIGIENE INSPECCIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	LIBRE ELECCIÓN	2	1	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	0	0	0
	OBLIGATORIA	155	113	42	78,71%	91,73%	14,19%	80,53%	22	11	53	54	11	4
HISTOLOGÍA VETERINARIA	TRONCAL / BASICA	195	147	48	55,38%	65,06%	14,87%	59,86%	29	58	82	24	0	2
MEDICINA INTERNA DE GRANDES ANIMALES	OBLIGATORIA	115	110	5	87,83%	93,52%	6,09%	89,09%	7	7	26	68	5	2
MEDICINA INTERNA DE PEQUEÑOS ANIMALES	OBLIGATORIA	159	119	40	86,79%	92,62%	6,29%	92,44%	10	11	54	71	6	7
MEDICINA PREVENTIVA, POLÍTICA SANITARIA, ZOONOSIS Y SALUD PÚBLICA	LIBRE ELECCIÓN	1	0	1	100,00%	100,00%	0,00%		0	0	1	0	0	0
	OBLIGATORIA	142	116	26	88,03%	95,42%	7,75%	93,10%	11	6	78	33	11	3
MEJORA GENÉTICA DE ANIMALES DE INTERÉS VETERINARIO	OBLIGATORIA	192	156	36	77,60%	84,66%	8,33%	83,33%	16	27	121	16	5	7
MICROBIOLOGÍA E INMUNOLOGÍA	OBLIGATORIA	202	133	69	68,32%	90,79%	24,75%	69,92%	50	14	62	55	14	7
NUTRICIÓN ANIMAL VETERINARIA	OBLIGATORIA	165	146	19	85,45%	94,63%	9,70%	89,73%	16	8	78	54	5	4
OBSTETRICIA Y REPRODUCCIÓN I	OBLIGATORIA	149	134	15	75,17%	89,60%	16,11%	76,87%	24	13	28	76	5	3
OBSTETRICIA Y REPRODUCCIÓN II	OBLIGATORIA	125	109	16	91,20%	96,61%	5,60%	90,83%	7	4	16	89	7	2
PARASITOLOGÍA	OBLIGATORIA	213	139	74	49,77%	75,71%	34,27%	46,04%	73	34	70	34	1	1
PATOLOGÍA GENERAL	OBLIGATORIA	209	150	59	64,11%	83,75%	23,44%	67,33%	49	26	65	57	9	3
PRÁCTICAS EXTERNAS (VETERINARIA)	PRACTICAS EXTERNAS	142	140	2	64,79%	100,00%	35,21%	65,71%	50	0	1	73	14	4

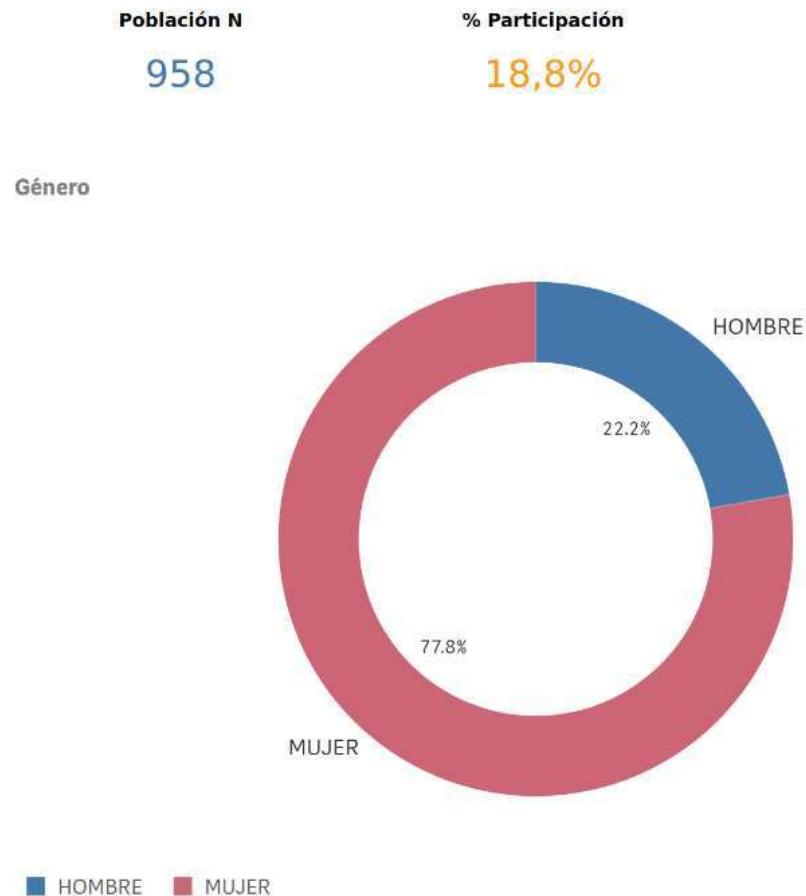
Asignatura	Carácter	Matriculados	1 ^a matrícula	2 ^a Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1 ^a Mat. / Mat. 1 ^a Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
PROPEDÉUTICA CLÍNICA	OBLIGATORIA	143	138	5	93,71%	97,81%	4,20%	93,48%	6	3	15	114	4	1
QUÍMICA, ZOOLOGÍA Y BOTÁNICA APLICADAS A LA VETERINARIA	TRONCAL / BASICA	187	150	37	78,07%	84,88%	8,02%	84,00%	15	26	75	60	5	6
RADIOLOGÍA Y DIAGNÓSTICO POR IMAGEN	OBLIGATORIA	145	140	5	92,41%	97,10%	4,83%	93,57%	7	4	74	52	6	2
ROTATORIO CLÍNICO	PRACTICAS EXTERNAS	137	137	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	115	14	6
ROTATORIO DE HIGIENE, SEGURIDAD Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	PRACTICAS EXTERNAS	138	138	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	61	71	6
ROTATORIO PRODUCCIÓN ANIMAL	PRACTICAS EXTERNAS	138	138	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	122	10	6
TECNOLOGÍA ALIMENTARIA	LIBRE ELECCIÓN	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
	OBLIGATORIA	142	130	12	81,69%	90,63%	9,86%	83,08%	14	12	26	84	1	5
TOXICOLOGÍA	LIBRE ELECCIÓN	2	0	2	50,00%	50,00%	0,00%		0	1	1	0	0	0
	OBLIGATORIA	164	138	26	87,80%	90,00%	2,44%	89,86%	4	16	102	40	1	1
TRABAJO FIN DE GRADO (VETERINARIA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	175	145	30	73,14%	100,00%	26,86%	75,86%	47	0	1	54	67	6
VETERINARIA Y MEDIOAMBIENTE	OPTATIVA	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	8	0



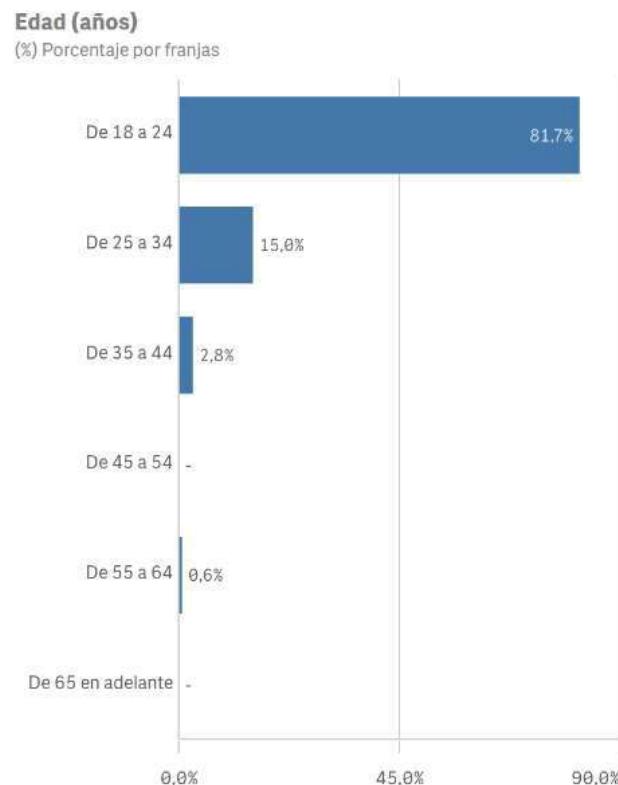
Anexo 5.2.1 Encuestas de satisfacción UCM-ESTUDIANTES

Curso 2024/25

Anexo 5.2.1 Encuestas de satisfacción UCM-ESTUDIANTES



Participación n 180



Edad media (años)

22,5

Desv. típica

5,1

Desarrollo académico	Q	Media		Asignaturas, tareas y materiales	Q	Media
Integración teoría/práctica		7,8		Materiales ofrecidos actuales y novedosos		6,4
Objetivos claros		7,5		Objetivos propuestos alcanzados		6,3
Número de alumnos por aula		6,9		Trabajo no presencial útil		6,3
Relación calidad/precio		6,7		Contenido innovador		5,9
Orientación internacional		6,0		Componente práctico adecuado		5,9
Calificaciones en tiempo adecuado		6,0		Coordinación. Contenidos organizados y no solapados		5,0
Nivel de dificultad apropiado		4,7				
Plan de estudios adecuado		4,4				

Programa de movilidad	Q	Media	
Satis. programa de movilidad		8,5	
Satis. formación en el extranjero		7,5	

Formación recibida y matriculación	Q	Media		Prácticas externas	Q	Media
Competencias de la titulación		7,6		Atención tutor/colaborador		8,6
Acceso al mundo laboral		7,1		Valoración formativa		8,3
Tutorías presenciales útiles		7,0		Satis. prácticas externas		8,2
Acceso al mundo de la investigación		7,0		Utilidad percibida para empleabilidad		7,5
Proceso de matriculación		6,9		Gestión del Centro		7,0
Labor docente del profesorado		5,9				

Satisfacción	Q	Media	
Prestigio UCM		7,4	
Actividades complementarias		7,0	
Orgullo estudiante UCM		6,7	
Recursos y Medios		6,6	
Satisfacción UCM		6,1	
Atención al estudiante		6,0	

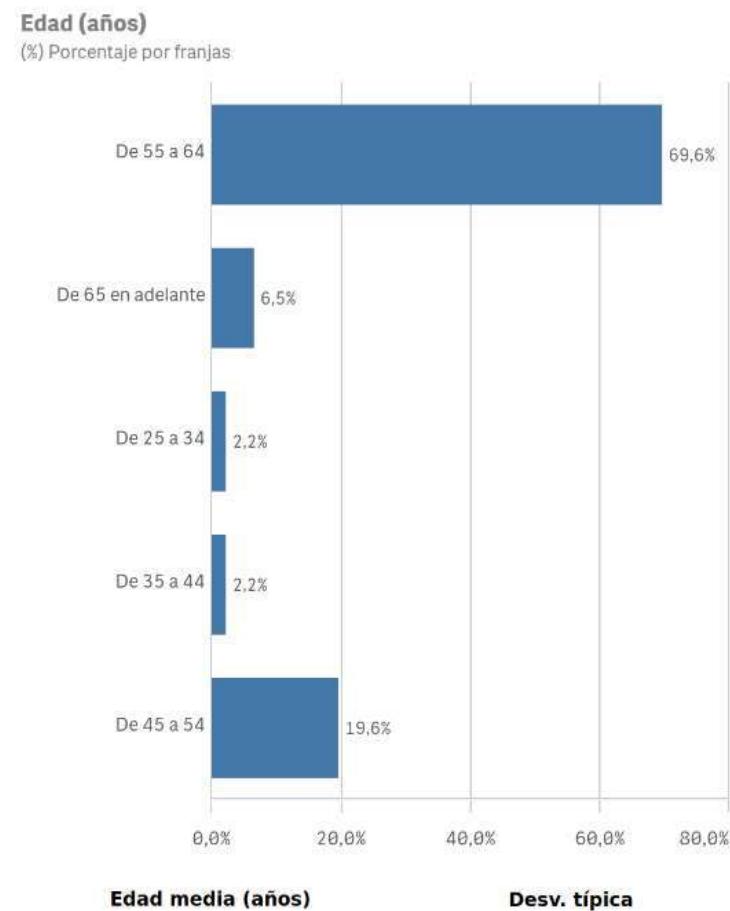
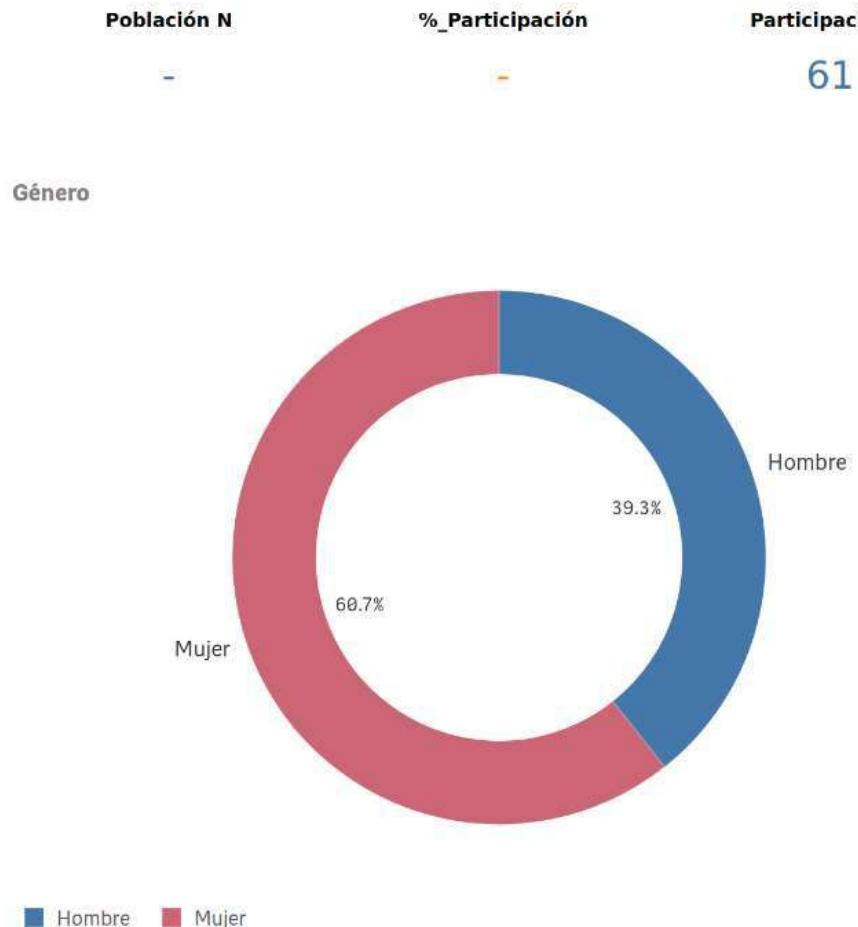
Compromiso	Q	Media	
Repetir estudios superiores		8,3	
Repetir titulación		7,9	
Repetir en la UCM		6,9	
Recomendar titulación		5,9	
Recomendar la UCM		6,3	
Seguir en la misma titulación		7,6	
Seguir como alumno de la UCM		5,7	



Anexo 5.2.2 Encuestas de satisfacción UCM-PDI

Curso 2024/25

Anexo 5.2.2 Encuestas de satisfacción UCM-PDI



58,8 6,8

Aspectos de la titulación	Q	Media
Formación académica		9,6
Importancia en la sociedad		9,5
Cumplimiento del programa		9,1
Calificaciones en tiempo adecuado		9,1
Integración teoría/práctica		8,8
Objetivos claros		8,6
Coordinación de la titulación		8,3
Relación calidad/precio		7,7
Nivel de dificultad apropiada		7,4
Número de alumnos por aula		7,2
Orientación internacional		6,8
Plan de estudios adecuado		5,5
Prácticas externas		-

Satisfacción con los alumnos	Q	Media
Adquisición de competencias del plan de estudios		7,3
Satisfacción con los resultados		6,7
Nivel de trabajo		6,6
Implicación de los alumnos		6,3
Aprovechamiento de las clases		5,9
Compromiso del alumnado		5,9
Implicación con la evaluación continua		5,9
Aprovechamiento de las tutorías		3,7

Satisfacción de la titulación	Q	Media
Satisfacción de la activ. docente		7,8
Orgullo PDI de la UCM		7,7
Satisfacción UCM		5,9

Recursos	Q	Media
Fondos de la biblioteca		8,1
Campus virtual		7,8
Aulas docencia teórica		7,1
Aulas docencia práctica		7,0
Recursos administrativos suficientes		6,2

Gestión de la titulación	Q	Media
Información ofrecida		8,4
Proc. administrativos titulación		7,8
Proc. administrativos comunes		7,7
Organización de horarios		7,4
Apoyo técnico y logístico		7,1
Atención prestada por el PTGAS		6,9

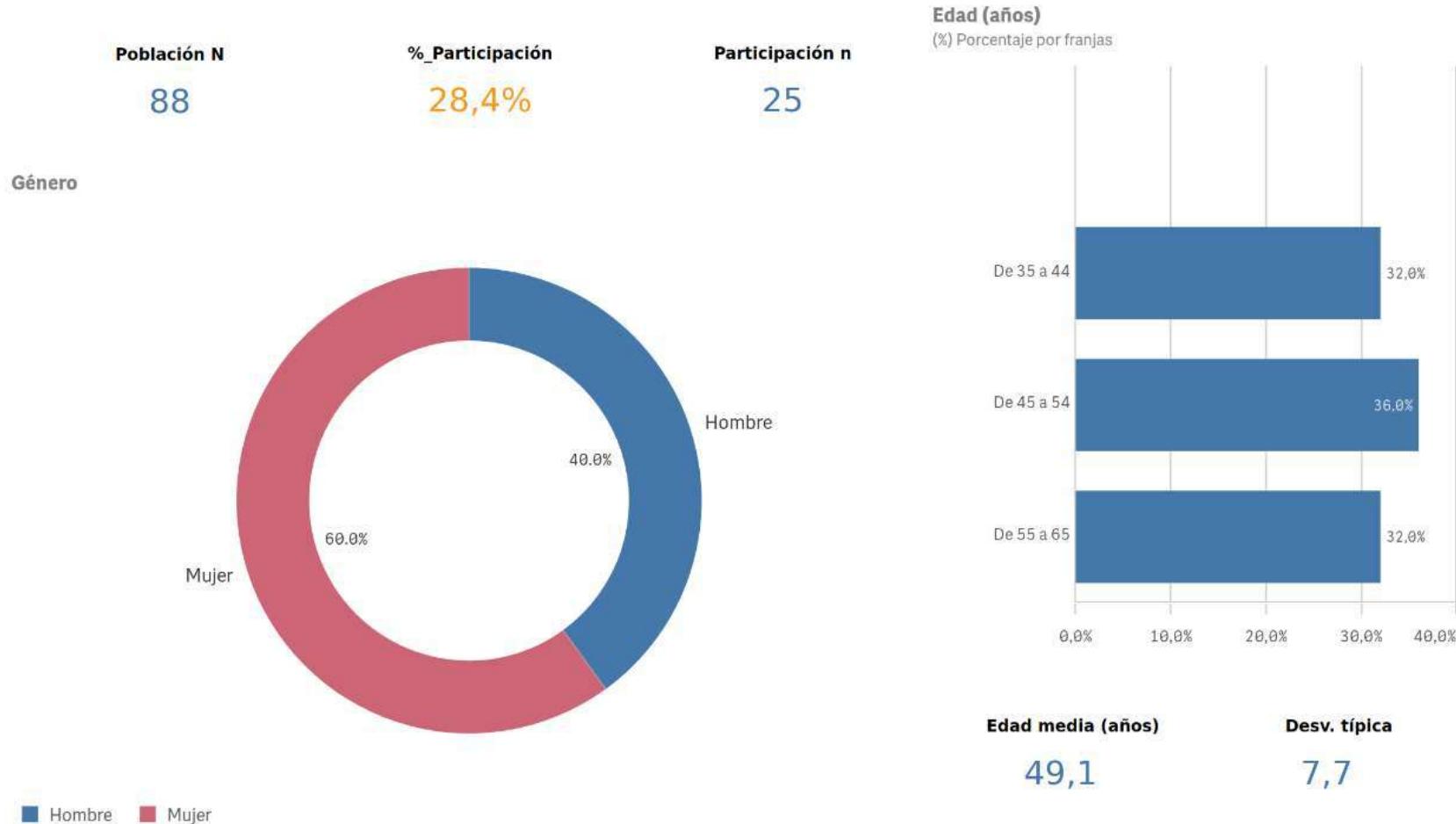
Compromiso	Q	Media
Repetir docencia en la titulación		9,0
Repetir PDI		8,8
Recomendar estudiar en la UCM		8,2
Repetir PDI en la UCM		7,9
Recomendar titulación		7,5



Anexo 5.2.3 Encuestas de satisfacción UCM-PAS

Curso 2024/25

Anexo 5.2.3 Encuestas de satisfacción UCM-PAS



Información	Q	Media
Comunicación con la gerencia del Centro		8,0
Relación con los compañeros del Servicio		7,4
Relación con el alumnado del Centro		7,4
Comunicación con otras unidades		7,4
Comunicación con profesores		7,4
Información de las titulaciones		7,0
Comunicación con Servicios Centrales		6,8
Comunicación con los responsables académicos		6,7

Gestión y organización	Q	Media
Conocimiento de funciones y responsabilidades		7,9
Adecuación de conocimientos y habilidades al trabajo		7,5
Tareas corresponden al puesto de trabajo		7,3
Relación formación/tareas		7,3
Organización del trabajo en la Unidad		7,3
Posibilidad de ser sustituido		7,0
Definición de funciones y responsabilidades		6,2
Tamaño de la plantilla existente		4,8

Recursos	Q	Media
Plan de formación PTGAS		5,4
Espacios de trabajo		5,1
Recursos materiales y tecnológicos		5,0
Servicios de Riesgos Laborales		4,7
Seguridad en las instalaciones		4,0

Satisfacción global	Q	Media
Orgullo PTGAS en la UCM		7,4
Satisfacción UCM		6,7
Sentirse parte del equipo de trabajo		6,5
Reconocimiento de su trabajo		6,2

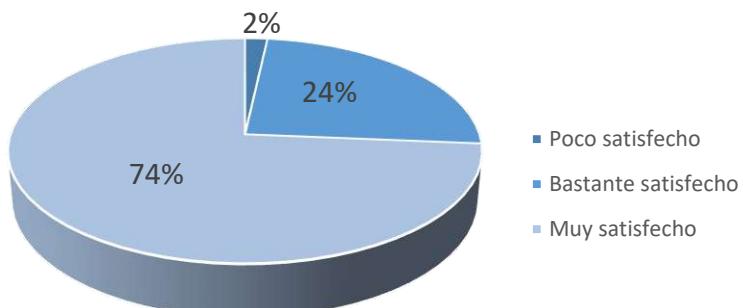
Compromiso	Q	Media
Recomendar titulaciones UCM		8,2
Recomendar estudiar en la UCM		8,0
Repetir como PTGAS en la UCM		7,6
Seguir como PTGAS UCM vs PTGAS otra Univ.		6,8



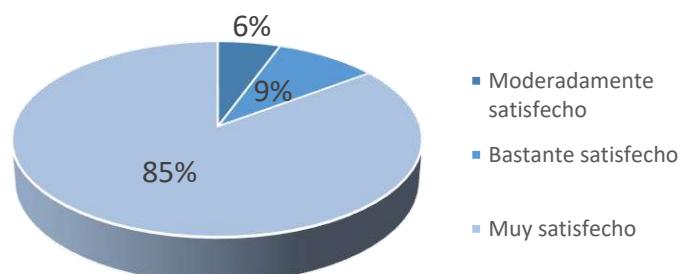
Anexo 5.2.4 Encuestas de satisfacción (Facultad) TUTORES TFG

Curso 2024/25

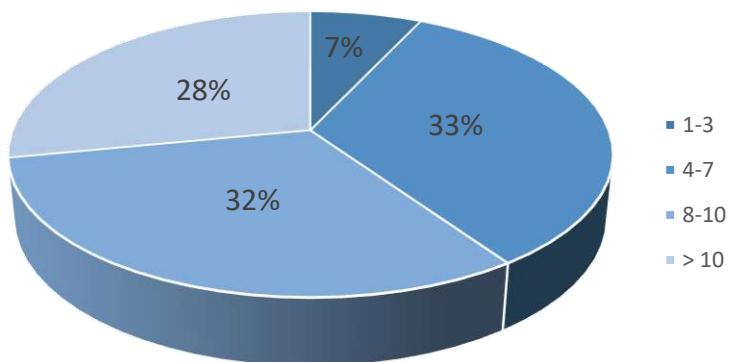
Satisfacción con la información recibida desde el centro (4,7/5)



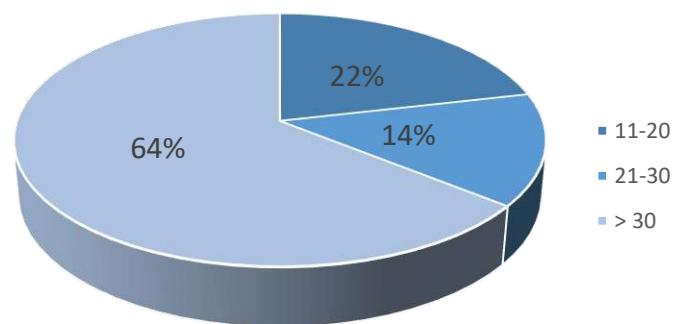
Satisfacción con la labor de coordinación (4,8/5)



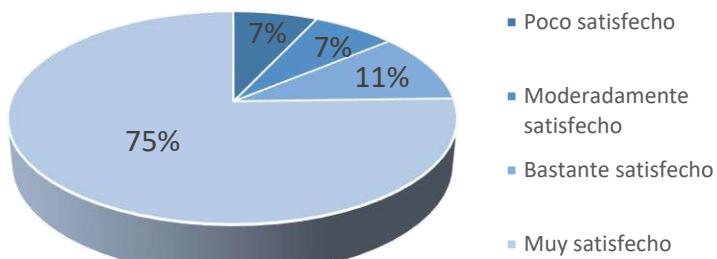
Número de reuniones presenciales



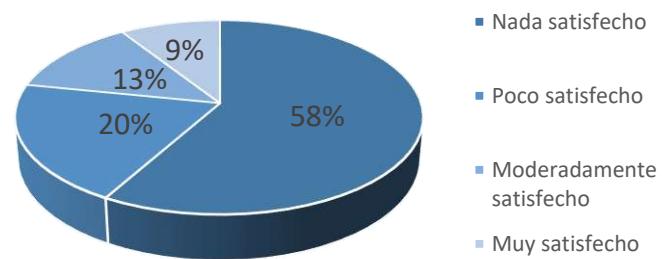
Número de horas dedicadas



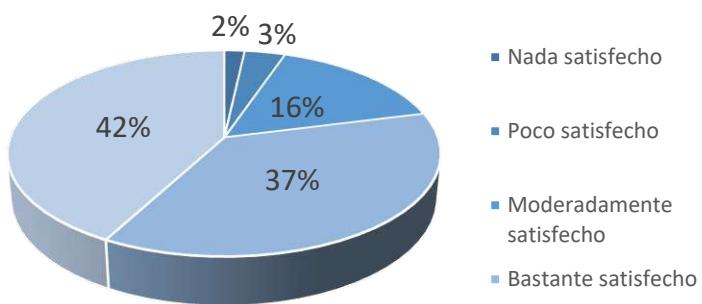
Satisfacción con la implicación del estudiante (4,5/5)



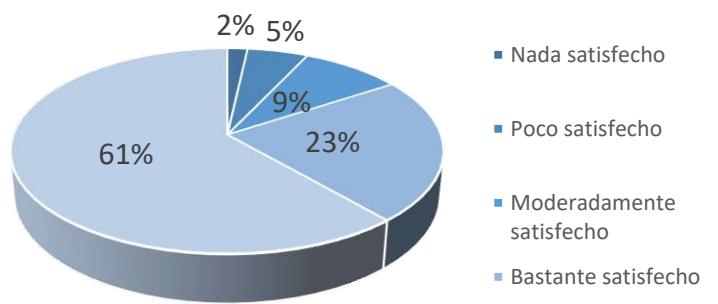
Satisfacción con el reconocimiento en la dedicación docente (1,8/5)



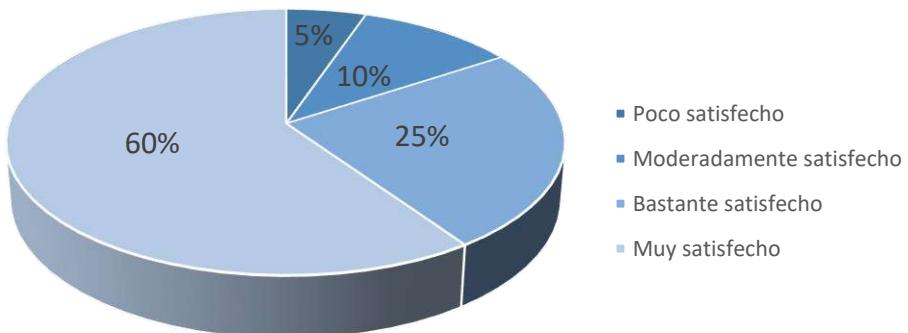
Satisfacción con procedimiento y criterios de evaluación (4,1/5)



Satisfacción con la calificación obtenida (4,3/5)



Satisfacción global (4,4/5)



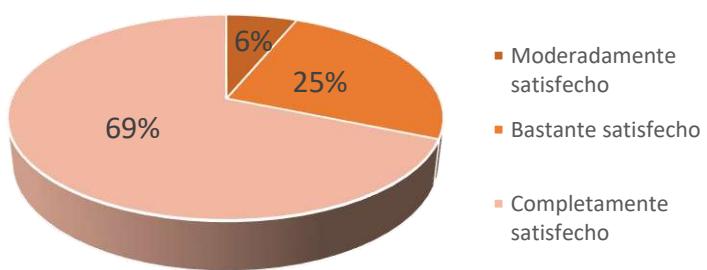


Anexo 5.2.5 Encuestas de satisfacción (Facultad) ESTUDIANTES TFG

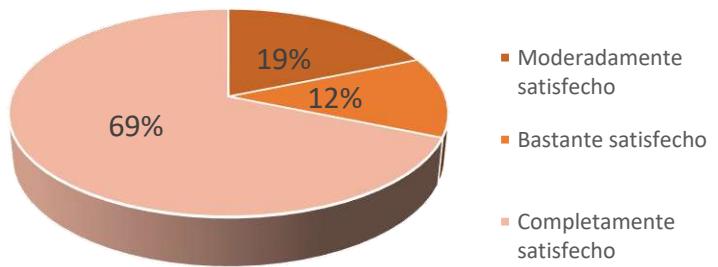
Curso 2024/25

Anexo 5.2.5 Encuestas de satisfacción (Facultad) ESTUDIANTES TFG

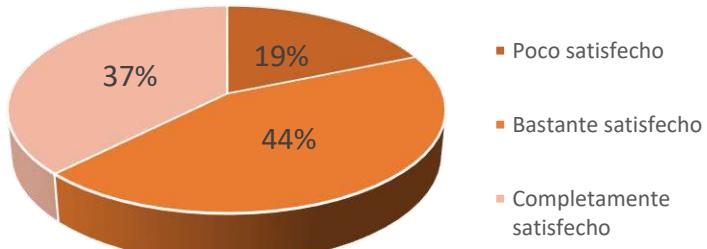
Grado de satisfacción con la información recibida desde el centro (4,6/5)



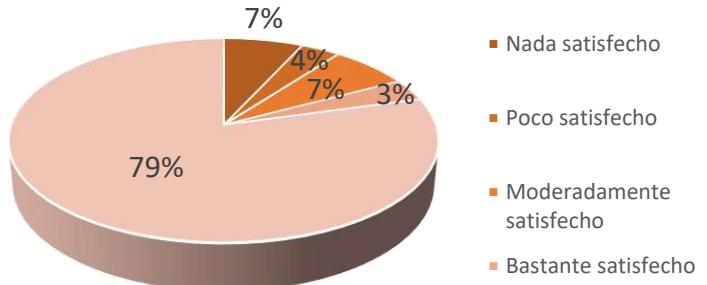
Grado de satisfacción con la coordinación (4,5/5)



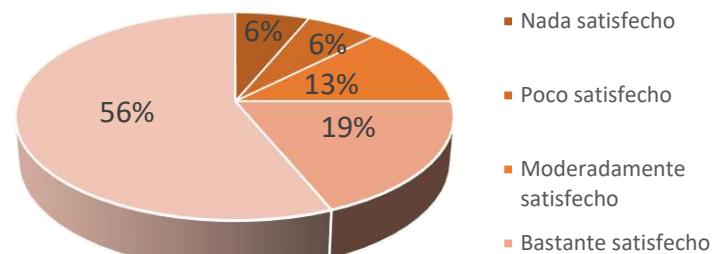
Grado de satisfacción con la oferta de temas (4,0/5)



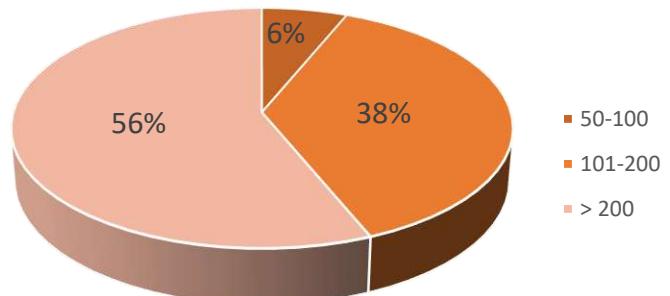
Grado de satisfacción global con el tutor/a (4,4/5)



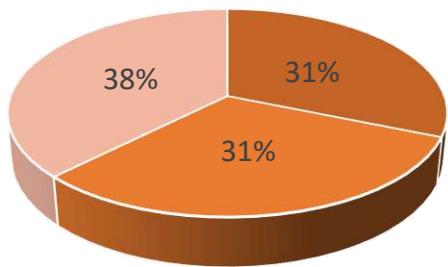
Grado de satisfacción con la formación recibida/competencias adquiridas (4,1/5)



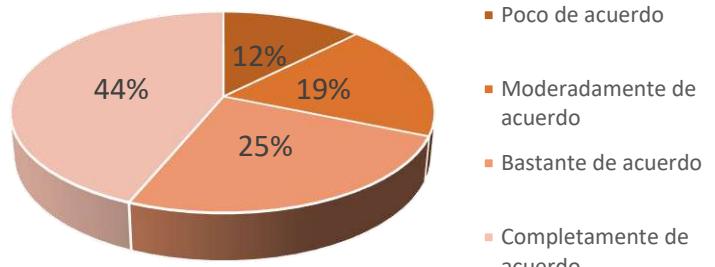
Número de horas dedicadas



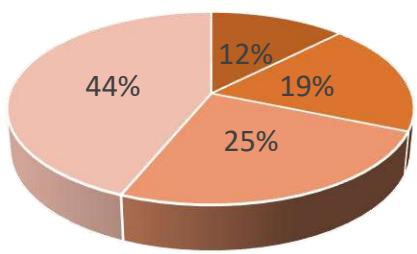
Grado de satisfacción con la evaluación (4/5)



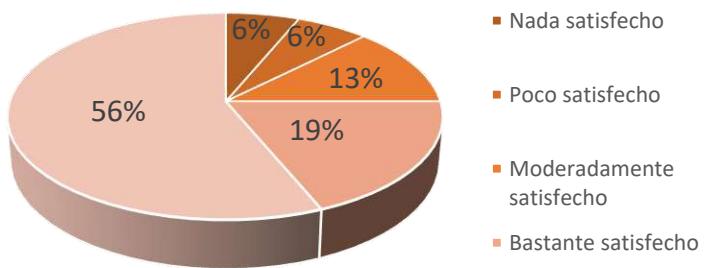
Grado de satisfacción con la calificación (4,3/5)



El TFG ha mejorado mi formación (4/5)



Grado de satisfacción global (4,1/5)





Anexo 5.2.6 Encuestas de satisfacción UCM-AGENTES EXTERNOS

Curso 2024/25

Anexo 5.2.6 Encuestas de satisfacción UCM-AGENTES EXTERNOS

Encuesta de satisfacción para los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad

- Curso 2024-25-

De acuerdo con lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de las Titulaciones de la UCM es preciso conocer periódicamente la opinión de los diferentes actores implicados en el desarrollo de los Títulos Oficiales.

Los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad, son considerados un elemento importante para la calidad y mejora continua de las Titulaciones, por su aportación como personal externo a la Universidad, por lo que es imprescindible la realización anual de una encuesta de satisfacción para conocer la percepción de éstos acerca de la labor desempeñada.

Le rogamos cumplimente este cuestionario, con el objeto de recoger información acerca de su percepción general y de su satisfacción como miembro de la Comisión de Calidad a la que pertenece. Su opinión es de gran valor para la Universidad.

En una escala de 0 a 10 valore usted los siguientes apartados:

Por favor, indique su grado de satisfacción con los siguientes aspectos : (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)		VALORACIONES										
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
2	Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>									
3	Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
4	Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								

OBSERVACIONES

Encuesta de satisfacción para los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad

- Curso 2024-25-

De acuerdo con lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de las Titulaciones de la UCM es preciso conocer periódicamente la opinión de los diferentes actores implicados en el desarrollo de los Títulos Oficiales.

Los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad, son considerados un elemento importante para la calidad y mejora continua de las Titulaciones, por su aportación como personal externo a la Universidad, por lo que es imprescindible la realización anual de una encuesta de satisfacción para conocer la percepción de éstos acerca de la labor desempeñada.

Le rogamos cumplimente este cuestionario, con el objeto de recoger información acerca de su percepción general y de su satisfacción como miembro de la Comisión de Calidad a la que pertenece. Su opinión es de gran valor para la Universidad.

En una escala de 0 a 10 valore usted los siguientes apartados:

Por favor, indique su grado de satisfacción con los siguientes aspectos : (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)		VALORACIONES										
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	<input type="checkbox"/> X										
2	Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	<input type="checkbox"/> X										
3	Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	<input type="checkbox"/> X										
4	Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	<input type="checkbox"/> X										

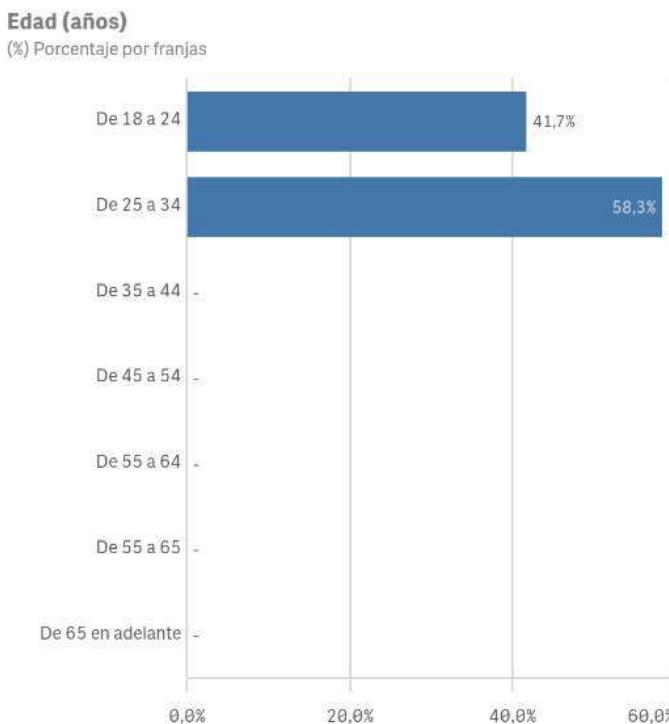
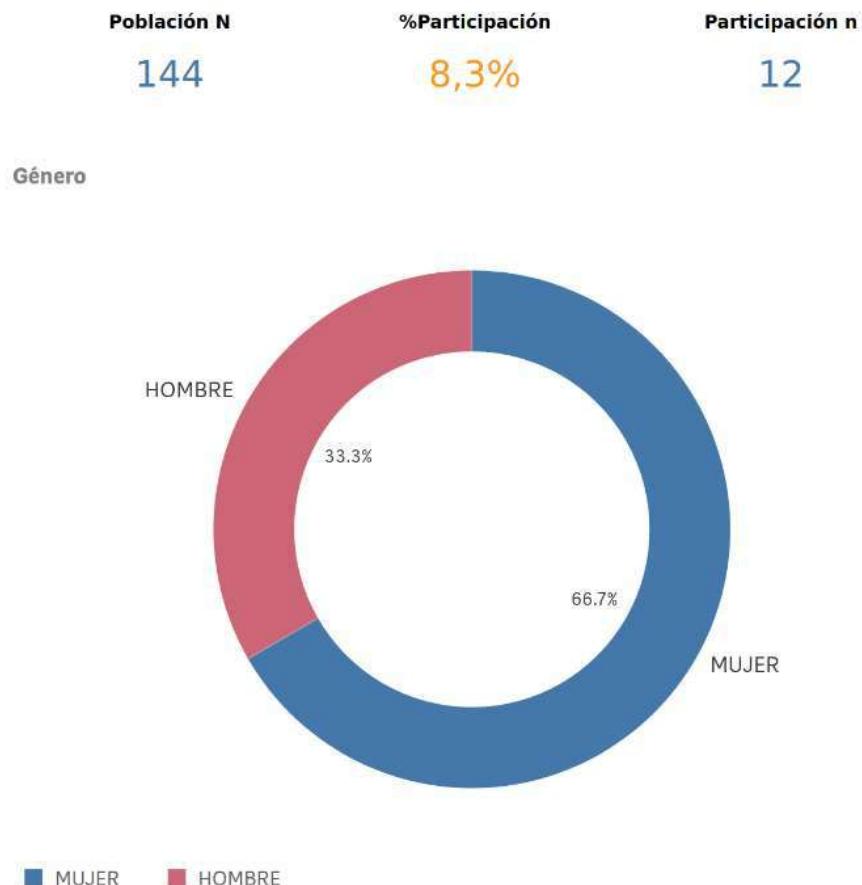
OBSERVACIONES



Anexo 5.3.1 Encuesta a Egresados e Inserción Laboral (UCM)

Curso 2024/25

Anexo 5.3.1 Encuesta a Egresados e Inserción Laboral (UCM)



Desv. típica 3,7 **Edad media (años)** 26,4

Competencias adquiridas	Q	Media	UCM	Q	Media	
Trabajar en equipo		8,5	Activ. complementarias		7,5	
Aprendizaje		8,4	Prestigio UCM		7,2	
Expresión y comunicación		7,8	Recursos y medios		7,0	
Organizar		7,8	Atención al estudiante		6,5	
Puntualidad		7,8				
Analizar		7,6				
Asumir responsabilidades		7,6				
Críticas		7,5				
Adaptación a nuevas situaciones		6,9				
Liderazgo		6,8				
Manejar dificultades		6,8				
Capacidad técnica resolución de problemas		6,5				
Competencias desarrolladas en la titulación		6,2				
Comunicación bilingüe		5,9				

Titulación	Q	Media	Satisfacción	Q	Media
Calificaciones en tiempo adecuado		6,1	Orgullo estudiante UCM		7,5
Integración teoría/práctica		6,3	Satis. instalaciones de docencia		6,3
Nivel de dificultad adecuado		5,5	Satisfacción formación		6,3
Número de alumnos por aula		6,4	Expectativas titulación		5,8
Objetivos claros		6,7	Satisfacción UCM		5,8
Orientación internacional		6,1			
Plan de estudios adecuado		3,9			
Relación calidad/precio		7,1			

Asignaturas	Q	Media
Innovación		6,2
Materiales ofrecidos		6,0
Objetivos		6,3
Organización		5,0
Prácticas		4,5
Trabajo no presencial		6,4

Compromiso	Q	Media
Repetir estudios superiores		9,6
Repetir titulación		8,5
Repetir en la UCM		7,4
Seguir en la misma titulación		6,9
Recomendar titulación		6,4
Recomendar la UCM		5,8
Seguir en la UCM		5,7

Formación y estancia en el extranjero	Q	Media
Acceso al mundo de la investigación		7,0
Acceso al mundo laboral		6,8
Competencias relacionadas		6,6
Mejora laboral por estancia en el extranjero		5,7



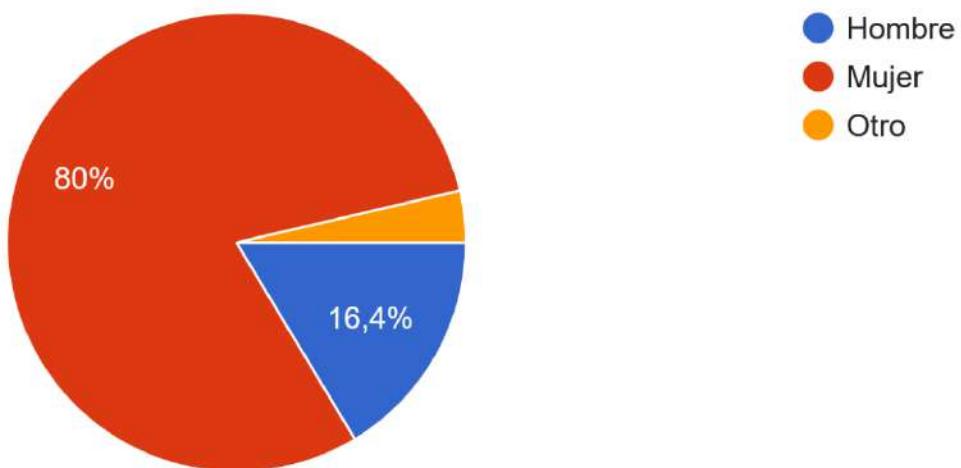
**Anexo 5.3.2 Encuesta a Egresados e Inserción Laboral del Grado en Veterinaria
(Facultad)**

Curso 2024/25

Anexo 5.3.2 Encuesta a Egresados e Inserción Laboral del Grado en Veterinaria (Facultad)

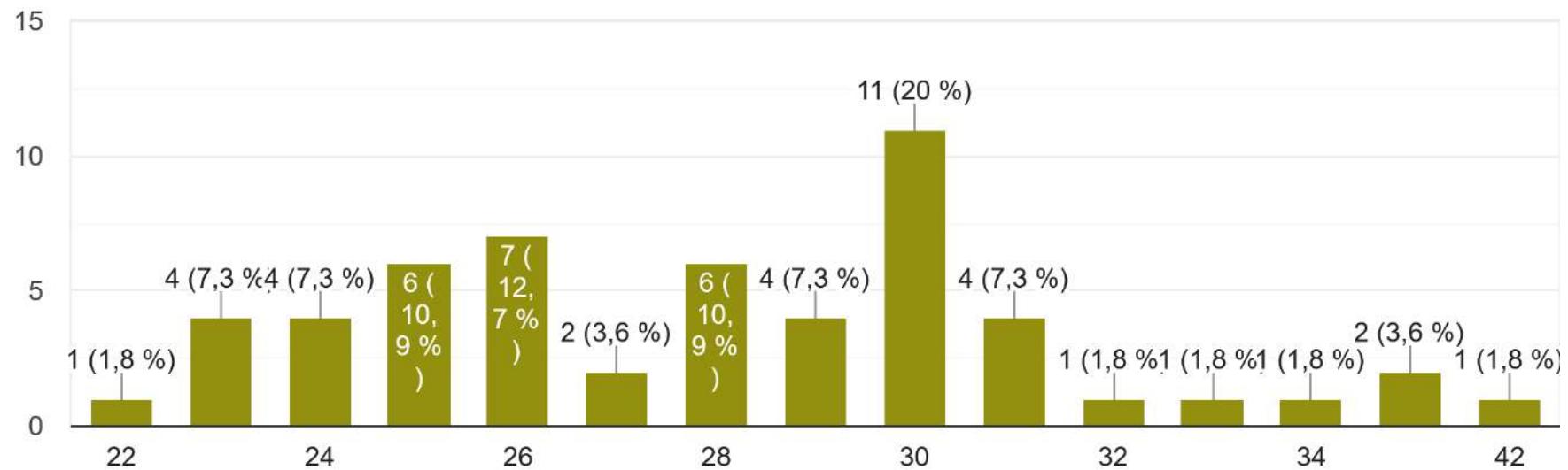
1-Sexo

55 respuestas



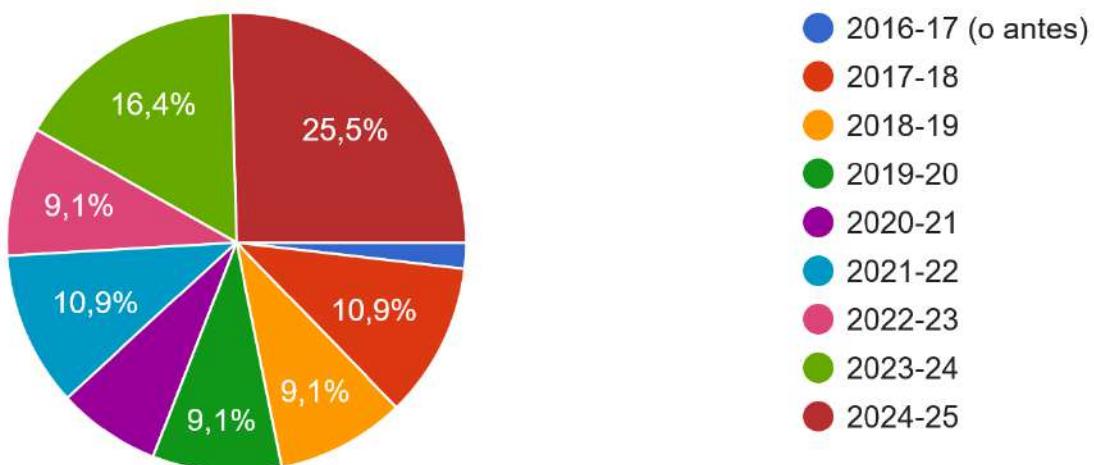
2-Edad

55 respuestas



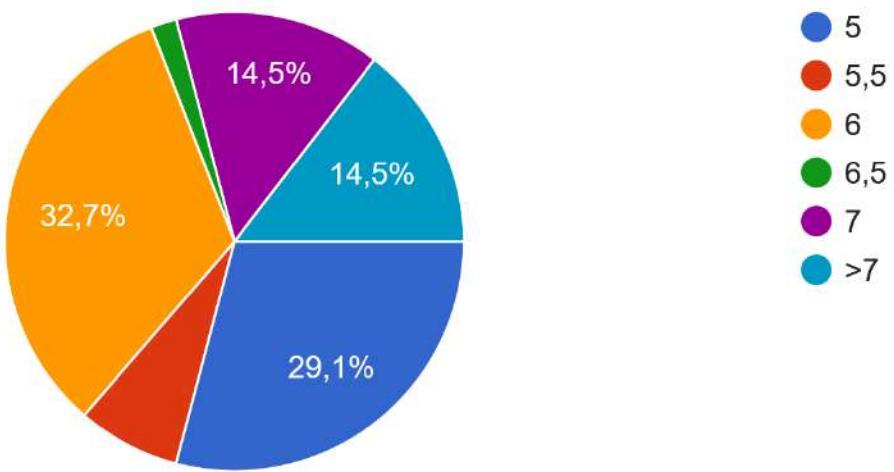
3-Curso de finalización de estudios

55 respuestas



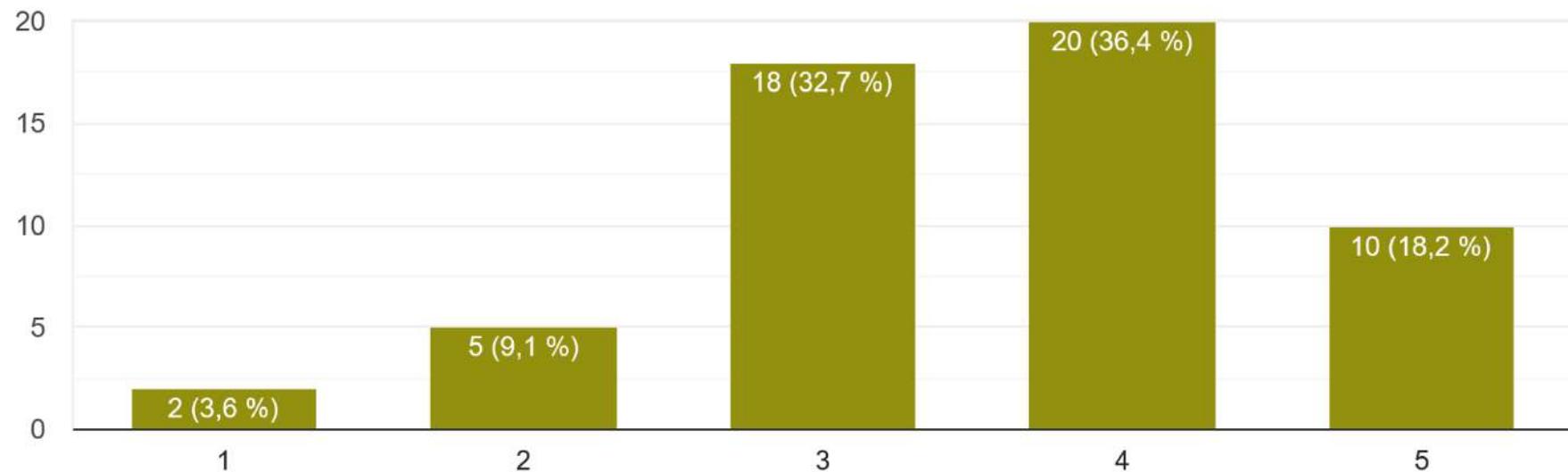
4- Tiempo necesario para finalizar la carrera (en años)

55 respuestas

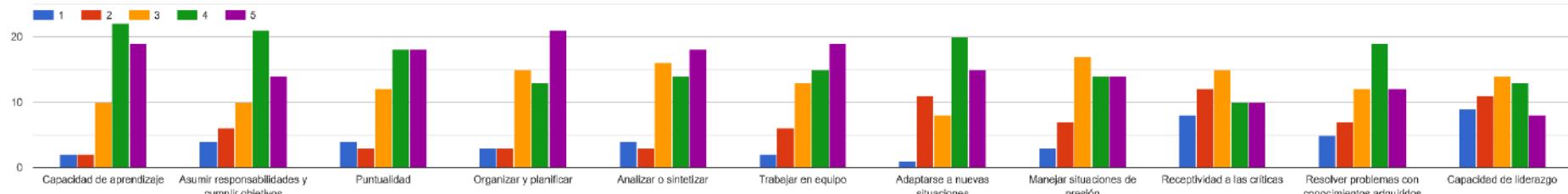


5- Grado de Satisfacción con la Titulación

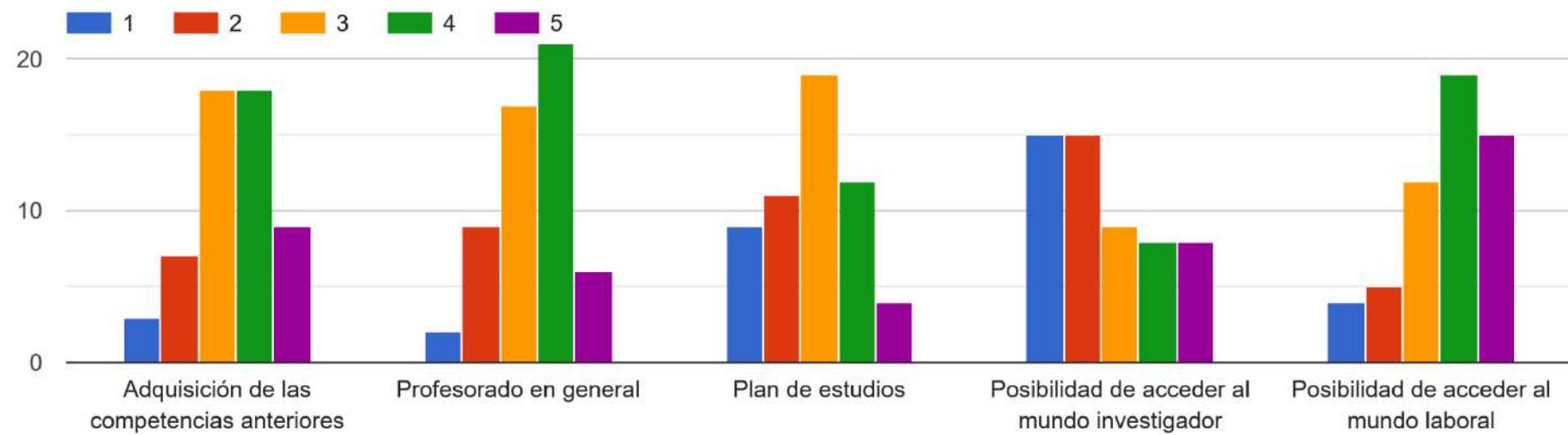
55 respuestas



6- Valora las competencias adquiridas al salir de la universidad (5 es la puntuación más alta)

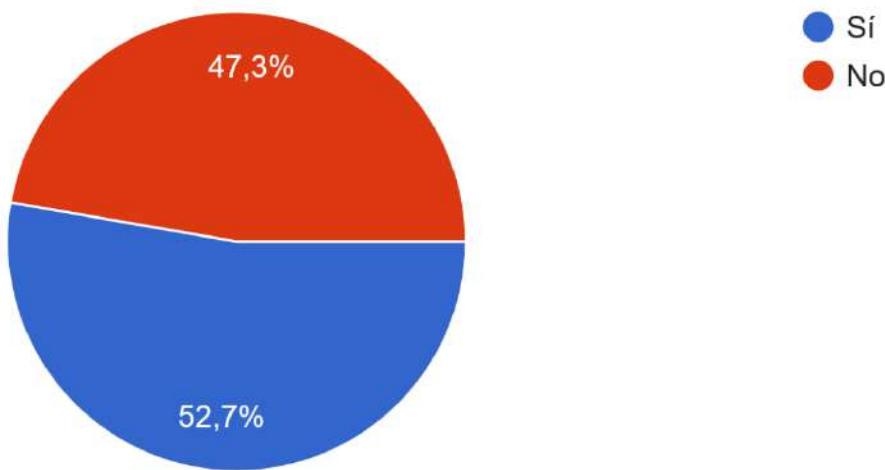


7- Valora tu satisfacción con los siguientes aspectos de la formación recibida en la titulación (5 es la puntuación más alta)



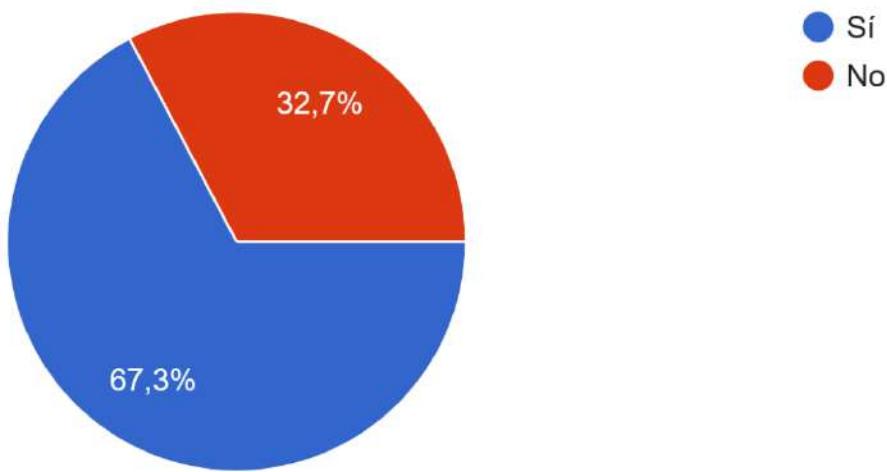
8 - ¿Has cursado algún estudio de formación postgrado?

55 respuestas



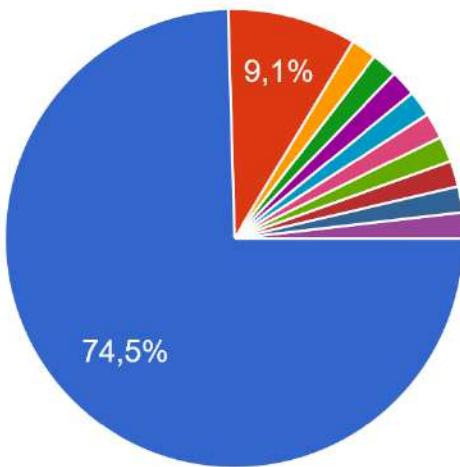
9 - ¿La formación está relacionada con los estudios de Veterinaria?

55 respuestas



10- Situación actual:

55 respuestas

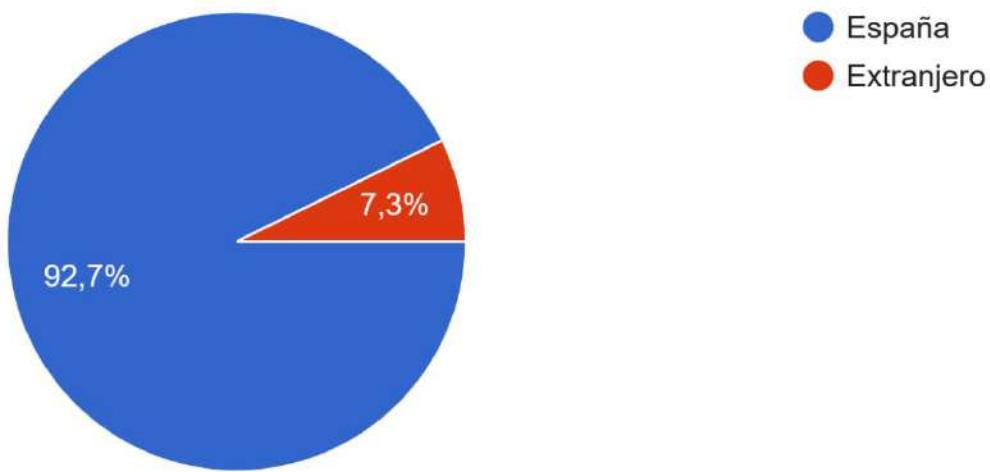


- Trabajo
- Doctorado
- Prácticas
- Curso de postgrado
- Descanso
- Oposiciones
- Internado rotatorio
- Opositando

▲ 1/2 ▼

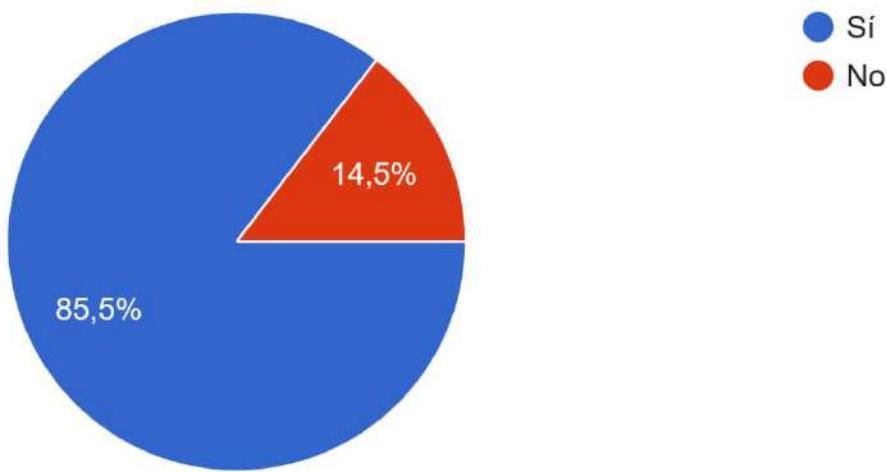
11- Situación actual: ¿en España o en el extranjero?

55 respuestas



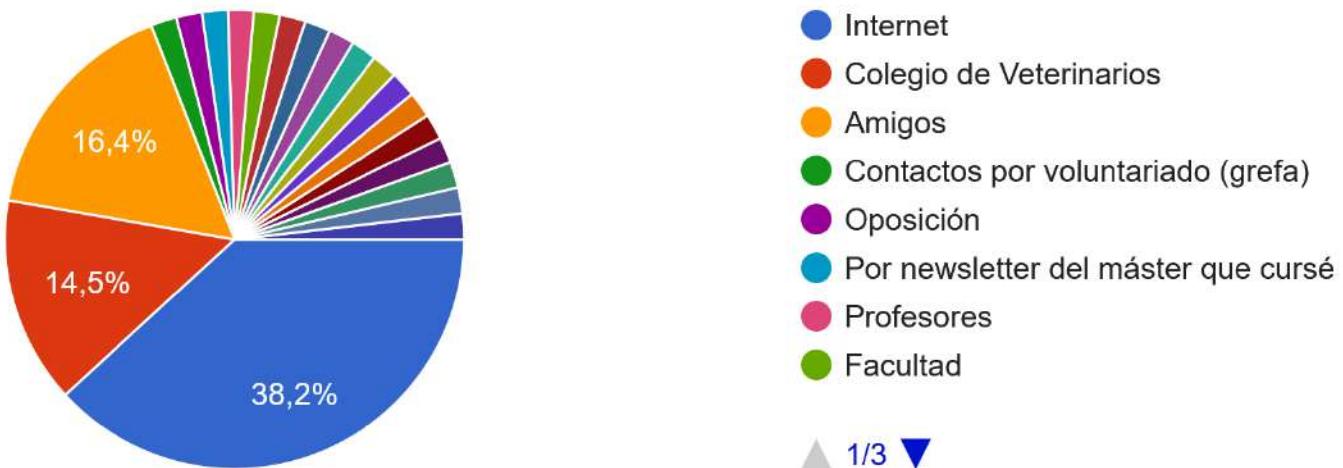
13- Si trabajas, ¿en el ámbito de la Veterinaria?

55 respuestas



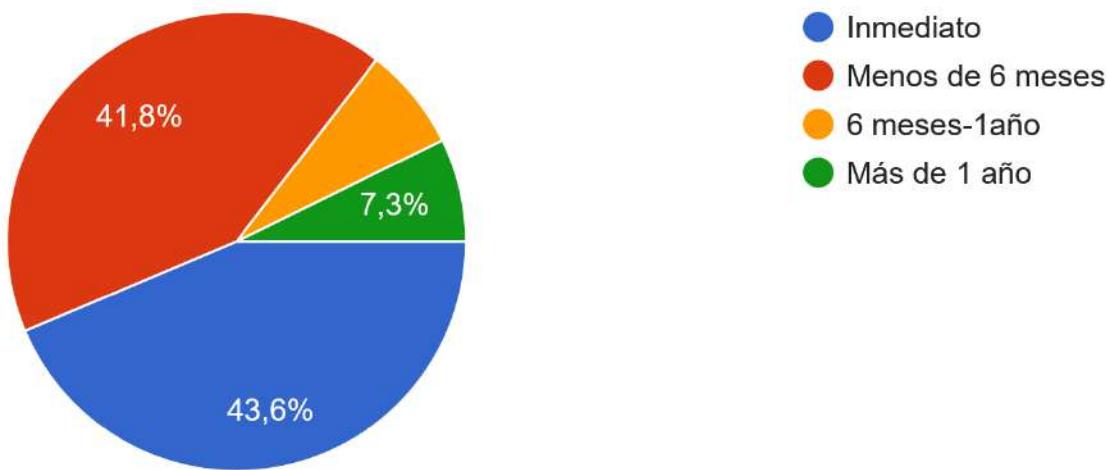
14- ¿Cómo has encontrado el trabajo?

55 respuestas



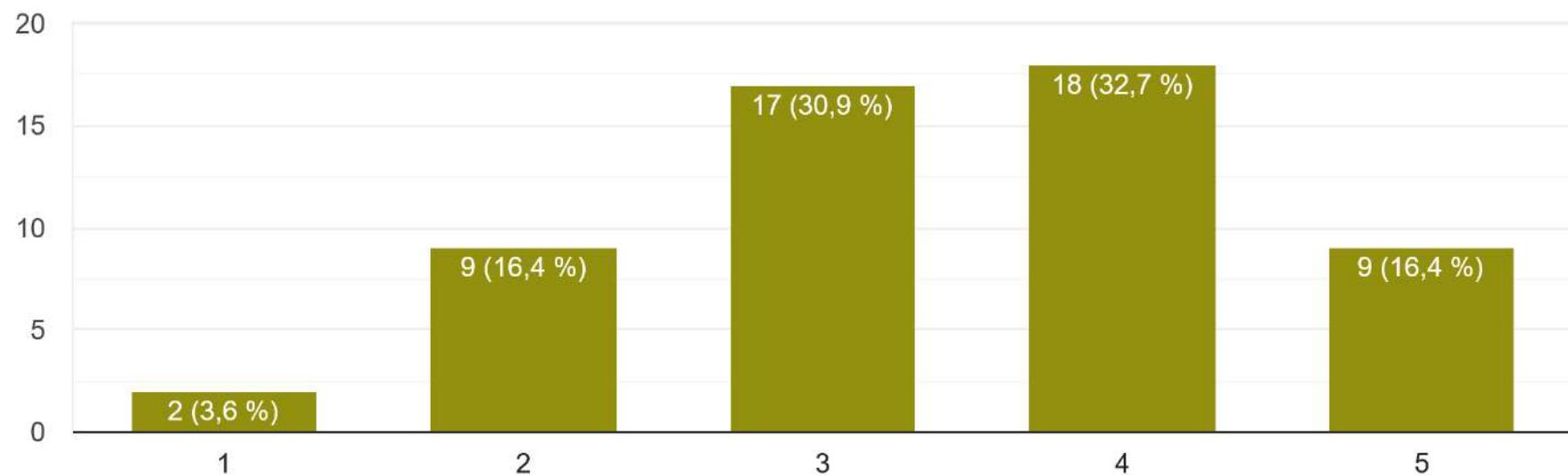
15- Tiempo necesario para encontrar un trabajo relacionado con la carrera

55 respuestas



16- Grado de relación entre los conocimientos adquiridos en la carrera y la realidad profesional actual (1-Nada; 5-Mucho)

55 respuestas



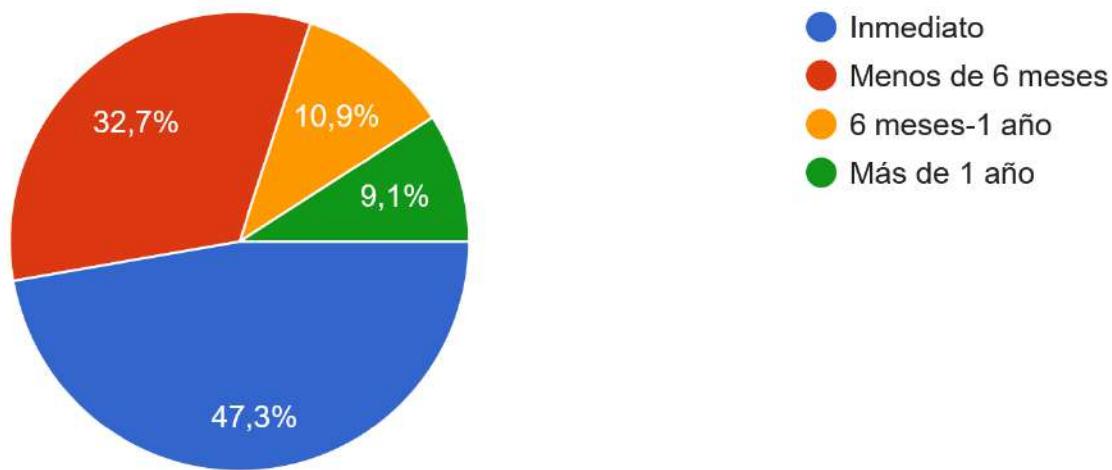
17- Si no estás trabajando en el ámbito de la Veterinaria, indica en qué campo:

55 respuestas



18- Tiempo necesario para encontrar un trabajo NO relacionado con la carrera

55 respuestas





Anexo 5.5.1 Resultados Encuestas Prácticas Externas-Estudantes (UCM)

Curso 2024/25

Anexo 5.5.1 Resultados Encuestas Prácticas Externas-Estudiantes (UCM)

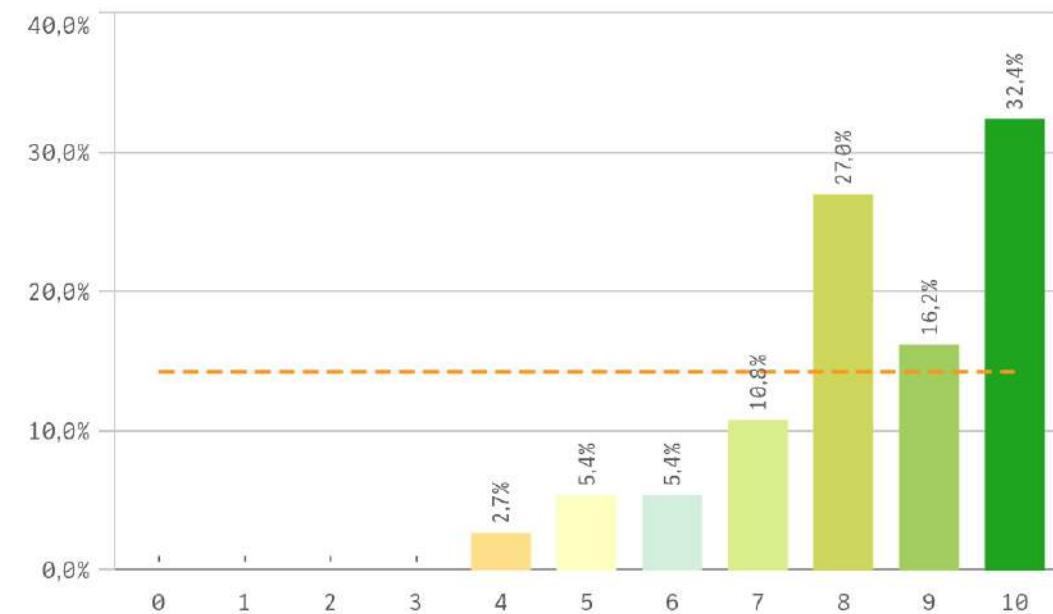
Prácticas externas



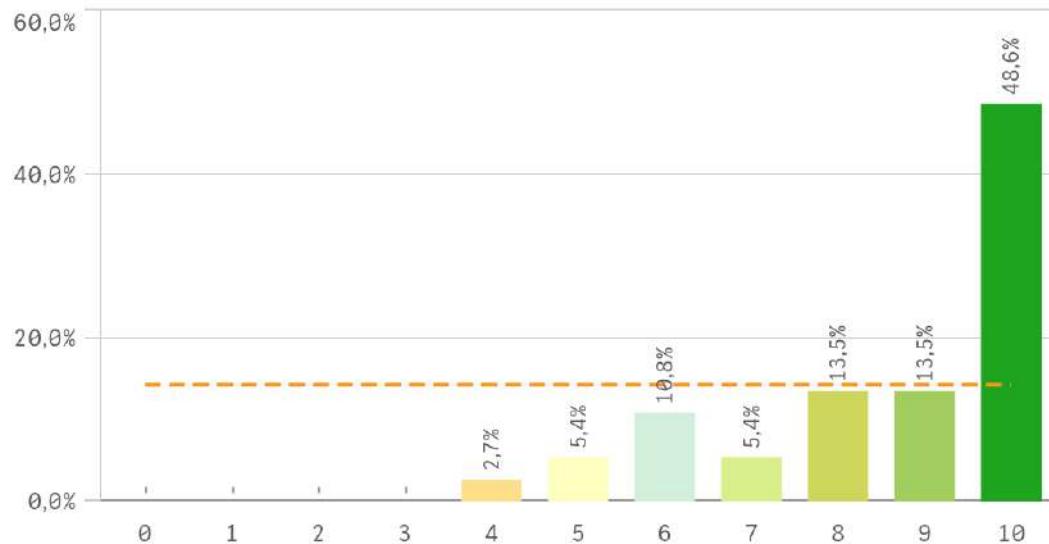
Sí
37

No
143

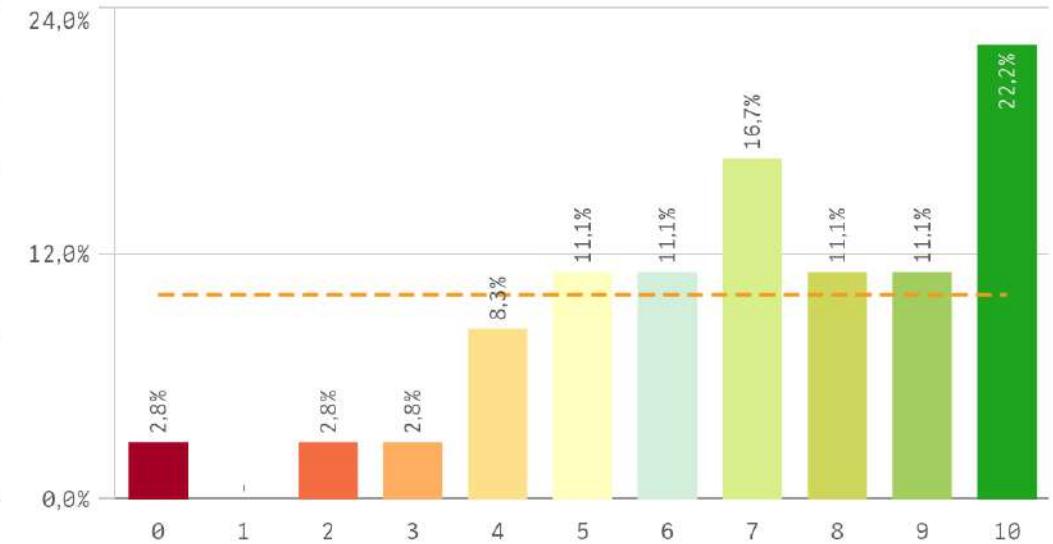
Valoración formativa



Atención del tutor/colaborador

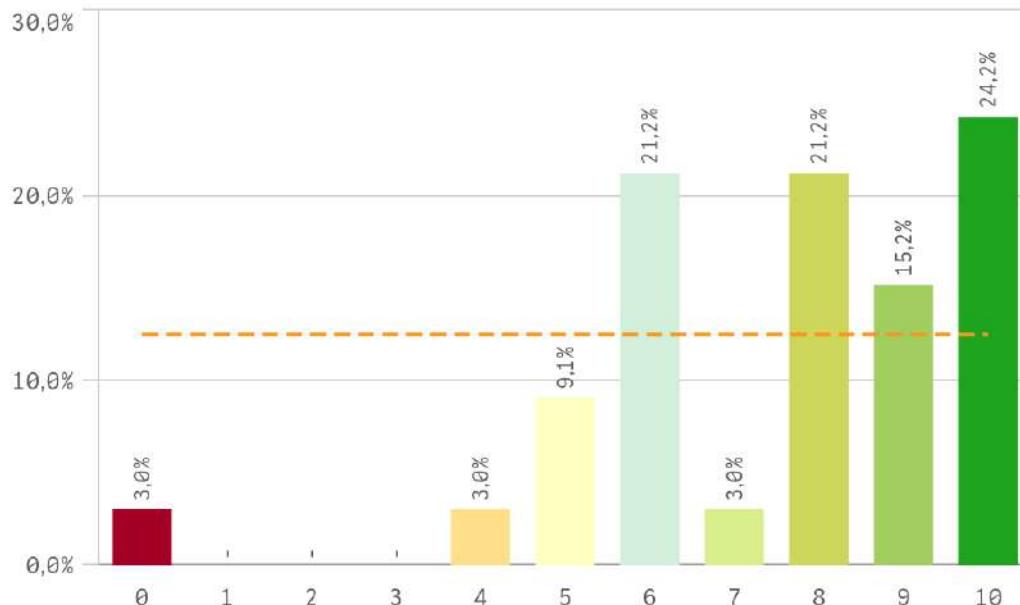


Gestión del Centro

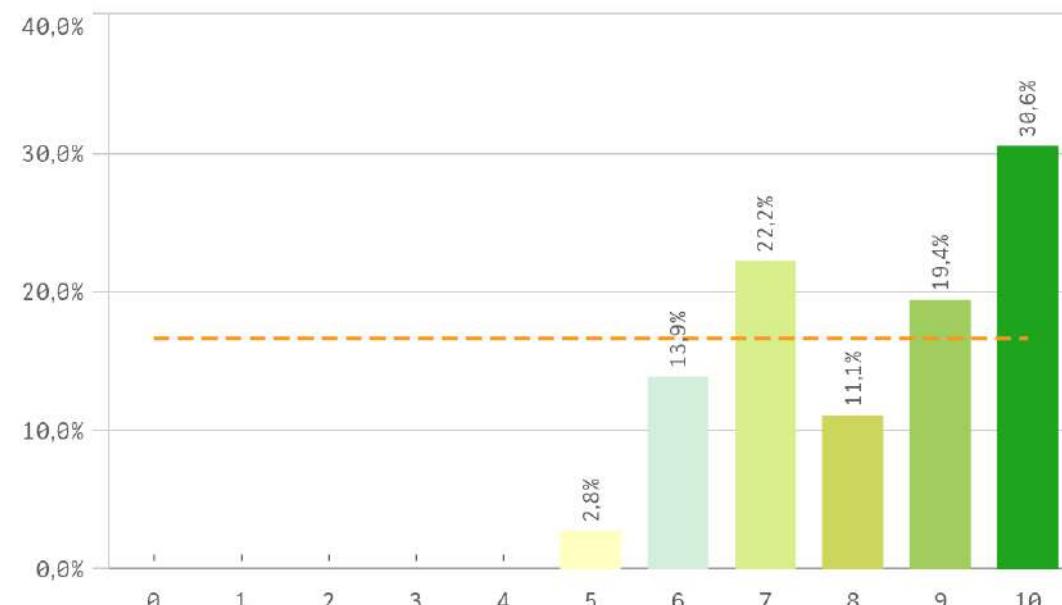


Grado-Máster Estudiantes: Prácticas externas II

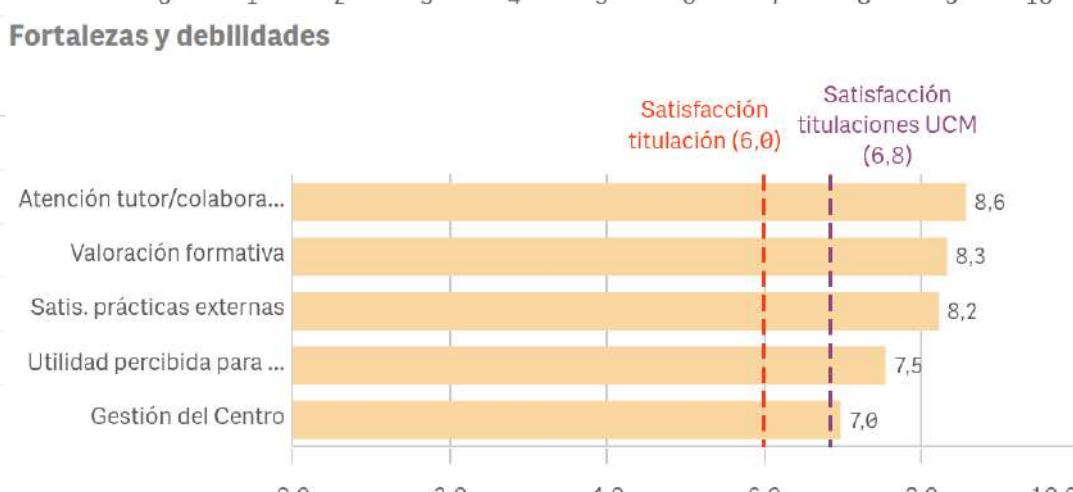
Utilidad percibida para empleabilidad



Satisfacción prácticas externas



Prácticas externas	Q	Fortalezas y debilidades		
		Media	Desv. típica	Medi...
Atención tutor/colaborador		8,6	1,8	9,0
Valoración formativa		8,3	1,6	8,0
Satis. prácticas externas		8,2	1,6	8,5
Utilidad percibida para empleabilidad		7,5	2,3	8,0
Gestión del Centro		7,0	2,6	7,0



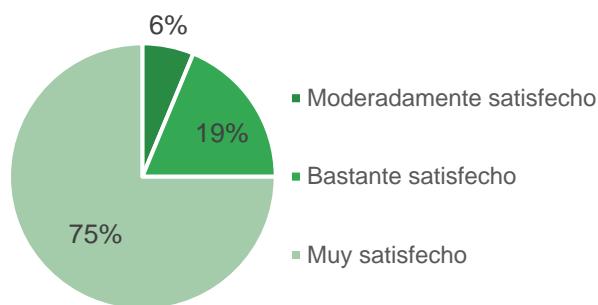
"Satisfacción titulaciones UCM" SOLO se calcula con los "Cursos Académicos" y "Tipos de Titulación" seleccionados, siendo el umbral de las Fortalezas/Debilidades



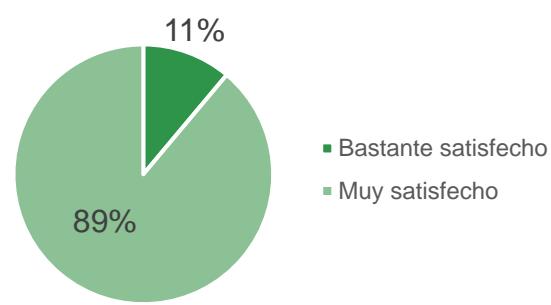
Anexo 5.5.2 Resultados Encuestas Prácticas Externas-Estudiantes (Facultad)

Curso 2024/25

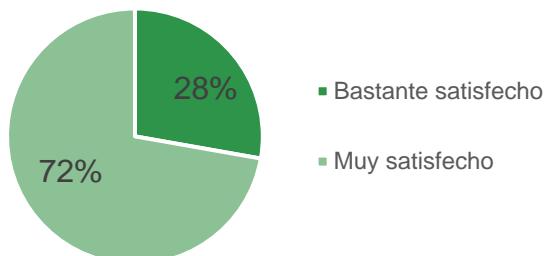
Satisfacción con la organización de la asignatura



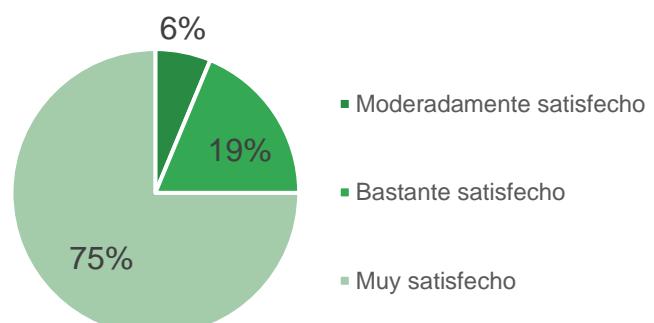
Trato personal recibido por la entidad



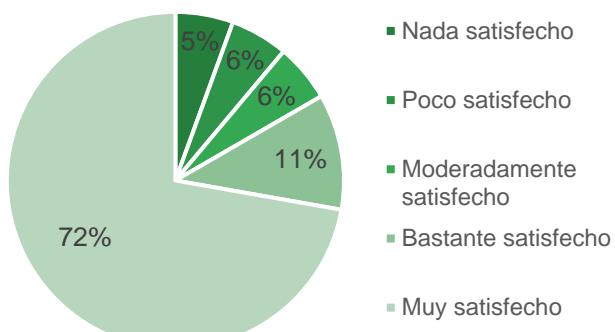
Grado de utilización de los conocimientos adquiridos en la Universidad



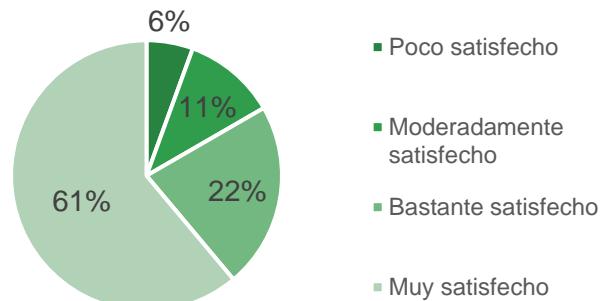
¿Ha permitido mejorar su formación?



Grado de satisfacción con el seguimiento del tutor de entidad



Grado de satisfacción con el seguimiento del tutor académico



Grado de satisfacción global

